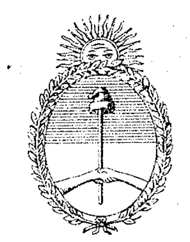
19930222

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 22 DE FEBRERO DE 1993 AÑO CI $ 0,30

Nº 27.582

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

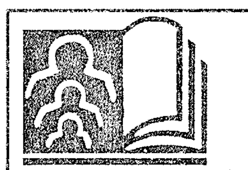
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACOPLADOS SALTO

SOCIEDAD ANONIMA

Tenor Sociedad en Comandita por Acciones ahora ACOPLADOS SALTO S.A. Por acta de A.C.E. Nº 42 del 25/1/92, protocolizada por Esc. Nº 28 del 8/2/93, los accionistas de la sociedad resolvieron la prórroga del contrato social, el Aumento del Capital Social de $ 0,02885 a la suma de $ 100.000 y la transformación de la sociedad en Sociedad Anónima, quedando el estatuto social redactado de la siguiente manera: 1) Denominación: La sociedad se denomina ACOPLADOS SALTO S.A. constituyéndose por transformación de la sociedad Tenor Sociedad en Comandita por Acciones. 2) Domicilio: Amancio Alcorta 2884, Cap. Fed. 3) Duración: Hasta el 31 de diciembre del 2091. 4) Objeto: Industriales: Mediante el diseño, fabricación, elaboración, montaje de máquinas e implementos industriales destinados a la agricultura, industria eléctrica, elementos de transporte, estructuras e instalaciones metálicas, de cualquiera de sus partes y sus repuestos. Comerciales: Por la importación, exportación, compra, venta, representación y consignación de maquinarias e implementos de la industria metalúrgica en general. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, administración y construcción en general, de inmuebles urbanos o rurales, obras públicas, edificios para vivienda o industrias. Financieras: Por el aporte de capitales a comercios, industrias o sociedades anónimas constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agrícola Ganadera: Por la explotación de establecimientos rurales ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros cría, invernación, investigación, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo y explotación de tambos. 5) Capital Social: $ 100.000.- 6) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por uno a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de duración es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 7) Fiscalización: estará a cargo de un síndico titular, designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. 8) 30/6 de cada año. 9) Directorio: Presidente: Antonio Trepat; Vicepresidente: Manuel Angel Robador; Director Titular: Héctor Oscar Castiglioni; Síndico Titular: Dr. Carlos Alberto Marcuzzi y Síndico Suplente: Luis María Videla Rojo.

El Autorizado
Nº 40.177

ADROFE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Adolfo Rodríguez Fernández, español, casado, nacido el 23 de marzo de 1960, Contador Público, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 9.446.452, domiciliado en Avenida Juan de Garay Nº 674 piso primero de Capital Federal y Sergio Vázquez, español, casado, nacido el 13 de marzo de 1926, con Cédula de Identidad de Policía Federal Nº 4.298.957, comerciante, domiciliado en Avenida San Juan 245 piso 7 departamento D de Capital Federal. 2) Fecha del Instrumento de Constitución: Veintinueve de enero de mil novecientos noventa y tres. 3) Razón Social o Denominación "ADROFE SOCIEDAD ANONIMA". 4) Domicilio Social: Avenida Rivadavia 1483 de Capital Federal. 5) Objeto Social: Tiene por Objeto Social dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: I Comercial: Mediante la compraventa, distribución, fraccionamiento de todo tipo de productos relacionados con los apartados que siguen, como así también la comercialización de los mismos bajo cualquier forma, su importación y exportación. Ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones para la distribución en el país de productos y/o mercaderías textiles y/o cualquier otro artículo relacionado con la indumentaria. II.- Financiera: mediante las partes de capitales e industria, explotaciones, constituidas o a constituirse, préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, pudiendo constituir prendas o hipotecas o bien resultar endosatario o cesionario de las mismas, aportes de capitales a personas o a sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizar, así como la compra y venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Exceptúase las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. III.- Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, y toda clase de operaciones permitidas de bienes inmuebles urbanos, o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, la compraventa, explotación en todas sus formas, locación de Playas de Estacionamiento, Garajes y la realización de todas las operaciones sujetas a las disposiciones de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal.- En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 6) Plazo de Duración: Noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital Social: El capital social es de $ 12.000 (doce mil pesos). 8) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: de uno a cinco miembros. Presidente: Dorila Luisa Gómez Serra. Vicepresidente: Adolfo Rodríguez Fernández. Director Suplente: Sergio Vázquez. Duración en el cargo: dos ejercicios. Organo de Fiscalización: no corresponde. 9) Organización de la Representación Legal: la representación y el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en forma indistinta. 10) Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

El Vicepresidente
Nº 40.095

AMERCO INC.

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/2/1993.- 2) Adone Alfredo Chidatto, italiano, nacido el 10/5/1946, casado, CIPF 4.525.849, empresario, domiciliado en Ribes 102 Haedo, Pcia. de Bs. As. y Gustavo Angel Roberts, argentino, nacido el 1/7/1952, soltero, empresario, DNI. 10.965.951, domiciliado en Combate de los Pozos 445 Cap. Fed.- 3) "AMERCO INC. S.A.".- 4) Esmeralda 740 piso 5º of. 514 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC.- 6) Tiene por objeto las siguientes actividades, que podrán realizarse por cuenta propia, de terceros o en asociación con terceros: representar firmas del exterior o nacionales, exportar, importar, distribuir, vender, comprar, financiar, todo tipo de productos naturales de origen animal, vegetal, y/o mineral, productos elaborados y/o semielaborados y realizar operaciones afines y complementarias de cualquier tipo.- 7) Catorce Mil Pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años.- La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de octubre de cada año.- 11) Presidente: Adone Alfredo Chicatto, Vicepresidente: Gustavo Angel Roberts, Directora Suplente: Silvia Marta Lupo.

El Autorizado
Nº 40.109

SUMARIO

Pág.

ARGENTINA WINGS

SOCIEDAD ANONIMA

ARGENTINA WINGS S.A. por A.G.E. del 4/2/93 reforma art. 8º fijando los directores en 5 titulares y 1 suplente.

El Apoderado
Nº 40.133

ARGENTURY

S. A. C. y F.

Por Esc. 2 del 3/2/1993, Reg. 1442 de Capital Federal ARGENTURY S. A. C. y F., modificó los artículos tercero y decimoprimero del estatuto social.- "Artículo Tercero: La sociedad tiene

como objeto la compra, venta, construcción y alquiler de inmuebles para sí o para terceros. Administración de consorcios de propiedad horizontal, intermediación en compra-venta y/o alquileres de inmuebles propios o ajenos, su reparación, modificación y/o mantenimiento.- Comercial: Mediante la importación, exportación, comercialización, compra, venta, consignación, representación y distribución de mercaderías, productos, materias primas referentes al ramo de maquinarias, computadoras y accesorios incluyendo "software", e insumos para la industria alimenticia, cosmética, farmacéutica, supermercados y el comercio minorista, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza.- Industriales: Extraer, procesar, elaborar, transformar en establecimientos propios o de terceros, materiales, materias primas, productos intermedios y finales, ya sean bienes de consumo o de capital.- "Artículo Decimoprimero: Al cierre del ejercicio social que se operará todos los días 31 de agosto de cada año, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El 5 por ciento hasta alcanzar el 20 por ciento del capital social al fondo de reserva legal. 2) A remuneración del Directorio y sindicatura en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.-". Buenos aires, 3 de febrero de 1993.

El Escribano
Nº 40.088

BRA-KEV

SOCIEDAD ANONIMA

"BRA-KEV S.A." - Constitución: por Escritura del 7 de diciembre de 1992.- Socios: Adrián Gerardo Fiszman, argentino, nacido el 14-9-1959, casado, comerciante, DNI. 13.656.966, Pereyra Lucena 2572, piso 5º "A", Capital Federal y Moisés Bernardo Daniel Feierstein, argentino, nacido el 22-10-1963, soltero, comerciante, DNI. 16.810.427, Blanco Encalada 2534, piso 4º "B", Capital Federal.- Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros a la realización de las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación de cueros, y ropa fabricada en telas o cueros, alfombras y revestimientos de viviendas y/o locales comerciales o industriales, ya se trate de paredes, pisos, techos o muebles que los adornen.- Industriales: fabricación de los artículos mencionados en el objeto comercial, sus partes o componentes, así como las maquinarias necesarias para ellos, sus partes y accesorios.- De Servicios y Mandatos: ejercer representaciones, mandatos y asesoramiento técnico industrial referidos al objeto principal, excluyendo aquellas actividades que debieran prestarse por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000.- representado por 120 acciones ordinarias al portador de $ 100.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Dirección y Administración: a cargo de un Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por dos años. La representación legal corresponde al Presidente y Vice del Directorio en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Integración del Directorio: Presidente: Adrián Gerardo Fiszman; Vicepresidente: Moisés Bernardo Daniel Feierstein; Directores Suplentes: Ethel Jeanne Feierstein y Elsa Catalina Marziotti.- Domicilio Social: Blanco Encalada 2534, piso 4º "B", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 18.656

CAFECOL

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Pedro José Dávila Junguito, colombiano, nacido el 15/9/41, casado, abogado, Pas. Diplomático Colombiano Nº D 17.364, domiciliado en Bolívar 440, Beccar, Pcia. de Buenos Aires y Félix Daniel Valanzasca, argentino, nacido el 5/11/45, casado, abogado, DNI. 4.527.184, domiciliado en San Martín de Tours 2872, Piso 4º, Capital; Constitución: Escritura Nº 341 del 3/2/93, Reg. 15; Denominación: CAFECOL S.A., Sede: Cerrito 740, Piso 16º, CF. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra y venta, permuta, distribución, consignación y cualquier otra forma de comercialización de productos alimenticios, incluyendo su depósito o almacenamiento, transporte, envase, fraccionamiento, acopio, terminación, armado, embotellamiento, y cualquier otra forma de materias primas, frutos, productos y subproductos elaborados y semielaborados, envasados, embotellados, congelados o a granel. b) Importación y Exportación: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importación y exportación respecto de productos alimenticios en todas sus formas y derivados. Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: $ 12.000.-; Directorio: 2 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes por 1 ejercicio, Composición: Presidente: Pedro José Dávila Junguito, Vicepresidente: Félix Daniel Valanzasca, Director Suplente: Ernesto Oscar Rodiño. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente o director/es designado/s al efecto. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

La Apoderada
Nº 40.140

COMPAREX SISTEMAS INFORMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 77 del 5/2/93, Reg. 310 de Cap. Fed., los accionistas de "COMPAREX SISTEMAS INFORMATICOS S.A." en Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 15/12/92, resolvieron: a) Aumentar el Capital Social en $ 1.998.000.-, o sea hasta un total de $ 2.010.000.-. b) Emitir 1.998.000 Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables, de 1 voto por acción, v/n. c/u. de $ 1.-, con lo cual, el capital totalmente emitido asciende a $ 2.010.000. c) Reformar el Art. 4º del Estatuto Social, el que, en el futuro, será del sig. tenor: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 2.010.000.- representado por 2.010.000 acciones de Un Peso valor nominal cada una.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550.- Los aumentos de capital deben elevarse a Escritura Pública, oportunidad en que se abonará el correspondiente impuesto de sellos".

El Escribano
Nº 40.159

CONFECCIONES RICARDO

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos: Por Esc. del 24/12/1992, y Asamblea General Extraordinaria del 14/10/1991, la Sociedad "CONFECCIONES RICARDO SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en Av. Rivadavia 8882, Capital Federal. Modificó los Estatutos en sus artículos Noveno y Décimo Primero los que quedarán redactados de la siguiente manera: Se suprime el art. Noveno, el décimo pasa a ser Noveno: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. El artículo Décimo Primero pasa a ser Décimo, quedando redactado de la siguiente manera: El cierre de ejercicio será el 31 de agosto de cada año. Se designan Directores Suplentes a Haydee Faride Pérez y Claudia Amelia Misrahi.

La Apoderada
Nº 40.145

CONSULTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Kurt Haendler, argentino naturalizado, 5/4/20, DNI. 4.385.819 y Liliana Noemí Necco de Haendler, argentina, 14/3/57, DNI. 13.132.508, empresarios, casados, Mcal. Ramón Castilla 2875, 7º p. A Cap. Fed.- 2) 5/2/1993. 3) CONSULTEC S.A.- 4) Av. Belgrano 355, 2º p. C. Fed. 5) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en general de tecnología, productos, equipos e insumos destinados a la protección y seguridad ambiental y al tratamiento de residuos sólidos, líquidos y gaseosos. Consultora: El ejercicio de tareas de consultoría, asesoramiento y apoyo técnico de las materias descriptas en el apartado anterior. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales debidamente matriculados. Inmobiliarias: Compra, venta, construcción, locación, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Financieras: Realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) $ 12.000.- 7) 99 años contados desde su inscripción registral. 8) Presidente: Liliana Noemí Haendler. Director Suplente: Kurt Haendler, por 1 ejercicio. 9) Presidente, o al Vicpte. en caso de ausencia o impedimento. 10) Se prescinde de la sindicatura. 11) Novbre. 30.

El Apoderado
Nº 40.117

CROMO Y NAYA TORRES PUBLICITARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 28/1/93, ante Esc. Aron Siganevich, se constituyó una Sociedad Anónima Socios: Ramón Felipe García Fernández, cas., arg., nac. 17/9/19, com., LE 411.433, dom., Carlos Pellegrini 1141; y Hugo Carlos Torres, cas., arg., nac. 9/5/35, com., LE 4.934.935, dom. Perú 540, Acassuso, Pcia. Bs. As.- Denominación: "CROMO Y NAYA TORRES PUBLICITARIOS S.A.".- Sede: Av. Roque Sáenz Peña 852 Piso 1º B Capital Federal.- Duración: 99 años, desde inscripción.- Objeto: Dedicarse a las siguientes actividades: Publicitarias: Mediante la realización de servicios de publicidad y propaganda pública y privada en todos sus aspectos y modalidades, ya sea por la prensa, radio, televisión, letreros, gráficos, impresos films publicitarios, películas, organización integral de eventos, producir, promover, distribuir, organizar, dirigir y asesorar programas para radio, televisión o cinematográficos; contratar técnicos y elencos para los fines nombrados; comprar y vender derechos que se vinculen a su ramo y a la realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos y agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto de publicidad, propaganda y programaciones.- Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones con derecho a un voto por acción por valor de 1 peso c/u.- Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de c/año.- Directorio: Presidente: Ramón Felipe García Fernández.- Vicepresidente: Hugo Carlos Torres.- Directores Titulares Juan Carlos Sánchez y María José Torres; Directores Suplentes: María del Carmen Naya de Torres y Roberto Suárez.

El Escribano
Nº 18.644

CUATRO CAMINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Gral. Ord. y Extraordinaria celebrada en forma unánime el 18/6/1992 por "CUATRO CAMINOS S.A." protocolizada por Esc. 149 del 12/2/1993 ante Esc. Sergio Daniel Dubove de Cap. Fed., al Fº 413 resolvió aumentar el capital social a $ 450.000, modificando los Arts. 5º y 9º del Estatuto, fijando el capital en $ 450.000 representado por 450.000 accs. ord. al port. vSn. 1 y de 1 voto c/u.; y estableciendo la garantía de los directores en $ 100.

El Apoderado
Nº 40.115

DENARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 19/8/68 en Montevideo, Uruguay, con duración 100 años desde fecha de constitución con capital US$ 100.000 su Directorio decidió el 2/12/92 inscribirla en Reg. Públ. de Com. de Cap. Fed. de Rep. Argentina para el ejercicio de los siguientes actos comprendidos en su objeto social: a) Inversiones en títulos, bonos, debentures, letras, bienes muebles y/o inmuebles, financiaciones y participaciones en otras sociedades. b) Actividades agropecuarias, importación, exportación, representación, comercialización e industrialización de materias primas y/o mercaderías, c) Financiaciones, arrendamiento, compra y venta de inmuebles con o sin gravámenes, construcciones y adquisición de otras empresas cuya actividad esté comprendida en el objeto social. 2) Adquirir acciones de sociedades anónimas. Se designó representante en la Argentina a Carlos Alberto Kaplan, argentino, divorciado, industrial, 49 años, con domicilio en Superi 1314, 4º, A L.E. 4.411.146 y domicilio comercial en Av. Corrientes 2621, piso 10º, of. 102.

El Abogado
Nº 18.610

DEYVI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 19, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "DEYVI S.A." Domicilio Legal: Montevideo 711, Cap. Duración: 99 años. Socios: Ricardo Lecuna, arg., soltero comerc., nac. 24/1/38, DNI 4.678.230, domic. Brown 24, San Nicolás, Pcia. Bs. As.; Armando G. Accorroni, arg. casado, comerc. nac. 7/12/60, DNI 14.372.853, domic. Bolívar 117, San Nicolás, Pcia. Bs. As. Objeto: Constructora: Mediante la construcción y ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas, civiles o industriales, para viviendas, oficinas, locales, plantas industriales, galpones, obras viales, portuarias y toda actividad relacionada con la construcción.- Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, consignación, representación, distribución, importación y exportación, de materiales destinados a la construcción, la materia prima elaborada o semielaborada y equipos pesados para movimiento de suelos.- Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, reparación y mantenimiento, de materiales y equipos destinados a la construcción.- Transportes: La explotación del ramo de transportes, a cualquier, o de cualquier punto de la República o del exterior, de toda clase de bienes en general, ya sea con elementos de transportes propios y/o de terceros; Importadora y Exportadora: La importación y exportación de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, maquinarias de todo tipo, rodados, sus repuestos y accesorios, patentes, marcas nacionales y extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales.- Financiera: Mediante operaciones que tengan por objeto aporte de capitales, bienes a personas o sociedades constituidas o a constituirse; financiación de operaciones y préstamos, con garantías reales o personales, a corto, mediano o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones y demás papeles de crédito, sean de origen nacional o extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Capital: $ 12.000.- Representado por acciones ordinarias, al portador, de un voto y $ 1.- c/u. Representación Legal: Presidente o Vice. Cierre Ejercicio: 31/12 c/año. Directorio: Presidente: R. Lecuna; Vicepresidente: A. G. Accorroni; Director Suplente: Cesareo J. Lecuna, arg. soltero, comerc. nac. 23/8/49, DNI 7.683.969, domic. con el Sr. R. Lecuna.

El Autorizado
Nº 40.160

DOUDAN

S. A. I. C.

DOUDAN S.A.I.C. Por Escritura Nº 72 folio 422 Registro Notarial 375 Cap. Fed., se otorgó el aumento de capital resuelto por Asamblea de fecha 27/11/92 a $ 1.000.000.- emitiéndose 1.000.000 de acciones ordinarias, al portador 5 votos de $ 1 cada una.- autorizándose el canje de las actualmente en circulación, y se reformaron los Arts. 4º y 5º conforme el siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos Un millón representado por un millón de acciones de pesos Uno valor nominal cada una.- El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550.- Toda resolución de aumento de capital deberá elevarse a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el Impuesto de Sellos correspondiente.- Artículo Quinto: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede fijárseles una participación adicional en las ganancias.

El Escribano
Nº 40.170

EDITORA CHAQUEÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 10/2/93, se constituyó S.A. Socios: Eduardo Rafael Perrens, arg., 29/11/61, comerc. DNI 14.662.137, soltero; Jorge Antonio Romero, arg., casado, 17/2/58, DNI 12.217.802, comerciante; y Julio Manuel Diez, arg., soltero, 12/11/63, DNI 16.625.187, comerciante, todos domiciliados en El Salvador 5666 de esta Cdad.- Denominación: "EDITORA CHAQUEÑA S.A.", dom.: El Salvador 5666 de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Prestación de Servicios: Consultoría, asesoramiento, estudio de factibilidades, preparación de presupuestos, proyectos y estudios de suelos, pudiendo realizar entre otros: asesoramiento y/o administración y explotación agropecuaria, industrial, naviera, aeronáutica, pudiendo concretar asistencia técnica para tales fines y estudio de factibilidades de producción; asesoramiento en todas sus formas para realizar entre

otras, obras de arquitectura e ingeniería, industriales, navieras, aeronáuticas y automotrices; B) Consultoría: Mediante el asesoramiento integral a todo tipo de empresas y organismos estatales y/o privados, estudios de factibilidades, mercados y planificaciones, sistemas de información, constitución, racionalización y reestructuración de sociedades, asesoramiento impositivo, previsional, legal, contable, organización y auditorías dirección de obras. C) Financiera e Inversora: Mediante el aporte de capitales a personas, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Mediante la compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier negocio o empresa.- Contraer préstamos con entidades financieras, bancarias oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Compra venta y locación de bienes muebles e inmuebles. D) Periodística: Mediante la edición e impresión de diarios, revistas. Publicar y vender publicidad y de todas las actividades referidas a la industria periodística. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos Doce Mil. Cierre Ejercicio: 30/6 de c/año. Directorio: Presidente: Jorge Antonio Romero, Vicepresidente: Julio Manuel Diez, Director Suplente: Eduardo Rafael Perrens.

El Apoderado
Nº 18.638

EL PORVENIR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 8/2/93; Federico Eduardo Zapata, 37 años, DNI 11.725.254, Scalabrini Ortiz 3535, piso 12º, Capital y Pablo Fernando Zapata, 31 años, DNI 13.731.160, French 3107, piso 3º A, Capital; argentinos, solteros y médicos; "EL PORVENIR S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Operaciones agrícola ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado mayor y menor, de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos y compraventa de hacienda, realizar todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas; quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Cap.: $ 12.000; Adm.: integrado por 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios; Representación legal: El presidente o Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Pablo Fernando Zapata; Vicepresidente: Federico Eduardo Zapata; Directora Suplente: María de las Mercedes Zapata, argentina, soltera, 50 años, DNI 4.406.451, empleada, Beruti 2765, piso 4º J, Capital. Sede social: Callao 1046, planta baja, Dpto. A, Capital.

El Apoderado
Nº 40.121

FODERAMI

S. A. C. I. F.

1) Escritura del 20 de febrero de 1991, ante el Registro 13 de Capital, protocolizó Acta de Asamblea Nº 30, del 30 de julio de 1990. 2) Denominación: "FODERAMI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA". 3) Se aumenta el Capital de ₳ 490.000.- a ₳ 150.000.000.- representado por 150.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de las cuales 30.612.000 son clase A (5 votos) y 119.388.000 son Clase B (1 voto) por acción, donde queda reformado el Artículo Sexto, donde el capital queda fijado en ₳ 150.000.000.- equivalentes a $ 15.000.-

El Presidente
Nº 40.186

FODERAMI

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

1) Escritura del 7 de Febrero de 1992, ante Registro 13 de la Capital, y del 25 de junio de 1992, protocolizando Actas de Asambleas Nº 33, del 3 de enero de 1992 y Nº 34, del 20 de abril de 1992. 2) Denominación: "FODERAMI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA". 3) Se aumenta el Capital Social de $ 15.000.- a $ 500.000.- representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de las cuales (100.000) cien mil son Clase "A" 5 votos por acción y (400.000) cuatrocientos mil son clase "B" 1 voto por acción, reformándose el Artículo Sexto: donde se fija el Capital Social en $ 500.000.-

El Presidente
Nº 40.187

FRIGOMARRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 1 del 3/2/1993, Reg. 1442 de Capital Federal FRIGOMARRE S. A., modificó el art. 3ro., del estatuto social. "Artículo tercero Tiene por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación, exportación, comercialización, compra, venta, consignación, representación y distribución de mercaderías, maquinarias y materias primas y balanzas, computadoras y accesorios incluyendo "software", e insumos para la industria alimenticia y afines, cosmética, farmacéutica, supermercados y el comercio minorista, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños industriales. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza. Industriales: Extraer, procesar, elaborar, transformar en establecimientos propios o de terceros, materiales, materias, primas, productos intermedios y finales, ya sean bienes de consumo o de capital. Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícola-ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza, compra-venta de hacienda, cereales y oleaginosas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Buenos Aires, 3 de febrero de 1993.

El Escribano
Nº 40.087

GORANIN WARRANTS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/2/93. 2) Walter Rodolfo Koltonski, alemán, casado, empresario, de 71 años CIPF 10.611.001, domiciliado en Paraná 843 de Martínez (Bs. As.) en carácter de Presidente de "GORANIN SOCIEDAD ANONIMA"; Raúl Alberto Goenaga, argentino, casado, empresario, de 55 años, DNI 4.258.392, domiciliado en Bolivia 70, Piso 11, "46", Cap. Fed., en carácter de Presidente de SOGEMET SOCIEDAD ANONIMA y Enrique Sandler, argentino, casado, empresario, de 77 años de edad, LE 1.666.825, domiciliado en la Avenida del Libertador 1682, de Vicente López (Bs. As.), en carácter de presidente de SUISAN SOCIEDAD ANONIMA, los tres en nombre y representación y en sus caracteres de Presidentes; Alejandro Hugo Tacsir, argentino, casado, Contador Público de 49 años, DNI 4.431.200, domiciliado en Maipú 325, Piso 5º, Cap.; Rubén Segal, argentino, casado, abogado, de 57 años, L. C. 6.014.367, domiciliado en Suipacha 576, Piso 5º Oficina 6, Cap. Fed. y Rafael Marcelo Carranza, argentino, casado, empleado, de 45 años, DNI 7.611.873, DNI número 7.611.873, domiciliado en San Martín 320, Piso 4to. frente de Cap. Fed., estos 3 últimos por sí. 3) "GORANIN WARRANTS SOCIEDAD ANONIMA"; 4) San Martín 320, Piso 4º, Frente, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, o por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Recibir y guardar en depósitos o almacenes propios o de terceros, mercaderías, y frutos del país, ya sea en su estado natural o industrializados, y/o cosas y bienes muebles en general y emitir entre ellos en su caso los correspondientes certificados de depósito y warrants, así como la realización de toda operación autorizada por la Ley 9643, su decreto reglamentario; y los que entren en vigencia sobre el particular, proceder o procurar el descuento y negociación de tales títulos. b) actuar en calidad de productos de seguros, prestando su intermediación remunerada en contratación de seguros. c) realizar y/o contratar operaciones de transporte de carga de bienes muebles por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea. d) ejercer representaciones y mandatos otorgados por personas físicas o jurídicas del país o del exterior. e) Realizar todo servicio o actividad lícita, conexa o afín para la consecución de su objeto social tanto en el país como en el exterior. 7) Pesos cincuenta mil. 8) A cargo de un directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de nueve directores titulares con mandato por dos años. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) Fiscalización: Síndico Titular y Síndico Suplente por un año. 10) 31 de enero de c/año. 11) Presidente: Walter Rodolfo Koltonski; Vicepresidente: Dora Oliva Calvete de Koltonski; Directores Titulares: Rafael Marcelo Carranza, Alberto Eduardo Ramos y Daniel Martín Luis Koltonski. Síndicos Titular y suplente respectivamente: Alejandro Hugo Tacsir y Rubén Segal.

El Autorizado
Nº 40.137

GRABO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: por escritura del 22 de diciembre 1992. Socios: Rubén Oscar Graf, argentino, nacido el 25-12-56, casado, Contador Público, DNI 12.683.635, Azopardo 3436, Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires y Elba Beatriz Luna de Graf, argentina, nacida 4-9-52, comerciante, casada, DNI 10.671.375, Azopardo 3436, Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años contados de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de diarios, libros y revistas, así como la impresión de los mismos y de folletos, afiches y papelería comercial y trabajos de imprenta en general. También la comercialización de artículos de librería, papeles comerciales, fotocopias y fotoduplicación. Industriales: Fabricación y edición de los artículos y productos relacionados con el objeto comercial, y también la elaboración y fabricación de pastas caseras en todas sus variedades, como así también su comercialización. Capital: $ 12.000.- representado por 120 acciones ordinarias al portador de $ 100.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción Dirección y Administración: a cargo de un Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por dos años. La representación legal corresponde al Presidente y Vice del Directorio en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Integración del Directorio: Presidente: Rubén Oscar Graf; Vicepresidente: Elba Beatriz Luna de Graf. Director Suplente: Felipe Esteban Colosqui. Domicilio Social: Avenida Rivadavia 5935, P. B., "C" de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 18.658

HIDROVER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Marcos Keilty, argentino, casado, empresario, 25/4/45, Húsares 2248 P. 10 E Capital, L. E. 6.060.256 e "HIDROVER EQUIPAMENTOS OLEODINAMICOS S. A.", con domicilio en el estado de Caxias do Sul, República Federativa del Brasil, inscriptos los estatutos en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 24, Libro 52 tomo B de Estatutos Extranjeros el 18/1/93. 2) 1/2/93. 3) HIDROVER ARGENTINA S. A. 4) Salvador María del Carril 2380. 5) Industriales: mediante la producción, elaboración y transformación de toda clase de artículos relacionados con equipamientos oleodinámicos y sus repuestos y accesorios. Comerciales: Compraventa, importación y exportación de todo tipo de productos relacionados con el objeto industrial indicado. Consignaciones, representaciones, distribuciones y comisiones. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) $ 120.000.- 8) Administración: Directorio entre 2 y 9 miembros por 3 años. Presidente: Pablo Marcos Keilty; Vicepresidente: Adriano Accascina; Director Suplente: Renato Luis María Accascina. Fiscalización: se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 18.606

JOBBER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hacer saber que por escritura del 8/1/93 Fo. 7 Reg. 264, Jorge Horacio Parada, argentino, soltero, comerciante, de 29 años, con DNI 16.290.568, domiciliado en Azopardo 131, Los Troncos del Talar, Tigre, Prov. de Bs. As., Marcelo Horacio Mariano Mansilla, argentino, soltero, comerciante, de 24 años, DNI 20.368.043, domiciliado en Paul Grousac 1170, El Talar, Tigre, Prov. de Bs. As., constituyeron JOBBER S. A., con domicilio en Sarandí 1460, piso 6, dpto. B, C. F. Objeto: a) Comerciales: mediante la compra venta al por mayor y menor, importación, exportación y permuta de artículos, aparatos, mercaderías, y accesorios, eléctricos de uso doméstico, tales como equipo de aire acondicionado, estufas, heladeras, lavarropas, secarropas, ventiladores, lavavajillas, aspiradoras, enceradoras, licuadoras, tostadoras, batidoras, cocinas, hornos, parrillas, asadores eléctricos, cafeteras, planchas y en general todo artículo relacionado con el confort del hogar y compraventa de otros bienes en general. b) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades: realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de la garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas: negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. c) Inmobiliarias: mediante la compra-venta de inmuebles en general ya sea urbanos o rurales, con fines de explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. d) Prestación de servicios: prestación de servicios de reparación, asesoramiento técnico, alquiler de bienes muebles y en general la prestación de servicios relacionados con el objeto social. En todos los casos que así lo exijan las normas vigentes, la prestación de servicios será realizada por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital: $ 12.000.- Administración: Presidente: Jorge Horacio Parada, Vicepresidente: Marcelo Horacio Mariano Mansilla, Director Suplente: Eduardo Enrique García, argentino, casado, DNI 3.251.972, 67 años, jubilado, domiciliado en Mosconi 1496, Troncos del Talar, Tigre, Prov. de Bs. As. Representación legal: a cargo del presidente o vicepresidente en forma indistinta. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.

El Presidente
Nº 40.107

JUDOU

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "JUDOU S. A." Escritura No. 12 del 5.2.93. Socios: Jorge Florian Oliver, argentino, nacido 2.8.53, soltero hijo de Jorge Florian Oliver y de Gisselle Helena Boero, D. N. I. 10.894.498, comerciante, Arenales 3223, 2o. A Capital; y Jorge Florian Oliver, argentino, nacido 2.7.20, casado, L. E. 397.104, comerciante, Pueyrredón 1552, 3o. A, capital. Plazo: 99 años contados desde fecha de inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, representación o distribución de bienes muebles, materias primas, mercaderías o accesorios relacionados con la construcción de inmuebles y asimismo todos los derivados de la industria automotriz y ciclomotores, tanto en lo relacionado con las autopartes como el vehículo en su totalidad. b) Importación y Exportación. c) Financieras: Por el desarrollo de todas las operaciones de tal tipo con la excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. d) Representaciones y Mandatos. e) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos o su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto por 1 a 5 miembros. Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de enero. Domicilio: Pueyrredón 1552, 3o. A Capital. Presidente: Jorge Florian Oliver (h). Director: Jorge Florian Oliver. Directora Suplente: Gisselle Helena Boero.

La Escribana
Nº 40.174

MANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general Ordinaria y extraordinaria del 13/5/1991 pasada a escritura pública Nº 274 del 3/12/1991 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma de los arts. 3º, 4º y 5º. El capital se eleva de la suma de ₳ 3.000.- a la suma de ₳ 7.800.000.- Tercero: Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) la producción de films publicitarios, didácticos y documentales en todos los soportes y sistemas conocidos y/o que pudieren conocerse; b) la comercialización de

los films que se produzcan; c) Importar, exportar, fabricar, elaborar, adquirir ya sea por cuenta propia o en representación de terceros o asociada a terceros y sin limitación de cantidad de toda gama imaginable de materias primas y/o productos intermedios y/o equipos electrónicos y/o bienes muebles en general, nuevos y/o usados, de la naturaleza y características que fueran o sea aquellos que resulta habitual contemplar en obras cinematográficas terminados y/o puedan tener relación con la producción de películas cinematográficas de corto y/o largometraje y/o películas cinematográficas y/o video films contenientes de mensajes publicitarios. La venta y/o locación y/o en sentido amplio comercialización en el mercado interno de las materias primas y/o productos intermedios y/o bienes muebles que puedan importar conforme lo señalado en el párrafo anterior, ya sea en el estado en que ingresaren al país en forma definitiva y/o en el que se pudieran encontrar luego de su utilización dentro del país. Cuarto: El capital social es de ₳ 7.800.000.- dividido en acciones ordinarias nominativas de un voto c/u y ₳ 10.000.- valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 40.110

MARTIGNY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. Esc. 107 del 12/2/1993, ante Reg. 533, Cap. Fed. Nombre: MARTIGNY SOCIEDAD ANONIMA; Socios: Mario Ramón López, abogado, nac. 24-11-51, DNI 10.285.441, Yapeyú 624, Martínez, Pcia. Bs. As. Luis Marcos Alonso, comerciante, nac. 7-7-1943, DNI 4.968.657, Av. Santa Fe 3452, 1 B Cap. Fed. Francisco José Alonso, empresario, nac. 7-6-42, DNI 4.968.617, Claudio Rosales 554, Cap. Fed. todos argentinos, casados. Sede: Maipú 358, 8o. "108" Capital; Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la producción, fabricación, importación, exportación, financiación de elementos y/o maquinarias de desalinización, filtrado, purificado y/o potabilización de agua su envasado, traslado y/o comercialización, su preservación ecológica, tratamientos de los desechos orgánicos e inorgánicos derivados del proceso de producción de agua, su envasado, traslado y comercialización en todo el ámbito de la República Argentina y el extranjero. Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000.- Organos de administración: Directorio. Duración 1 ejercicio. Prescinde de sindicatura; Directorio: Director Titular Presidente; Mario Ramón López, Director Titular Vicepresidente; Luis Marcos Alonso, Director Suplente Francisco José Alonso. Fecha cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 40.166

MARZAGALLI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 15-1-93 aumentó el capital de $ 12.000.- a $ 500.000.- y reformó el Art. 4º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 40.158

MIT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Fernanda Vaquero Solans, 3/5/61, DNI 14.533.938, Murillo 1195, 4º p. 27, C. Fed. y Sebastián Pablo Estela, 13/9/48, LE 5.529.627, Dean Funes 330, 2º p. 3, C. Fed. argentinos, solteros, comerciantes. 2) 5/2/1993. 3) "MIT S. A.". 4) Lafinur 3032, Cap. Fed. 5) Industriales: Fabricación e industrialización de artículos, productos, objetos e indumentaria de cuero, pieles y sus derivados. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en general de los productos mencionados en el apartado anterior. Inmobiliarias: Realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) $ 12.000.- 7) 99 años contados desde su inscripción registral. 8) Presidente: Sebastián Pablo Estela. Directora Suplte.: Fernanda Vaquero Solans, por 3 ejercicios. 9) Presidente, y en caso de ausencia o impedimento el Vicpte. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) Julio 30.

El Apoderado
Nº 40.116

MULLER - KALIKA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/2/93. 2) Silvia Mónica Kalika, empresaria de 44 años, divorciada, DNI. 6.045.533; Eduardo Arturo Muller, empresario de 42 años, soltero, DNI. 8.290.428, ambos domiciliados en Capitán Ramón Freyre 1780 Capital Federal, y el Sr. Isaac Kalika, empresario, de 68 años, casado, L. E. 4.443.367, domiciliado en República de la India 2987, Piso 10, Cap. Fed. y todos de nacionalidad Argentina. 3) "MULLER - KALIKA CONSTRUCCIONES S. A." 4) Calle 25 de Mayo 756, Piso 4º "D" Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de A) Construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general, y fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades. Y en particular: I) Fabricación, elaboración, transformación e industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos destinados a construcciones de estructuras metálicas, y también mediante la construcción de edificios destinados a la vivienda, el comercio y la industria y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, que podrán realizar por cuenta propia o de terceros. II) Producción, fabricación, transformación o elaboración de estructuras metálicas, techos parabólicos, tinglados, galpones, puentes y grúas; aberturas en general de hierro, aluminio y acero inoxidable y demás productos relacionados con la construcción en lo referente a la carpintería de obra metálica. Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con el objeto industrial; la explotación de marcas, patentes de invención nacionales y extranjeras, modelos y diseños industriales cálculo de obra, ingeniería de obra, y confección de planos en relación al objeto industrial. 7) Pesos Doce Mil. 8) De dos a nueve titulares con mandato por dos años. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Eduardo Arturo Muller; Vicepresidente: Isaac Kalika; Director Suplente: Mónica Kalika.

El Autorizado
Nº 40.139

NEIL ACQUISITIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura de fecha 15/2/93, pasada ante la Escribana de C. Fed., María Inés Pano Taquini, al Fº 11 del Rº 1382 a su cargo. Socios: Daniel Gregorio Castro Viera, argentino, casado, nacido 5/8/40, abogado, L. E. 4.372.484, domicilio: Montevideo 1520, 5º "B", C. Fed.; y Alejandro Daniel Fiuza, argentino, soltero, abogado, nacido 10/12/64, D. N. I. 16.696.449 domicilio Salguero 1174, C. Fed. en representación de "Electronic Signatures, Inc." (art. 123) inscripta en IGJ 9/2/93 Nº 78, L 52, Tº B. Estatutos Extranjeros. Duración: 100 años. Objeto: 1.- NEIL ACQUISITIONS S. A. tendrá un objeto exclusivamente financiero y de inversión, mediante la realización de (a) inversiones en (i) otras sociedades, cooperativas, asociaciones, u otras personas jurídicas, y (ii) uniones transitorias de empresas u otros contratos asociativos no societarios, siempre que dichas inversiones sean permitidas por las normas vigentes; y (b) operaciones financieras sin recurrir al ahorro público, y que no estén sujetas por ningún otro motivo a las normas que regulan las actividades de las entidades financieras. Administración y Representación Legal: Directorio miembros: 1 a 9 por 1 ejercicio. Presidente o Vice en su caso. Cierre del Ejercicio: 31/12 de c/año. Sede Social: Av. Leandro N. Alem 1110, 6º, C. Fed. Presidente: Daniel Gregorio Castro Viera. Vicepresidente: Miguel Angel De Dios (argentino, casado, abogado, nacido el 17/3/1962, D. N. I. 14.618.826, domicilio: Dorrego 2699, 26º "3", C. Fed. Directores Titulares: D. G. Castro Viera; M. A. de Dios; Albert Edmund Wolf (estadounidense, casado, empresario, nacido 28/12/29, Pasaporte Estadounidense D.2.256.942, domicilio 628 Hortter Street, Philadelphia, Pennylvania 19.199, E. E. U. U.). Director Suplente: A. D. Fiuza.

El Escribano
Nº 18.637

PAPELERA LA HELICE

S. A. I. y C.

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 5-2-1993, ante Carlos A. Maino, al fº 27 del Registro 382 de Cap. Fed., la sociedad "PAPELERA LA HELICE S. A. I. y C.", protocolizó el Acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 31-10-1992, que aprobó prescindir de la sindicatura, estableció el número de miembros del Directorio entre un mínimo de 2 y un máximo de 7, con mandato por 2 años, modificando los arts. 6º, 8º, 10 y 11 del estatuto social. Buenos Aires, febrero 12 de 1993.

El Escribano
Nº 18.597

PRESFAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 12-2-93; Osvaldo Cayetano Milano, 40 años, LE 7.720.966, Alcorta 117, Lanús; Ignacio Norberto Armesto, 56 años, divorciado, LE 4.178.385, Condarco 2690, Capital; Pedro Angel Irasusta, 40 años, DNI 10.278.203, Lacarra 1319, Lanús; y Elías Geler, 50 años, LE 4.585.784, Honduras 2064, Valentín Alsina; argentinos, casados y farmacéuticos; "PRESFAR S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: La prestación de asistencia farmacéutica integral y todo tipo de servicios farmacéuticos auxiliares por intermedio de profesionales con título habilitante; Compraventa, distribución y comercialización de medicamentos de todo tipo y artículos de tocador. Para cumplimentar tales prestaciones contratará sus propios profesionales, organizaciones asistenciales específicas, farmacias; Mediante el cobro de una tarifa de servicio reintegrará y/o bonificará los gastos farmacéuticos de los afiliados y/o integrará a sus sistemas de comercialización a farmacias, empresas de medicina prepaga, obras sociales y asociaciones intermedias; Pondrá a disposición de sus clientes servicios de asesoramiento en la empresa farmacéutica, excluyendo aquel asesoramiento que haya sido reservado, a profesionales con títulos habilitantes. Podrá investigar, desarrollar y elaborar medicamentos y/o drogas para uso humano, vegetal y animal. Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 3 años. Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente, en forma conjunta. Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Osvaldo Cayetano Milano; Vicepresidente: Ignacio Norberto Armesto; Director Titular: Pedro Angel Irasusta; Director Suplente: Elías Geler. Sede social: Suipacha 933, piso 3º Capital.

Nº 40.122

PUERTO BRAGADO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 78 Fº 215 del 27/1/93, ante Esc. Sergio Daniel Dubove. 1) Nicolás Alfredo Kogan, Lic. en Economía, 28/2/67, DNI. 18.139.294, Federico Lacroze 1956, 10º p. C. Fed. y Lucas Sebastián Bach, Lic. en Adm. de Empresas, 16/5/67, DNI. 18.171.444, Corrientes 1199, Olivos, Prov. Bs. As. argentinos, solteros. 2) "PUERTO BRAGADO S. A." 3) Teodoro García 1813, 6º p. A. Cap. Fed. 4) a) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comercialización y transporte de hacienda porcina, ovina, bovina y yeguariza; la compra, venta, importación, exportación, almacenaje, acondicionamiento, distribución, transporte y canje de semillas, cereales, fertilizantes y agroquímicos. El arrendamiento de establecimientos agropecuarios y capitalización de hacienda. La compra, venta, importación, exportación o arrendamiento de maquinarias para la explotación agropecuaria. b) Servicios: La prestación de servicios de asesoramiento técnico para dicha explotación. c) Inmobiliarias: La compra, venta, administración, comercialización y locación de inmuebles urbanos y rurales. d) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objetivo, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 5) $ 12.000.- 6) 99 años a contar de su inscripción registral. 7) Presidente: Nicolás Alfredo Kogan. Director Suplente: Lucas Sebastián Bach, por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 8) Representación legal: Presidente del Directorio, o Vicpte. en caso de ausencia o impedimento de aquél. 9) Cierre de ejercicio: Octubre 30.

El Apoderado
Nº 40.118

RESIDENCIA LA HORQUETA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José María Alejandro Queirolo, argentino, nacido 18-3-1953, casado, médico, DNI: 10.822.817, domiciliado Ibáñez 1168; Daniel Atilio Trussi, argentino, nacido 24-6-1948, casado, arquitecto, DNI: 5.398.465, domiciliado Jacinto Díaz 2770; Oscar Mario Girassolli, argentino, nacido 21-12-1929, viudo, comerciante, LE: 5.563.569, domiciliado Intendente Indart 431; Mónica Cristina Cermesoni de Girassolli, argentina, nacida 10-10-1957, casada, comerciante, DNI: 13.466.351, domiciliada Neuquén 25; Guillermo Víctor Alderuccio, argentino, nacido 30-5-1956, contador público, DNI: 12.290.013 domiciliado Diego Palma 330, Unidad Nº 9; John Russell, chileno, nacido 3-10-1937, casado, comerciante, C. I. P. F.: 3.871.607, domiciliado Ernesto de las Carreras 447; Silvia Wynne, argentina, nacida 10-8-1943, casada, comerciante, LC: 4.702.728, domiciliada Formosa 47; todos ellos de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Raúl Andrés Gutiérrez, argentino, nacido, 24-11-1942, casado, contador público, DNI: 4.398.078, domiciliado en Callao 420, 6º, Dto. "C" Capital Federal. 2) 9-2-1993, pasada a Escritura Pública Nº 124, Folio 305, del Registro 235 de Capital Federal. 3) RESIDENCIA LA HORQUETA S. A. 4) Callao 420, 6º, Dto. "C" Capital Federal. 5) La instalación y explotación de establecimientos médicos, clínicos, asistenciales, geriátricos o de recuperación, y la respectiva administración y dirección técnica de los establecimientos, incluyendo la investigación científica y experimental, análisis clínicos, radiología, medicina nuclear y en general las actividades relacionadas con las ciencias médicas. Podrá también importar o exportar elementos que contribuyan al perfeccionamiento de su objeto. En todos los casos que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 40.000.- 8) Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares. Duración un ejercicio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 9) Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Presidente: José María Alejandro Queirolo; Vicepresidente: Oscar Mario Girassolli; Directores Suplentes: John Russell, Raúl Andrés Gutiérrez y Daniel Atilio Trussi. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 40.143

SIERRA BRAVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16.12.92, ante Osvaldo A. Fraga, SIERRA BRAVA S. A. aumentó su capital social en $ 170.460, canjeó títulos representativos de acciones por cambio de signo monetario, actualizó monto de garantía de Directores y modificó artículos 4, 5 y 8 de Estatutos Sociales: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 289.417 (Pesos Doscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos diecisiete), representado por 289.417 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un (1) voto cada una y de valor nominal $ 1.- (un peso) cada acción. Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una de valor $ 1.- (un peso) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está cargo del directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios, la asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de $ 200 (pesos c) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9no. del Decreto Ley Nº 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otras, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos y contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presi-

dente del directorio o al Vicepresidente, en su caso.

El Escribano
Nº 40.103

STIEFEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nro. 42 folio 292 Registro 375, Cap. Fed., "STIEFEL ARGENTINA S. A." modificó el Artículo 8º de su Estatuto conforme el siguiente texto: "Artículo octavo: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto del número de Directores que la Asamblea determine entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. El término del mandato será de un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento cuando el número de Directores determinados por la Asamblea sea superior a dos. El Directorio funciona en los casos de pluralidad de directores con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes".

El Escribano
Nº 40.185

TAIGA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/2/1993. 2) Jorge Eduardo Rabinovich, argentino, casado, biólogo, nacido el 22/11/1937, LE 4.257.102, domiciliado en Salguero 2460, 5º, Capital. Alberto Fernando Larrondobuno, argentino, casado, ingeniero industrial, nacido el 17/3/1950, DNI 8.326.962, domiciliado en Av. Honorio Pueyrredón 741, 1º A, Capital. 3) "TAIGA S. A.". 4) Arenales 3844, 5º B, Capital. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: I) Auditoría ambiental: de equipos, instalaciones y obras existentes con el objetivo de obtener un diagnóstico, incluyendo la extracción de muestras y análisis de laboratorio; II) Gestión ambiental: formulación y evaluación de proyectos, programación y control de proyecto, asistencia técnica durante la puesta en marcha; III) Estudio, proyecto, dirección, control y ejecución de proyectos de: a) Factibilidad ambiental y legal; b) Evaluación de Impacto Ambiental de obras existentes y proyectadas y de propuestas legislativas; c) Planes de Saneamiento Básico y Control de Contaminación en General; d) Conservación Ecológica, recuperación ambiental y de protección de áreas silvestres y de reservas de vida silvestre; e) Manejo de Recursos Naturales Renovables; f) Planes de Desarrollo Sostenible; g) Ingeniería ambiental; h) Planes frente a contingencias y alertas; IV) Detección, análisis, evaluación y prevención de riesgos ambientales y la factibilidad de su transferencia; V) Asesoramiento, relevamiento, análisis, organización, proyecto en materia institucional, administrativa y normativa en el ámbito ambiental; VI) Asesoramiento en los aspectos ambientales de Convenios Supranacionales (Binacionales, Regionales o Internacionales); VII) Servicios técnicos y económicos relacionados a la Ingeniería Industrial: a) Evaluación de proyectos de inversión; b) Programas de industrialización; c) Estudios de factibilidad; d) Desarrollo organizacional; e) Estudios de Mercado; f) Higiene y Seguridad industrial; VIII) Servicios técnicos en Ingeniería Civil y Hidráulica: a) Suministro de agua; b) Ingeniería sanitaria; c) Estudios hidráulicos e hidrogeológicos; IX) Servicios técnicos en materia de alimento, bromatología y econtoxicología; X) Diseño, asesoramiento, dirección, supervisión y mantenimiento de Bases de Datos Informáticas, Sistemas Geográficos de Información y Modelos Matemáticos sobre problemas ambientales; XI) Diseño, coordinación, asesoramiento y desarrollo de proyectos de conservación y racionalización del uso de la energía; XII) Organización, coordinación, asesoramiento y desarrollo de cursos de todo nivel sobre problemas ambientales; XIII) Diseño, producción y distribución de material bibliográfico impresos y en forma electrónica; XIV) Selección, capacitación entrenamiento y asistencia técnica de personal responsable en materia ambiental. 7) Pesos Doce Mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 8 miembros con mandato por 2 años. La representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 9) Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Jorge Eduardo Rabinovich, Director suplente: Alberto Fernando Larrondobuno.

La Abogada
Nº 40.146

TRASCOPIER CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Sergio Soligo, 9/7/1958, divorciado, DNI 12.702.550, Lisandro de la Torre 570, 3º "A", Capital; Rubén Norberto Gómez, 15/5/1954, casado, DNI 11.251.554, Gorriti 3647 "C", Capital; Enrique Antonio Trasorras, 6/3/1953, soltero, DNI 10.674.963; Las Bases 768, Haedo, Buenos Aires; Gustavo Alberto Ghibaudo, 9/7/1956, casado, DNI 12.365.849; Manuel Mota 1654, Córdoba, Córdoba; todos argentinos, comerciantes; 2) 21/enero/1993; 3) TRASCOPIER CORDOBA S. A.; 4) Sarmiento 1469, 10º "C"; 5) Compra, venta, fabricación, armado, representación, distribución, importación y exportación de máquinas de escribir, calcular, fotocopiadoras, cintas, accesorios para las mismas y repuestos. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin Síndicos. Presidente: Gómez; Vice: Trasorras; Titular: Soligo; Suplente: Ghibaudo. 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 31/Diciembre.

La Escribana
Nº 18.648

TV CABLE TOTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 19 del 10 de febrero de 1993, ante el Reg. 561 de Cap. Fed. Publicado bajo recibo 32.865 del 24/11/92. Rectifica su sede social calle Aranguren número 1437 de esta Capital Federal.

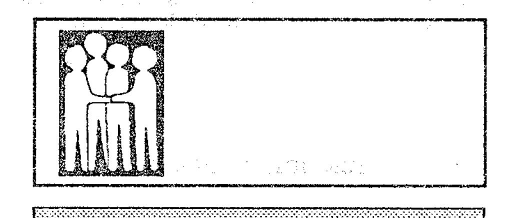
La Escribana
Nº 40.132

VIP ODONTOLOGIA PRIVADA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Myriam Elizabeth Davies, argentina, divorciada, odontóloga, 31 años, DNI 14.482.057, Moreno 1353, 5, I, Sergio Jose Castro, argentino, soltero, 25 años, DNI 20.005.992, asesor comercial, Zelarrayan 5855, Cap. 2) Escrit. del 28/1/93. 3) VIP ODONTOLOGIA PRIVADA S. A. 4) Moreno 1353, 5, I, Cap. 5) A) La explotación comercial de sistemas organizados para brindar asistencia odontológica en general, en todas sus especialidades, a los asociados a los mismos, a través de profesionales individuales o sociedades habilitadas para el ejercicio de tales especialidades, que adhieran al sistema. b) Importación y exportación. c) Compra, venta, distribución, representación, consignación de materias primas o productos terminados, artículos, instrumental, mercaderías, equipos o maquinarias de uso doméstico, profesional, comercial o industrial relacionados con la especialidad médica. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá establecer sucursales, agencias, corresponsalías, anexos en cualquier punto de la Cap. Fed. o del interior del país o del extranjero y realizar todos los demás actos que sean necesarios y que no resulten prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000. dividido en acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto y $ 1.- VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de c/ año. Pres.: Myriam Elizabeth Davies, Dir. Supl.: Miguel Juan Maltagliatti.

Nº 40.182



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALAÑATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5-2-93; Luis Burrieza, divorciado, 42 años, LE 8.482.360, Hipólito Yrigoyen 5430, de Ezpeleta; y Olga Burrieza, soltera, 36 años, DNI 12.301.586, Tte. Gral. J. D. Perón 1605, piso 10º, 31 Capital; argentinos y comerciantes; "ALAÑATA S. R. L.", Santiago del Estero 1449, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La explotación de los negocios de hotelería, apart hotel y/o tiempo compartido. Explotación comercial de edificios destinados a hotelería, hosterías, hospedajes, apart hotel y compraventa de tiempo compartido, con sus anexos e instalaciones complementarias de restaurantes, bares, locales o espacios para negocios, salas de conferencias y congresos, cocheras y/o espacios guardacoches y otros accesorios para servicios y atención de sus clientes. Importación y exportación; Cap.: $ 5.000.-; Adm.: Gerentes: los socios, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-1º.

El Apoderado
Nº 18.617

CENTRO CORPORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Marta Beatriz Britos de Garber, argentina, casada, empresaria, de 47 años, DNI 5.109.599, domiciliada en Avda. del Libertador 5246, 8º "C", Capital; Marta Teresa Nieto, argentina, soltera, de 46 años, empresaria, L. C. 5.645.042, domiciliada en Cavia 3063, 8º p. "A", Capital; Paula Barg, argentina, soltera, empresaria, de 21 años, DNI 22.337.931, domiciliada en Cavia 3063, 8º p. "A", Capital y Sofía Magdalena Mazzanti, argentina, viuda, empresaria, de 69 años, DNI 2.214.711, domiciliada en Miguel Cané 4430, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, esta última representada por su Apoderado, Horacio Abel Garber, argentino, casado, de 59 años, DNI 4.108.735, empresario, domiciliado en Avda. del Libertador 5246, 8º p. "C", Capital Federal, según Poder que le otorgara el 27 de noviembre de 1991, al folio 1620, del Registro Notarial 13 de Capital. 2) Denominación: "CENTRO CORPORAL S. R. L.". 3) Plazo de 50 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Capital: $ 2.000.- 5) Instrumento privado, del 28 de enero de 1993. 6) Domicilio: Malabia 2376, Capital Federal. 7) Objeto: Instalación y explotación de establecimientos destinados a gimnasia corporal, remodelación y adelgazamiento por ejercicios físicos o por intermedio de máquinas de gimnasia pasiva; cosmiatría, depilación, masajes o tratamientos corporales, podología, manicuría y peluquería; eutonía (ejercicios de yoga y similares). Instalación de camas solares y demás actividades relacionadas con la estética femenina o masculina; cafetería, comercialización de cosméticos y elementos de la moda o accesorios. Importación y/o exportación de bienes relacionados con el objeto social. Cuando por razón de las actividades específicas, así lo requieran leyes especiales el ejercicio de las mismas estará a cargo de profesional con Matrícula habilitante. 8) La dirección y administración de la sociedad, y el uso de la firma social será ejercida por las señoras Marta Beatriz Britos de Garber y Marta Teresa Nieto, quienes quedan designadas Gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. La representación y el uso de la firma se ejercerá de la siguiente manera: a) En forma indistinta por una cualquiera de las Gerentes para representar a la sociedad ante Reparticiones Públicas, Ministerios, Secretarías y Subsecretarías, de Estado y sus dependencias, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Tribunal de Faltas y cualquier otro organismo nacional, provincial, municipal o privado; cobrar cuentas, otorgar recibos y realizar cualquier acto de meraz administración de la sociedad. b) Firma conjunta de ambas Gerentes, para todo acto que implique obligar a la sociedad, intervención en Bancos y cualquier otro acto del que surjan obligaciones a la empresa. 9) Cierre del ejercicio, el 31 de diciembre de cada año.

La Gerente
Nº 40.184

COMPUPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires a los 16 días del mes de diciembre de 1992, se reunen Rodriguez, María Ester, casada en 1º nupcias, Argentina, de 39 años de edad, Comerciante, Domiciliada en la calle América 4339 Piso 4º Dto. "B" de la localidad de Villa Ballester, DNI Nº 10.625.432 y Martín, Cynthia Nelly, casada en 1º nupcias, Argentina, de 26 años de edad, Comerciante, Domiciliada en la calle Olazábal 1980 Piso 1º Dto. "D", de esta ciudad, DNI Nº 17.737.811; para constituir "COMPUPACK S. R. L.", cuyo domicilio legal es Tucumán 1427 - 6º Piso Oficina 607, Capital. Objeto Social: La Sociedad tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Industriales: Mediante la fabricación de todo tipo de máquinas de oficina, sus accesorios y/o componentes. B) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de máquinas y elementos de oficina, computadoras, sus accesorios y/o componentes; ejercer representaciones y mandatos de explotación de marcas de fábrica, patentes de invención, licencias y procedimientos de fabricación nacionales o extranjeros, relacionados con la actividad industrial adoptada. C) De Servicios: Mediante el mantenimiento y/o reparación de máquinas de oficina en general. Plazo: La Duración de la Sociedad será de 50 años desde su Inscripción. Capital Social: Se fijan en $ 2.000 dividido en 200 cuotas de $ 10 cada una. Suscripción: El Capital se suscribe totalmente en este acto en partes iguales. Integración: 25% en efectivo. Administración y Representación: Estará a cargo de ambas socias en calidad de Gerentes en forma conjunta, por el tiempo que dure la Sociedad. Cierre de Ejercicio: El 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 18.655

COPRIN ALTA COMPLEJIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que la sociedad "COPRIN ALTA COMPLEJIDAD S. R. L.", por instrumento privado de fecha 8 de enero de 1993, adaptó su artículo cuarto a la nueva moneda. Capital: $ 4.000 (Pesos Cuatro mil). Gerentes: Carlos Alberto Garrido, y Haydée del Soto de Marzolini.

La Escribana
Nº 40.086

COVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 26/11/92, Oscar Alfredo Accorinti cede vende y transfiere 1.700 cuotas sociales de COVAS S. R. L. a Alfredo Carlos Alberto Marmo, argentino, casado, comerciante, nac. el 4/4/39, LE 4.294.053, Monroe 1179, Ituzaingó - Bs. As.

El Abogado
Nº 40.090

DEBORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 100 del 21/12/1992 se dispusieron las cesiones de cuotas y reforma de las cláusulas 4º y 7º. Orlando Pascual Rondinella, Horacio Germán Pfefferman y Alberto Mario Palma, ceden venden y transfieren las 45.000 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad en la proporción de 15.000 cuotas cada uno a favor de Orlando Rondinella, argentino, nacido el 21/4/1953, DNI. 10.777.551, soltero, contador, domiciliado en Uriarte 1657 Cap. Fed.; María Graciela Rondinella, argentina, casada, DNI. 6.435.595, nacida el 18/1/1951, docente, domiciliada en Pasaje Rosale 522 Cap. Fed.; Susana Mabel Fiocca de Palma, argentina, casada, nacida el 14/9/1942, DNI. 4.492.539, promotora, domiciliada Montiel 5166 Cap. Fed.; Jonas Damian Pfefferman, argentino, nacido el 12/3/1968, DNI. 20.213.318, soltero, analista de sistemas, domiciliado en Yerbal 2431 Cap. Fed.; Carolina Mariela Pfefferman, argentina, nacida el 24/ /1970, DNI 21.482.823, estudiante, soltera, domiciliada en Yerbal 2431 Cap. Fed. y Pablo Alejandro Palma, argentino, soltero, nacido el 1/1/1972, emancipado comercialmente, DNI 22.492.690, estudiante, domiciliado en Montiel 5166, Cap. Fed., quienes los adquieren en la proporción de 7.500 cuotas cada uno de ellos por el precio total y convenido de $ 0,000045, colocando los cedentes a los cesionarios en sus mismos lugares, grado y prelación. Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 0,0003 dividido en 300.000 cuotas de $ 0,000000001 valor nominal cada una. Séptima: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios Orlando Pascual Rondinella, Horacio Germán Pfefferman y Alberto Mario Palma, quienes revestirán el carácter de Gerentes siendo el uso de la firma social por dos cualesquiera de ellos en forma conjunta ejerciendo la representación legal de la sociedad, desempañando sus funciones por el plazo de duración de la sociedad.

El Autorizado
Nº 40.108

DISMASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 12/2/93, se modificó la denominación social la que en adelante será Dismasan S. R. L. Rectificando el aviso Publicado el 21/10/92, Recibo Nº 12173.
Nº 40.181

DOMINIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Adolfo Daniel Videla, DNI 20.317.441, argentino, soltero, nacido el 29/1/69, publicitario, domiciliado en José Ingenieros 871, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, y Fabián Marcelo Manotas Sánchez, DNI 20.425.906, argentino, soltero, nacido el 17/8/68, Publicitario, domiciliado en Boulogne Sur Mer 858 5to. "D", Capital Federal. Objeto: Explotación de la actividad Publicitaria en todas sus formas, ya sea por cuenta propia o de terceros para atender requerimientos tanto de Entes Públicos o Privados, o bien de Particulares. A estos fines podrá: comprar y vender espacios publicitarios en todas sus modalidades, en todos los medios de comunicaciones existentes, tanto radiales, televisivos, de cabl., cerrados, cinematográficos, como aquellos que sean creados en el futuro. Podrá organizar eventos especiales, promociones, congresos, ferias y convenciones, exposiciones, diseños de stands, publicaciones de libros, revistas, grabaciones. Capital Social: Es de Pesos mil totalmente suscriptas por los socios, divididos en cien cuotas de 10 Pesos de valor nominal cada una. Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Domicilio: Tucumán 716 5to. Piso "I" Capital Federal. Gerentes: Adolfo Daniel Videla y Fabián Marcelo Manotas Sánchez.
El Autorizado

FUNDIBEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura 29 del 28-1-93 ante Reg. 872 de Cap. Fed. Camilo Jorge Azza, LE. 4.491.731, cede, vende y transfiere a Rubén Angel Manuale, argentino, casado, nacido el 20-11-53, empresario, DNI 11.085.605, domiciliado en Olaguer Feliú 149, Martínez, PBA 44.000 cuotas de valor nominal 0,0000000001 cada una por el precio de $ 7.500.- Se fija domicilio en Avda. Corrientes 531, piso 9º Cap. Fed. y designa gerentes a Rubén Angel Manuale y Nilo Amilcar Rodríguez, LE 4.345.614. Se modifica el art. 4º así: Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos 0,0000088, divididos en Ochenta y ocho mil cuotas de pesos 0,0000000001 valor nominal cada uno, totalmente suscriptas e integradas por los socios en partes iguales, es decir 44.000 cuotas cada uno.
El Apoderado
Nº 40.101

GREMTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29/1/93. Socios: Hugo Alfredo Santander, argentino, casado, empresario, nacido el 14/9/26, D.N.I. 5.112.383, domiciliado en Callao 492 piso 6 "D" de Capital Federal y Alfredo Juan Llanos, argentino, casado, empresario, nacido el 12/2/52, D.N.I. 10.086.993, domiciliado en Agüero 449 de Morón, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "GREMTUR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros actividades de turismo nacional o internacional mediante la venta, promoción u organización de viajes, excursiones, paseos o visitas a plazas locales o extranjeras, ya sean individuales o grupales. Capital: $ 3.000.- Administración: Los gerentes Rodolfo Pascual De Falco, L.E. 6.572.473 y Alfredo Juan Llanos, D.N.I. 10.086.993. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede social: San Martín 424 piso 5 oficina H de Capital Federal.
El Autorizado
Nº 40.131

GUMACLATI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 4-2-93 Claudia Remaggi se retira de la sociedad renunciando a su cargo de gerente y cedió las 50 cuotas que tiene en "GUMACLATI S.R.L." a favor de sus consocios Marcelo Ramón José Habermhel, Gustavo Gabriel Devoti y Alberto Jorge Font Nine y se modificó el art. 4º: El capital es de $ 10.000 dividido en 100 cuotas de $ 100 c/u suscriptas en la siguiente forma: 5 cuotas por Rinaldo Devoti, 22 cuotas Gustavo Gabriel Devoti; 5 cuotas por Angela Nélida Gaeta de Devoti; 25 cuotas por Marcelo Ramón José Hbermehl; 9 cuotas por Estela Riaño de Hbermhel; y 34 cuotas por Alberto Jorge Font Nine. 5º: La sociedad será dirigida y administrada por los socios Alberto Jorge Font Nine y Rinaldo Devoti, con el cargo de gerentes y el uso indistinto de la firma social.
El Escribano
Nº 40.094

HUMAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 15 del 29-9-92 Fº 54 Reg. 1404 Cap. Fed. Angel Gabriel Averbuj y Jacobo León Averbuj se retiran de la sociedad renunciando Angel Gabriel Averbuj a su cargo de gerente y cedieron las 12.000 cuotas que tienen en "HUMAGA S.R.L." a Ana María Josefa Belmonte de Averbuj y Blanca Azucena Belmonte, y se reformó el art. 4º. El Capital es de 12.000 Pesos dividido en 12.000 cuotas de 1 pesos c/u, suscriptas en la siguiente forma: 9.000 cuotas por Blanca Azucena Belmonte y 3.000 cuotas por Ana María Josefa Belmonte de Averbuj. 5º La sociedad será dirigida y administrada por ambas socias Ana María Josefa Belmonte de Averbuj y Blanca Azucena Belmonte con el cargo de gerentes y el uso indistinto de la firma. Y 9º.
El Escribano
Nº 40.097

INVERSORA GASTRONOMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 15-12-92 Daniel N.G. Madeo cede, vende 900 cuotas continuando como gerente y Susana B.R. de Madeo cede 3000 cuotas y renunciando a la gerencia.
El Autorizado
Nº 18.657

M. R. B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura 40 folio 139 el 29/1/93 ante escribano Jorge E. Gómez registro 162 Capital. Socios: Hernando Batlle, argentino, mecánico, 12/12/71, casado, DNI 22.518.659, Río de Janeiro 1028, PB 1, Capital y Luis Alberto Martínez, argentino, mecánico, 5/10/64, soltero, DNI 17.298.878, Miró 79, 6 piso 40, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros la reparación de todo tipo de rodados, venta e importación de repuestos y accesorios. Capital: $ 13.000.- Representación: Gerente por 2 ejercicios. Gerente: Oscar Roberto Rolandelli, argentino, casado, mecánico, 22/2/36, LE 4.173.614, Añasco 1528, PB 1, Capital. Cierre: 31 de diciembre. Sede: Julián Alvarez 386, Capital. Cuotas libremente transmisibles.
La Apoderada
Nº 40.112

PORTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Antonia Romero de Lourido, argentina, 3/12/1930, DNI 2.217.746, viuda, comerciante, dom. Bustamante 209, Lanús Oeste, Prov. Bs. As.; y Nora Graciela Lourido, argentina, 11/2/1956, DNI 11.896.363, soltera, comerciante, dom. Fleming 110, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 2) 7 de enero y 15 de febrero de 1993. 3) PORTEL S.R.L. 4) Solís 782, Capital Federal. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, dedicarse a la compra y venta de artículos de telefonía, sus repuestos y accesorios, realización de reparaciones, instalaciones y montajes, e importación y exportación de equipos, aparatos, materiales, mercaderías y productos relacionados con el objeto social. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 6.000.- 8) Ambos socios, en forma indistinta. 9) 31/12 de cada año.
La Socia Gerente
Nº 40.188

PREBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Esc. Nº 15 al folio 29 del Registro notarial 1351 de Cap. Fed. de fecha 10-2-93 se constituyó PREBA S.R.L.; socios: Antonio Presas, argent. 64 años, casado, comerciante, C.I.P.F. 2.711.970, dom. Rondeau 2865 Capital; Juan Angel Baiza, arg., 32 años, divorciado, comerciante, D.N.I. Nº 14.455.527, dom. Av. Pueyrredón 1853 piso 1º D Capital. Denom.: PREBA S.R.L. Duración: 3 años; Capital: $ 10.000.- dividido en 1000 cuotas de $ 10 c/u; Suscrip. Antonio Presas: 500 cuotas; Juan Angel Baiza: 500 cuotas; Objeto: Comerciales: Mediante la explotación integral de establecimientos dedicados al comercio minorista de venta de aves muertas y peladas, chivitos, lechones y huevos; así como su distribución y reparto minorista y mayorista a terceros. Adm. y Repres.: La gerencia integrada por los dos socios en forma conjunta por todo el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31-12; Sede Social: Guise 1877 Capital.
El Autorizado
Nº 40.141

RESIDENCIA SAN FRANCISCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo Antonio Peón, argentino, casado, 14-1-26, abogado, L.E. 4.328.859, Junín 1631 Capital; Olga Mabel Demarco de Peón, argentina, casada, 9-5-34, administradora de propiedades, L.C. 3.221.127, Junín 1631 Capital; Carlos Augusto Vivani, argentino, soltero, comerciante, 5/10/31, DNI. 4.353.164, Plumerillo 874 de Francisco Alvarez, Pdo. de Moreno, Bs. As. y Domingo Demarco, argentino, divorciado, comerciante, Ruta 7 km. 47 de Francisco Alvarez, Pdo. de Moreno, Bs. As., 13/1/38, D.N.I. 4.260.109. 2) 29/12/92. 3) RESIDENCIA SAN FRANCISCO S.R.L. 4) Junín 1631. 5) Explotación y administración de residencia para tercera edad (geriátrico) con servicio de pensión, hotelería y asistencia médica complementaria. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) $ 3.000.- 8) y 9) A cargo de los socios Carlos Augusto Viviani y Olga Mabel Demarco de Peón, en forma conjunta con el carácter de gerentes. 10) 30/7 de cada año.
El Autorizado
Nº 18.607

SEGURIDAD INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 5/2/93 la Sociedad procedió a reformar los arts. 2º y 4º del Contrato Social aprobados por Asamblea General Extraordinaria del 28/12/92 procediendo a reconducir el plazo de duración de la sociedad por 50 años a partir del 5/2/93; El Aumento del Capital Social a $ 2.000.- dividido en 200 cuotas de $ 10.- v/n. c/u totalmente integrado y suscripto por los socios y fijar nuevo domicilio social en la calle Libertad 434, 9º Pso. Of. 38 de la Capital.
La Apoderada
Nº 40.169

SERVICIO ESCALADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 25/10/1978, inscripto en el Registro Público de Comercio el 20/12/1978, bajo el Nº 3867, Lº 73 de S. R. L. Por Escritura del 11/11/1992, pasada al Folio 1691, Registro 420 de Capital Federal: 1º) El cedente: Moisés Gersz Karner, argentino naturalizado, nacido el 2/5/1915, casado, con L. E. 4.520.421, domiciliado en José Pedro Varela 3336 5º "B" de Capital Federal; cede y transfiere la cantidad de 36 cuotas sociales, a favor de Marcos Bernardo Karner, argentino, nacido el 22/1/1949, casado, C. I. P. F. 5.230.230, y Mirtha Perla Karner, argentina nacida el 1º/5/1944, casada, con D. N. I. 4.932.089, ambos domiciliados en O'Higgins 2075 18º de Capital Federal. 2º) La sociedad queda integrada por: José Aaron Pechman 48 cuotas; Pablo Reizner 39 cuotas, Elías Natalio Reizner 27 cuotas; Lorenzo Fenochietto 90 cuotas; Roberto Kaplun, 45 cuotas y Horacio Néstor Gerstel 15 cuotas. Marcos Bernardo Karner, 18 cuotas; Mirtha Perla Karner, 18 cuotas.
El Escribano
Nº 40.150

SERVICIO ESCALADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 25/10/1978, inscripto en el Registro Público de Comercio el 20/12/1978, bajo el Nº 3867, Lº 73 de S. R. L. Por escritura del 2/9/1992, pasada al Folio 1270, Registro 420 de Capital Federal: 1º) El cedente: Moisés Gersz Karner, argentino naturalizado, nacido el 2/5/1915, casado, con L. E. 4.520.421, domiciliado en José Pedro Varela 3336 5º "B" de Capital Federal; cede y transfiere la cantidad de 9 cuotas sociales, a favor de Lorenzo Fenochietto, italiano, casado, con C. I. 4.777.941, nacido el 24/9/1942, Contador Público, domiciliado en Juncal 3475, 4º "B" Capital Federal. 2º) La sociedad queda integrada por: José Aaron Pechman 48 cuotas; Pablo Reizner 39 cuotas, Elías Natalio Reizner 27 cuotas; Moisés Gersz Karner 36, Lorenzo Fenochietto 90 cuotas; Roberto Kaplun, 45 cuotas y Horacio Néstor Gerstel 15 cuotas.
El Escribano
Nº 40.151

SERVICIO ESCALADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 25/10/1978, inscripto en el Registro Público de Comercio el 20/12/1978, bajo el Nº 3867, Lº 73 de S. R. L. Por escritura del 11/11/1992, pasada al Folio 1694, Registro 420 de Capital Federal: 1º) El cedente: José Aaron Pechman, argentino naturalizado, nacido el 24/6/1919, casado en primeras nupcias con Lía Zylberszac, con L. E. 4.355.958; domiciliado en Aráoz 103, 5º "12" de Capital Federal; cede y transfiere a favor de Daniel Héctor Pechman, argentino, nacido el 4/9/1954, hijo de José Aaron Pechman y de Lía Zylberszac, casado en primeras nupcias con Stella Maris Jurío, con D.N.I. 11.320.158, domiciliado en calle Luis María Drago 26 2º "B" Capital Federal, la cantidad de 9 cuotas sociales, 2º) Quedan vigentes las demás cláusulas del contrato originario. 3º) La sociedad queda integrada por: José Aaron Pechman 39 cuotas; Daniel Héctor Pechman 9 cuotas; Pablo Reizner 39 cuotas, Elías Natalio Reizner 27 cuotas; Lorenzo Fenochietto 90 cuotas; Roberto Kaplun, 45 cuotas y Horacio Néstor Gerstel 15 cuotas. Marcos Bernardo Karner, 18 cuotas; Mirtha Perla Karner, 18 cuotas.
El Escribano
Nº 40.153

SILLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Silvia Piedrabuena, argentina, soltera, nacida 19/9/59, comerciante, DNI. 13.795.043, domiciliada en Ciudad de la Paz 275, 4º B, Cap. y Liliana Haydée Taranto, argentina, nacida 22/12/52, divorciada, comerciante, DNI. 10.746.261, domiciliada en Fraga 86, 5º G, Cap. Denominación: "SILLI S. R. L.". Objeto: Gastronómica: mayorista o minorista, pudiendo abrir locales de expendio de comidas, preparadas o no y/o bebidas alcohólicas o no, restaurantes, casa de lunch, confiterías, bares, heladerías en cualquier país, acopiar alimentos, ya sean congelados o naturales. Capital: $ 10.000.- Duración: 10 años. Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. Administración: Gerentes: Silvia Piedrabuena y Liliana Haydée Taranto. Domicilio: Uruguay 651, Piso 13, Dto. A, Capital.
La Escribana
Nº 40.085

STAR TRAVEL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras nº 190 de fecha 6/6/91 Fº 592 Reg. 217 Marcelo Samuel Ventura y Víctor Daniel Ventura cedieron en partes iguales a su consocio Juan Samuel Ventura las 500 cuotas (es decir 250 c/u), que tienen en "STAR TRAVEL SERVICE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD

LIMITADA" retirándose de la sociedad y renunciando a sus cargos de gerentes.

El Escribano
Nº 40.092

STAR TRAVEL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 313 de fecha 16/11/92 Fº 1012 Reg. 217 Juan Samuel Ventura donó 200 cuotas que tiene en "STAR TRAVEL SERVICE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a favor de Victoria Ana Ventura de Kacew y se reformó el art. 4º El capital es de $ 0,10 dividido en 1.000 cuotas de $ 0,0001 c/u suscripto en la siguiente forma: 550 cuotas por Juan Samuel Ventura; 250 cuotas por Mónica Fortunata Benathan de Ventura; y 200 cuotas por Victoria Ana Ventura de Kacew. 5º La sociedad será dirigida y administrada por todos los socios, Juan Samuel Ventura, Mónica Fortunata Benathan de Ventura y Victoria Ana Ventura de Kacew con el cargo de gerentes y el uso indistinto de la firma social. Fijan sede en La Pampa 2326 p. 5º of. 504, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 40.093

TEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Anselmo Lautieri, argentino, nacido el 25/1/1951, divorciado de sus primeras nupcias con María Laura Boragina, con D. N. I. 8.529.267, Comerciante, domiciliado en Avenida Córdoba 1827 3º de Capital Federal; Oscar Alberto Mania, argentino, nacido el 15/9/1945, casado en segundas nupcias con Sandra Viviana López, con D. N. I. 4.692.453, Comerciante, domiciliado en Avenida Córdoba 1827 de Capital Federal, Teresa Ferrante, argentina, nacida el 25/2/1941, divorciada de sus primeras nupcias con Hugo Edgardo Velázquez, con D. N. I. 4.091.809, Comerciante, domiciliada en calle Marconi 1120, Vicente López, provincia de Buenos Aires, Enrique Gregorio Buenrostro, argentino, nacido el 19/12/1940, casado en primeras nupcias con Myriam Ruth Kalomiris, con D. N. I. 4.363.805, Comerciante, domiciliado en calle Caseros 854, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "TEA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Avenida Córdoba 1827 3º "A", Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación de estaciones de servicio para automotores; la comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no; repuestos y accesorios para los mismos, b) Explotación de la estación de servicio, mediante la comercialización de combustibles para automotores, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. c) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, motos, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. d) Guarda de automóviles y explotación de Garages. Duración: siete años, Capital: $ 12.000.- Representación legal: Gerencia indistinta: Oscar Alberto Mania. Teresa Ferrante. Fecha de cierre de ejercicio: 30/6.

El Escribano
Nº 40.154

TRANSPORTES EL BETO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lorena Beatriz Pérez, D. N. I. Nº 24.165.633, 17 años, casada, domicilio: Rivera Indarte 3394 Cap.; y José Marcelino Pérez, soltero, 38 años, D. N. I. Nº 11.136.210, domicilio: Carlos M. Ramírez 2395, Cap., ambos args., y comerciantes. 2) 6/1/93. 3) Carlos M. Ramírez 2395, Cap. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Transporte de mercadería y todo tipo de carga en general, alije y estibaje en el Puerto de Bs. As. y todos los demás Puertos de la Rep. Arg. y del exterior. b) Presentarse, pujar y cotizar, aceptar, desistir o rechazar en licitaciones públicas nacionales o provinciales. Inscribirse y actuar como agencia marítima, armadores y proveedores marítimos y c) Importación y Exportación. 5) $ 1.000. 6) 99 años. 7) Gerentes: José M. Pérez y Lorena B. Pérez. 8) 31/12 de c/año. Prescinde de la Sindicatura.

La Apoderada
Nº 40.106

Y. P. F. EMILIO CASTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ana Noemí Bencardini, argentina, nacida el 9/10/1960, casada, con D. N. I. 14.477.106, Comerciante, domiciliado en Besares 3380, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires y Pablo Alberto Dettamanti, argentino, nacido el 31/8/1957, casado, con D. N. I. 13.063.876, Comerciante, domiciliado en Callao 188, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación de estaciones de servicio para automotores; la comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no; repuestos y accesorios para los mismos, b) Explotación de la estación de servicio, mediante la comercialización de combustibles para automotores, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. c) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, motos, camines, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Denominación: "Y. P. F. EMILIO CASTRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Emilio Castro 7541 de Capital Federal. Duración: 7 años, Capital: $ 12.000.- Representación legal: Gerencia indistinta: Ana Noemí Bencardini. Pablo Alberto Dettamanti. Fecha de cierre de ejercicio: 30/6.

El Escribano
Nº 40.152

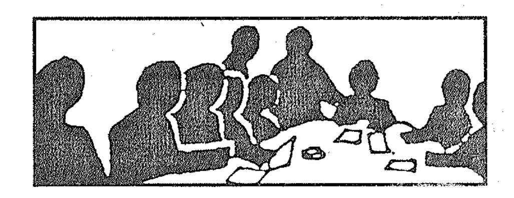
ZERBONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Aumenta su Capital Social a la suma de $ 8.550, elevándose por consiguiente las cuotas partes a la suma de $ 10 valor nominal cada una, y variando las proporciones sociales según la cesión. 2) El señor Atilio Antonio Zerboni, cede y transfiere el total de su participación en la referida sociedad o sea la cantidad de 76 cuotas partes a los señores y en las siguientes proporciones: Juan Fernando Zerboni: 43 cuotas; María Rosa Ida Destefanis de Zerboni: 13 cuotas; Fernando María Zerboni: 5 cuotas; Federico Zerboni: 5 cuotas; Juan José Zerboni: 5 cuotas; María Josefina Zerboni de Guerrico: 5 cuotas. Integran el capital social 855 cuotas partes. 2) Escritura del 21 de agosto de 1992. 3) Cesión por el precio total y convenido de $ 760.

La Escribana
Nº 40.164

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROPECUARIA TRIFON S. A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria para el 17 de marzo de 1993, a las 18 horas, en San Martín 66 - of 316, Capital

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación Art. 234 Ley 19.550 al 31/10/92.
2º) Resultado del ejercicio.
3º) Remuneración al directorio.
4º) Elección de directores.
5º) Garantía directores.
6º) Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 22/2 Nº 40.178 v. 26/2/93

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 35 y 37 del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 15 de abril de 1993, a las 19 horas, en la sede de la Asociación, calle Ciudad de la Paz 1760, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos.
4º) Ratificación aumento de cuotas Socios y Panteón realizados en el Ejercicio.
5º) Renovación parcial del Consejo Directivo, que comprende: 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Protesorero, 4 vocales titulares: 8 vocales suplentes, 3 miembros titulares y 2 suplentes para conformar el Organo de Fiscalización; 7 vocales titulares y 7 vocales suplentes, para integrar el Jurado de Honor.

Buenos Aires, de febrero de 1993
El Secretario - El Presidente
e. 22/2 Nº 40.125 v. 22/2/93

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
Registro Nacional de Mutualidades Nº 622

CONVOCATORIA

Señores asociados: El Concejo Directivo convoca a Asamblea General ordinaria para el 31 de marzo de 1993, a las 18:30 horas, a realizarse en la calle Chile 1441 - 2º cuerpo - 1º piso, de esta Capital Federal, según lo establecido en los artículos 19º incisos c), e), l) y m); 30º; 31º; 34º; 35º y 37º del Estatuto Social, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la propuesta del Concejo Directivo en designar a los socios: Julio A. Llobet, José Zambelli, José M. Ferreiro, José M. Martínez, Rodolfo Díaz Trelles -fallecido-, Luis F. Mileto, Juan Maidana, Carlos Dieguez, Aníbal Gianfelice, Franco Gianastasio, Hugo O. Serratrice, y Horacio Sensabastiano -fallecido-, como socios Honorarios, en sus calidades de Fundadores de la Institución.
2º) Consideración del Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio del 1º de diciembre de 1991 al 30 de noviembre de 1992.
3º) Consideración de lo prescripto por el artículo 19º inc. e) del Estatuto sobre incremento de Cuota Social.
4º) Consideración de las aperturas de las delegaciones de "Mar del Plata" y "La Plata", con sedes en las mencionadas ciudades, por resoluciones del Concejo Directivo, mediante Actas Nº 151 del 21 de setiembre de 1992 y Nº 156 del 29 de enero de 1993, respectivamente.
5º) Consideración de las modificaciones de los artículos 2º, de los Reglamentos de subsidios por Nacimiento, Casamiento y Fallecimiento.
6º) Consideración de la actualización de socios.
7º) Consideración de dos asociados para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta.

El Secretario - El Presidente
e. 22/2 Nº 40.155 v. 22/2/93

"B"

BANCO POPULAR ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el 11 día de marzo de 1993 a las 16,30 horas y en segunda convocatoria el día 7 de abril a las 16,30 horas, en caso de fracaso de la primera, y se llevará a cabo en su sede social calle Florida 201 - 2º Piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de fondos, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Nº 106 finalizado el 31 de diciembre de 1992. Destino de los resultados.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores y la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio concluido el 31/12/92 por $ 375.141 (en moneda de cierre del ejercicio) en exceso de $ 192.183,95 sobre el límite del cinco por ciento (% 5) de las utilidades fijado por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550 y normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección si correspondiere de los que fuesen necesarios para integrarlo.
6º) Elección de tres Síndicos titulares e igual número de suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 1993.
7º) Remuneración del Contador Certificante que dictaminara y auditara el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nº 107 iniciado el 1º de enero de 1993 y su retribución.

El Directorio

Para asistir y votar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicación al Banco Popular Argentino S. A. para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Artículo 238 de la ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903).

Aquellos accionistas que tengan sus acciones en Caja de Valores deberán presentar certificado de tal depósito. Se atenderá hasta el día 5 de marzo de 1993 a los Señores Accionistas en el horario bancario en el Departamento de Títulos de este Banco, Florida 201 -Planta Baja, Capital Federal.

En caso de realizarse en segunda convocatoria, se publicarán nuevamente los avisos.

Se comunica a los Señores Accionistas que por encontrarse vigente el plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente del Aumento de Capital de $ 28.000.000, dispuesto por la Asamblea del 2/4/1992, a los efectos del quórum de la Asamblea convocada se computará el capital suscripto e integrado al 5 de marzo de 1993 inclusive.

Asimismo y por haberse dispuesto y autorizado el canje de los títulos representativos de acciones de v$n 0,000001 por los representativos de acciones de v$s 0,01 se hace saber que a los efectos de la notificación e inscripción prevista en el art. 238 de la Ley Nº 19.550, aquellos accionistas que aún no hayan efectivizado el canje de sus títulos podrán hacerlo en el Departamento de Títulos de este Banco calle Florida 201, Planta Baja de lunes a viernes en el horario de atención al público que rija para las Instituciones Bancarias.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1993.
e. 22/2 Nº 40.168 v. 26/2/93

"C"

CLUB DE CAMPO LOS HORNEROS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del CLUB DE CAMPO LOS HORNEROS S. A. en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 9 de marzo de 1993 a las 10 y 11 hs. respectivamente en el domicilio legal de la calle Lavalle 1537 2do cuerpo 9no "H" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Artículo 52 de la resolución 6/80 de la Inspección General de Justicia. Convocatoria de la Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentos artículo 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 31 de julio de 1991.
4º) Consideración documentos artículo 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura.

El Directorio
e. 22/2 Nº 40.163 v. 26/2/93

"D"

DROGUERIA FUCHS S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de marzo de 1993, a las 10 horas, en el local social de la calle Moreno 1833 - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al 35º ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1992 y destino de los resultados.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación del nuevo directorio.
6º) Modificación del contrato social con respecto a la prescindencia de la sindicatura.

El Directorio
e. 22/2 Nº 40.105 v. 26/2/93

"E"

E. A. BALBI E HIJOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de E. A. BALBI E HIJOS S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de marzo de 1993 en la sede social de la calle Venezuela 1370, Capital Federal a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley 19.550, inciso 1º para el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Honorarios Directorio y Sindicatura (Art. 261 Ley 19.550).
4º) Fijación del número de Directores.
5º) Designación de directores por el término de dos años.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1992.
El Directorio
e. 22/2 Nº 40.111 v. 26/2/93

"G"

GTE SYLVANIA S. A. E. Q. y C. en liquidación

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 9 de marzo de 1993 a las 10:30 horas, en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Rubén A. Freiria a sus cargos de miembro Titular y Presidente de la Comisión Liquidadora. Aprobación de su gestión.
3º) Fijación del número y elección de miembros de la comisión liquidadora.

El Liquidador

NOTA: (i) Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados provisorios en la sede social en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 horas y de 14 a 18 horas, hasta el 2 de marzo de 1993 a las 18 horas.

e. 22/2 Nº 40.148 v. 26/2/93

"P"

PLAN CONFORT HOGAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PLAN CONFORT HOGAR S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de marzo de 1993, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda, en la avenida Presidente Julio A. Roca 538 - Capital Federal - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración del aumento de capital dispuesto por resolución 271 del Ministerio de Justicia de la Nación.

El Directorio
e. 22/2 Nº 40.161 v. 26/2/93

PLASTICA BERNABO S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 9 de marzo de 1993 en la sede social de la firma, Cosquin 2123 de la Capital Federal, a las once horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la Convocatoria fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1991 y el 30 de junio de 1992;
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1991 y el 30 de junio de 1992;
5º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y del Contador Certificante por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1991 y el 30 de junio de 1992;

6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años, y del Contador Certificante por el término de un año.
Buenos Aires, 1993.
El Directorio

OBSERVACIONES: La Asamblea cesionará en segunda convocatoria con la cantidad de socios presentes, si dentro de una hora posterior a la primera convocatoria no se reuniera el quórum necesario para cesionar.
e. 22/2 Nº 40.167 v. 26/2/93

"R"

RIESTRA RURAL
S. A. C. I.
Expediente Nº 49.377

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de marzo de 1993 a las 20 horas en la sede social situada en Hipólito Yrigoyen 615 - Piso 6º Dpto. "B" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de los Documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Ejercicio al 31 de octubre de 1992.
4º) Designación de un Director Titular para cumplir el mandato del renunciante Sr. Ignacio E. Goicoechea.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
Buenos Aires, febrero 2 de 1993.
El Directorio
e. 22/2 Nº 40.129 v. 26/2/93

"T"

TENRI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 12 de marzo de 1993, a las 17 y 18 horas, respectivamente, en Argerich Nº 1695 - 1º piso "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992;
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, punto 1, de la Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio. Absorción de quebrantos con ajuste del Capital y Reservas;
6º) Retribución de Directores (art. 261 Ley 19.550) que se desempeñaron durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992;
7º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1993.
El Directorio
e. 22/2 Nº 40.130 v. 26/2/93

"U"

UBATEC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de UBATEC SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de marzo de 1993, a las 17:00 horas, en el local de calle Hipólito Irigoyen 1420, Primer Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y el art. 62 de la Ley Nº 22.903, con relación al ejercicio económico Nº 2, terminado el 30 de junio de 1992.
2º) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Directores por dos años.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán depositar las acciones con hasta tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
En caso de no contarse con el quórum suficiente, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera.
El Presidente
e. 22/2 Nº 40.089 v. 5/3/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Avisa Escribano Mauricio J. Baredes, con oficina en la calle Adolfo Alsina 1535, 6to. Piso 603/04, de la Ciudad de Buenos Aires, que los Sres. Alberto Daniel Kibudi, Alberto Daniel Jaski, José Fabián Kibudi e Isaac Marcelo Jaski, domiciliados en Av. Puerredón 1463, Pasteur 464, Av. Pueyrredón 1349 7mo. ""B", y San Luis 2421 6to. "A", todos de Capital Federal respectivamente, por su intermedio venden al Sr. Walter Daniel Magenheim, con domicilio en Bulnes 1161 3ero. "A", la agencia de turismo denominada Clover Tours ubicada en AVENIDA CORRIENTES 2535, 2do. Piso Oficina 11 de la Ciudad de Buenos Aires. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en las oficinas del Escribano actuante.
e. 22/2 Nº 40.127 v. 26/2/93

'F"

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 representado por Gustavo Gabriel Mármol Martillero Público, avisa que Jorge Juan Brianso domiciliada en Montañeses 2971 Capital transfiere su "Farmacia, Comercio Minorista de venta de Art. de perfumería, tocador, belleza, aplicaciones" ubicada en la calle FRAGA 599 de Capita a la Señora Delia Beatriz Baquero, domiciliada en Tomas Lebreton 4336 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 22/2 Nº 40.179 v. 26/2/93

"P"

Se comunica que el Sr. Manuel Nogueira, con domicilio en Patricios 1209 Capital, transfiere su negocio de: Librería, Cigarrería, Juguetería, Agencia de Lotería y Ventas de golosinas envasadas "Quiosco" y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 BM 15.419 AD 740.24 y Agencia comercial (La Quiniela) y Prode, de la calle PATRICIOS 1215, Cap. a la Sra. Alicia Nogueira de Nieto con domicilio en Patricios 1209 Cap. Reclamos de Ley en Patricios 1215 Capital.
e. 22/2 Nº 40.134 v. 26/2/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGILIZAR
S. A.

Comunica que por Acta de Directorio Número 26 del 26 de abril de 1991, se procedió a distribuir los cargos de las autoridades designadas por Asamblea General Ordinaria Número 17 de la misma fecha, quedando integrado el mismo de la siguiente forma: Presidente: Anilda Quiroga, Director Titular: Arminda Dina Quiroga.
El Presidente
e. 22/2 Nº 40.102 v. 22/2/93

AGRAMIN
Sociedad Anónima Comercial Minera y Agropecuaria

Hacer saber que por Asamblea celebrada el 17/11/92, el Directorio de la Sociedad quedó así integrado: Presidente: Walter Ludwig Hochschild Kaufmann, Vicepresidente: Raquel Alessandri Montes de Hochschild, Director Titular: Hernán Hochschild Alessandri. Directores Suplentes: Horacio García Prieto y Miguel Bernardo O'Farrell.
El Directorio
e. 22/2 Nº 543 v. 22/2/93

AMPLICAMPO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

	GRUPO	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
	C16 - 030	25	033	S
	C16 - 030	25	039	L-12 C
	C26 - 020	25	033	S
	C26 - 020	25	030	L-05 C
	C26 - 020	25	025	L-05 C
	C26 - 020	25	041	L-05 C
	C18 - 046	25	002	S
	C18 - 047	25	001	S
	D15 - 035	40	026	S
	D15 - 035	40	038	L-22 C
	D15 - 035	40	039	L-22 C
CIRCULOS DE	D15 - 035	40	015	L-22 C
DINERO	D15 - 035	40	016	L-22 C
	D15 - 035	40	017	L-22 C
	D15 - 035	40	018	L-22 C
	D15 - 035	40	019	L-22 C
	D15 - 035	40	020	L-22 C
	D15 - 035	40	022	L-22 C
	D15 - 035	40	045	L-22 C
	D15 - 035	40	053	L-22 C
	D20 - 052	40	033	S
	D20 - 052	40	050	L- 35 C
	D20 - 052	40	047	L- 25 C
	D20 - 053	40	033	S
	D20 - 053	40	049	L- 15 C
	D20 - 053	40	041	L- 15 C
	D20 - 054	40	033	S
	D20 - 054	40	062	L- 22 C
	D20 - 057	40	080	S
	D20 - 057	40	039	L- 14 C
	B17 - 061	20	015	S
	E21 - 065	50	073	S
	E21 - 066	50	007	S
	E21 - 067	50	062	S
	E21 - 067	50	081	L- 11 C
CIRCULOS DE	E21 - 068	50	012	S
DINERO	E21 - 068	50	082	L- 34 C
	E21 - 069	50	033	S
	E21 - 069	50	100	L- 20 C
	E21 - 070	50	033	S
	E21 - 070	50	062	L- 25 C
	E21 - 070	50	063	L- 25 C
	C19 - 073	25	029	S
	E22 - 081	50	062	S
	E22 - 081	50	047	L- 18 C

S: SORTEO L: LICITACION SLD: SORTEO LICITACION DESIERTA
e. 22/2 Nº 545 v. 22/2/93

AQT QUIMICA ARGENTINA
S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio y Sindicatura de AQT QUIMICA ARGENTINA S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 9 de febrero de 1993, han quedado constituidos como sigue: Presidente: Gustavo A. de la Roza; Vicepresidente: Wilfredo A. Roberts; Directores Titulares: Antonio Ferré, Oscar Martínez y Fernando Arcos; Síndico Titular: Alberto Eduardo Fandiño; Síndico Suplente: Daniel H. Cravino.
La Autorizada
e. 22/2 Nº 542 v. 22/2/93

ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA
S. A.

Hace saber que por Escritura Pública de fecha 12-2-93 se revocaron los siguientes poderes: los otorgados al Sr. Carlos Castiglia el 3-7-80 para operaciones bancarias y el 4-6-86 para percibir libramientos de la Secretaría de Hacienda; el otorgado al Sr. Leandro Pello el 22-12-89 para

gestiones administrativas; el otorgado al Sr. Gustavo Héctor Concetti el 6-6-90 para gestiones administrativas; el otorgado al Sr. Sergio Jorge Luis Romero el 15-8-90 para trámites administrativos ante organismos previsionales y el otorgado al Sr. Ricardo Alejandro Jurgensen el 21-6-91 para gestiones administrativas.

El Directorio
e. 22/2 Nº 40.124 v. 22/2/93

"C"

CLIPSI
S. R. L.

Por instrumento privado del 4/12/92, José Hugo Escobar presentó su renuncia al cargo de gerente de la sociedad, en su reemplazo se designó a Roberto Flores, argentino, soltero, comerciante, nac. 28/12/60, Nicaragua 4380, piso 1º, Capital, DNI 14.183.360.

El Abogado
e. 22/2 Nº 18.657 v. 22/2/93

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

COMUNICA LA ADJUDICACION DE PRESTAMO AL 31-1-1993

172743, 167725, 170449, 178409, 162228, 166687, 180359, 175972, 153586, 165760, 184199, 182520, 180334, 163802, 164838, 172014, 173430, 177196, 178457, 177230, 161497, 181007, 179180, 179505, 179548, 175793, 167223, 179551, 162063, 177344, 179962, 173032, 179542, 179772, 169522, 163455, 178221, 179218, 180971, 177715, 167061, 167971, 176404, 183787, 181201, 155266, 178366, 173912, 167843, 175792, 173482, 163021, 163159, 171931, 170725, 168118, 181011, 183644, 183132, 182131, 170990, 171061, 176173, 158617, 181615, 169935, 181111, 183607, 181499, 169300, 174081, 180277, 182275, 174574, 170983, 173035, 178966, 167498, 170734, 179508, 171422, 163713, 172419, 182714, 184434, 178591, 175413, 182541, 178490, 167528, 168066, 182456, 168912, 159790, 176938, 179981, 173721, 179898, 183867, 179304, 178054, 170967, 184825, 184254, 179198, 180910, 170958, 171922, 182927, 184734, 174154, 175775, 179718, 180964, 183813, 178407, 181113, 174130, 173899, 181454, 183049, 181374, 182856, 182301, 184201, 182231, 179045, 179502, 184399, 181814, 177880, 180661, 180414, 182916, 183074, 170403, 177465, 180907, 160012, 181779, 172584, 176681, 150887, 183530, 170590, 176695, 177874, 183656, 180582, 177671, 182050, 161734, 169711, 177957, 182201, 181913, 178018, 179363, 178493, 182938, 181441, 169094, 182684.

El Director General
e. 22/2 Nº 40.142 v. 22/2/93

CRUZ ALTA
S. A.

Se hace saber, art. 60 ley 19.550, que la asamblea Gral. Ordinaria reunida el 21/9/92 designó directores a los Sres. Rufino Paz Posse, Roberto Sosa, Horacio Poviña y Mariano Carcanella, cesando en sus cargos los Sres. Marcos Paz Posse y Arturo T.M. Castro Tornow.

e. 22/2 Nº 40.113 v. 22/2/93

"D"

DOWELL SCHLUMBERGER ARGENTINA
S. A. DE MINERIA

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio y Sindicatura de DOWELL SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A. DE MINERIA, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 26 de mayo de 1992, han quedado constituidos como sigue: Presidente: Brendan W. D. Connolly; Vicepresidente: Alejandro Alex Daza; Directores Titulares: Ricardo Castro Villegas, Carlos María Pinasco y Carlos Basilio Hoare; Síndico Titular: Horacio Manlio Corsanego; Síndico Suplente: Héctor Julio Bergé.

La Autorizada
e. 22/2 Nº 541 v. 22/2/93

"E"

EDITORA LA CALLE
Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 2 de febrero de 1993 dispuso el aumento de capital de la suma de $ 0,025 a la suma de $ 25.000 y también dispuso la emisión de 25.000 acciones ordinarias al portador de Clase A de 5 votos por acción y $ 1 (UN PESO) V/N cada una a la par y que deberá integrarse en efectivo la totalidad al momento de la suscripción. Derecho de preferencia: 30 días.

El Presidente
e. 22/2 Nº 40.104 v. 24/2/93

ENTERGY ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que por Escr. 103 pasada el 15/2/93 al Fº 231 del reg. 698 de Cap. Fed. se protocolizó la Asamb. Gral. Ord. del 12-1-93 que resolvió elevar el capital a $ 30.000.-

El Apoderado
e. 22/2 Nº 40.183 v. 22/2/93

ESTABLECIMIENTOS FRUTIVINICOLAS JORGRA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por reunión de Directorio del 30.11.92 y Asamblea del 9.12.92 el Directorio ha quedado integrado por: Presidente: Sr. Kiyoshi Kadono, Vicepresidente: Sr. Michio Tsutsumi; Director titular: Dr. Jobst T. P. E. Wasmuht; Síndico Titular: Dr. Juan Carlos Berisso; y Síndico Suplente: Dr. Federico E. G. Werner.

Por resolución del Directorio de la misma fecha y sin modificar estatutos, se trasladó la sede social a la calle Posadas 1232, Capital Federal.

El Abogado
e. 22/2 Nº 40.156 v. 22/2/93

"G"

GAREF
S.A. Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria
Registro Nº 17.320

La Asamblea General Extraordinaria del 26 de enero de 1993 aumentó el Capital Social a $ 1.200.000 y emitió acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1 por igual suma. Llámase a suscripción por $ 1.200.000, debiéndose integrar el 100 % al momento de la suscripción. La dirección donde debe efectivizarse la suscripción e integración es Uruguay Nº 705, 7º piso, oficina "D", Capital Federal.

El Directorio
e. 22/2 Nº 40.138 v. 24/2/93

"I"

IGLYS
S. A.
Registro 29.550

Rectifícase aviso publicado el 16.12.92, Rec. nº 0030-00035425- Donde dice: Director Titular: Dr. Cosimo Maria Zucchini debe decir: Director Titular: Dr. Oreste Giacomo María Ramaioli. Director Suplente: Dr. Cosimo Maria Zucchini Director Suplente.

La Abogada
e. 22/2 Nº 40.114 v. 22/2/93

"M"

METROPOLITANA MILANESE STRUTTURE ED INFRASTRUTTURE DEL TERRITORIO S. p. A.

Comunica, Sucursal Argentina: Comunica la designación de su nuevo Representante Legal: Sr. Luca Hasda, soltero, italiano, empresario, nacido el 21.11.60, Pasaporte Italiano L876777, domiciliado en Viale Romagna 5, Milán Italia, quien constituye domicilio especial en Florida 537, piso 3 de Capital Federal.

El Autorizado
e. 22/2 Nº 40.157 v. 22/2/93

"P"

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE
Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria, Importadora y Exportadora

Se hace saber por un día, que por Asamblea Ordinaria número 47 y Acta de Directorio número 871, ambas de fecha 13 de noviembre de 1992, por las que se designan autoridades y se distribuyen cargos respectivamente, el Directorio de la sociedad "PEDRO Y ANTONIO LANUSSE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, IMPORTADORA Y EXPORTADORA" ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Alberto Lanusse; Vice-Presidente: Sebastián Rómulo Lanusse; Directores Titulares: Diego Fernando De Carabassa, Marcelo Lanusse, Jorge Ceferino Lanusse, Claudio Raúl Lanusse, Juan Ramón Santamarina, Ricardo Patricio Lanusse y Martín Azumendi; Directores Suplentes: Enrique Alfredo María Adrogué y Marcos Ricardo Lanusse; Síndico Titular: Carlos César Gianicolo y Síndico Suplente: Atilio Jorge Prono. Buenos Aires, febrero de 1993.

El Escribano
e. 22/2 Nº 40.175 v. 22/2/93

"S"

SHEER MANGEMENT
S. A.

Avisa que por asambleas del 30/1/93 y 5/2/93 el directorio queda constituido en la siguiente forma: Presidente: Clelia Noemí Amoros Ojeda; Vicepresidente: María Ojeda Olsen de Amoros; Directora suplente: Stella Maris Amoros Ojeda de Larrea.

La Presidente
e. 22/2 Nº 40.135 v. 22/2/93

"T"

TOTAL PLAN
S.A. de Ahorro Previo para Fines Determinados

Resultados de la Adjudicación correspondiente al mes de diciembre de 1992, realizado el día 29 de diciembre de 1992. GRUPO T-0005 ORDEN: 023 (S.). Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del Grupo y la Administradora según condiciones generales de suscripción.

El Apoderado
e. 22/2 Nº 40.099 v. 22/2/93

TRANSPORTADORA TEXTIL
S. R. L.

Acto privado del 3-2-93; Quedan destinados administradores: Liliana Inés Zelaschi, argentina, 41 años, casada, comerciante, DNI 10.125.519, Juan B. Alberdi 1549, piso 3º A Capital y Eduardo Luis Luján Lucas, argentino, casado, 44 años, comerciante, LE 4.985.441, La Tribuna 1724, Castelar, en forma conjunta, por 2 años.

e. 22/2 Nº 40.120 v. 22/2/93

TRIANGULAR
Sociedad Anónima

A los fines del artículo 194 Ley 19.550 y por tres (3) días se hace saber: Que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de diciembre de 1992 la sociedad resolvió aumentar el capital social de $ 220.- a $ 35.000.-, mediante la emisión de 34.780 acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal cada una y de 1 voto por acción.

La Apoderada
e. 22/2 Nº 40.091 v. 24/2/93

2.5 BALANCES

BANCO SAENZ S. A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 05/05/2064

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/92

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/92	31/12/91
ACTIVO		
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo, oro y moneda extranjera	2,476	1,311
— Bancos y Corresponsales	3,528	2,677
	6,004	3,988
B. TITULOS PUBLICOS		
— Con cotización	820	438
	820	438
C. PRESTAMOS		
Capitales:		
— Adelantos	7,916	3,121
— Documentos a sola firma	2,841	1,146
— Documentos descontados y comprados	1,206	1,022
— Personales	65,501	32,116
— Créditos documentarios		2,029
— De Titulos Públicos	9,303	7,100
— Otros:		
Menos: Intereses documentados	13,891	8,708
	72,876	37,826
Más: Ajustes e intereses dev. a cobrar	321	347
Menos: Previsiones	4,453	4,507
	68,744	33,666
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
— Otros	0	0
	0	0
E. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— Otras - con cotización	72	11
— Otras - sin cotización	7	2
	79	13
F. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Anticipo Imp. Gcias.	1,523	
— Deudores Varios	1,028	
— Otros	474	418
	3,025	418
Más: Ajustes e intereses dev. a cobrar	71	73
	3,096	491
G. BIENES DE USO (Anexo D)	4,531	4,597
	4,531	4,597
H. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	12	12
	12	12
I. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	24	15
	24	15
TOTAL DEL ACTIVO	83,310	43,220

	31/12/92	31/12/91
PASIVO		
J. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuentas Corrientes	1,528	1,002
— Cuentas a la vista	339	700
— Ahorro común y especial	1,397	941
— Plazo fijo	19,458	7,441
— De Titulos Públicos	9,520	7,504
— Otros	393	168
	32,635	17,756
Más: Ajustes e intereses dev. a pagar	276	123
	32,911	17,879
K. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	1	2
— Otros bancos y organismos internacionales	7,657	8,217
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	121	
— Diversas:	2,774	1,238
	10,553	9,457
Más: Ajustes e intereses dev. a pagar	102	96
	10,655	9,553
L. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	277	177
— Impuestos a pagar	7,633	1,369
— Otras:	96	33
	8,006	1,579
Más: Ajustes e intereses dev. a pagar	9	
	8,015	1,579
M. PREVISIONES	2,178	0
	2,178	0
N. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1	216
	1	216
TOTAL DEL PASIVO	53,760	29,227
PATRIMONIO NETO		
Ñ. CAPITAL SOCIAL	1	1
O. AJUSTES AL PATRIMONIO	9,082	9,082
SUB-TOTAL	9,083	9,083
P. RESERVAS DE UTILIDADES	1,358	666
Q. RESULTADOS NO ASIGNADOS	19,109	4,244
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	29,550	13,993
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	83,310	43,220

CUENTAS DE ORDEN

	31-12-92	31-12-91
— Créditos acordados	3,888	1,765
— Garantías recibidas	19,995	8,956
— Otras garantías otorgadas	19,640	7,285
— Valores en custodia	7,433	1,103
— Valores al cobro	701	599
— Valores compensables a cargo de la entidad pendiente de conformidad	3,025	502
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendiente de conformidad		732

NOTA: El Balance General incluye las operaciones en pesos y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país y las de las filiales operativas locales, radicadas en el exterior.

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/92
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Por operaciones en pesos		Por operaciones en moneda extranjera		Total	
	31.12.92	31.12.91	31.12.92	31.12.91	31.12.92	31.12.91
A. INGRESOS FINANCIEROS						
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	18,573	14,362	7,246	3,812	25,819	18,174
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias.	5		808	389	813	389
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera.			691	1,093	691	1,093
— Primas por vtas. a término y otros pases activos			16		16	0
	18,578	14,362	8,761	5,294	27,339	19,656
B. EGRESOS FINANCIEROS						
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por inter. financiera	1,493	1,124	1,255	1,232	2,748	2,356
— Primas por cpras. a término y otros pases pasivos	1,028		14		1,042	0
— Aporte al fondo de gtia.		28			0	28
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	2	10	496	7	498	17
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera				599	0	599
— Impuesto s/Ingresos Brutos	933		263		1,196	0
	3,456	1,162	2,028	1,838	5,484	3,000
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	2,423	7,485	3		2,426	7,485
	2,423	7,485	3	0	2,426	7,485
D. INGRESOS POR SERVICIOS						
— Comisiones	502	416	114	112	616	528
— Alquiler caj. de seguridad	109	89			109	89
— Otros	553	212	3		556	212
	1,164	717	117	112	1,281	829
E. EGRESOS POR SERVICIOS						
— Comisiones.	77	1,051		197	77	1,248
— Impuesto sobre los Ingresos Brutos	490	608	5		495	608
— Aporte al I. S. S. B.	694	371			694	371
	1,261	2,030	5	197	1,266	2,227
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(182)	(2,016)	(61)	(330)	(243)	(2,346)
	(182)	(2,016)	(61)	(330)	(243)	(2,346)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION						
— Remuneraciones y cargas sociales.	1,899	1,162			1,899	1,162
— Honorarios y servicios administ. contratados	1,555	527			1,555	527
— Depreciación Bienes de Uso	84	85			84	85
— Gastos Repres. y Viáticos	201	293			201	293
— Impuestos	2,148	912			2,148	912
— Propaganda y Publicidad	1,629				1,629	0
— Otros	1,301	619			1,301	619
	8,817	3,598			8,817	3,598
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS	16				16	0
	16	0	0	0	16	0
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	3,619	(1,212)	6,781	3,041	10,400	1,829
I. UTILIDADES DIVERSAS						
— Previsiones desafectadas	2,230				2,230	0
— Intereses punitorios	1,448	313			1,448	313
— Créditos recuperados	622	9			622	9
— Alquileres	39	45			39	45
— Utilidad venta carteras.	7,988				7,988	0
— Otros	2,756	2,472			2,756	2,472
	15,083	2,839			15,083	2,839

	Por operaciones en pesos		Por operaciones en moneda extranjera		Total	
	31.12.92	31.12.91	31,12.92	31.12.91	31.12.92	31.12.91
J. PERDIDAS DIVERSAS						
— Int. punit. y cargos a favor del BCRA	15	52			15	52
— Cargo por incob. de créd. diversos y por otras prev.	882				882	0
— Siniestros	368				368	0
— Donaciones		10			0	10
— Pérdida por venta de Bienes de Uso					0	0
— Otras	1,499	51			1,499	51
	2,764	113			2,764	113
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	(51)	(53)			(51)	(53)
	(51)	(53)			(51)	(53)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	15,887	1,461	6,781	3,041	22,668	4,502
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	6,465	1,039			6,465	1,039
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	9,422	422	6,781	3,041	16,203	3,463

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/92

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Casa matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
— Disponibilidades	2,131	-	2,131
— Títulos Públicos	806	-	806
— Préstamos	39,587	-	39,587
— Créditos diversos	54	-	54
TOTAL	42,578	-	42,578
PASIVO			
— Depósitos	21,913	-	21,913
— Otras obligaciones por intermediación financiera	5,551	-	5,551
— Obligaciones Diversas	32	-	32
TOTAL	27,496	-	27,496
CUENTAS DE ORDEN			
— Créditos acordados	3,888	-	3,888
— Otras garantías recibidas	1,704	-	1,704
— Valores en custodia	1	-	1
TOTAL	5,593	-	5,593

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 1992

"De acuerdo con lo previsto en la Comunicación A 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables".

1 — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, los que incluyen la aplicación de los mecanismos de cálculos establecidos en la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina. En virtud de ello, reflejan en forma integral, el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre la situación patrimonial, financiera y los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.

De lo expuesto, los principales rubros de los estados contables han quedado valorizados según se detalla a continuación:

1.1 Indices utilizados para la reexpresión.

Al por mayor, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

1.1.1. Activos y pasivos monetarios en moneda nacional.

A su valor nominal neto.

1.1.2. Activos y pasivos en moneda extranjera.

Se han tomado el tipo de cambio vendedor al cierre del Banco de la Nación Argentina del 30/12/92.

1.1.3. Títulos Públicos.

A su valor de cotización de acuerdo a normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

1.1.4. Participaciones en otras sociedades.

a) Las que poseen cotización, a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

b) Las que no poseen cotización a su valor de costo reexpresado al cierre del ejercicio.

1.1.5. Bienes de Uso y Bienes Diversos.

Se exponen a su costo ajustado por anticuación de partidas habiéndoseles detraído las amortizaciones acumuladas, incluidas las del ejercicio, ajustándose asimismo la vida útil a la mecánica establecida en el comunicado "A" 551 CONAU 1-38, dejando constancia que el valor así obtenido no supera al valor corriente en plaza.

1.1.6. Patrimonio Neto.

1.1.6.1. Los estados reexpresados al inicio según la mecánica indicada en el comunicado "A" 551 del Banco Central de la República Argentina, se ajustaron hasta el cierre del ejercicio, tomando como fecha de origen el inicio del mismo.

1.1.6.2. La cuenta "Resultados no asignados" al inicio se la reexpresó de acuerdo a la mecánica enunciada en el comunicado "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

1.1.7. Cuentas de resultados.

Las cuentas del Estado de Resultados se exponen ajustadas a moneda de cierre del ejercicio. La mecánica de ajuste aplicada fue la anticuación de todos los importes correspondientes de los rubros sujetos a ajustes. Asimismo, se expone el resultado por exposición a la inflación de los Activos y Pasivos en moneda de cierre:

1) relacionados con la actividad habitual en "Resultados monetarios por intermediación financiera", y

2) no relacionados con la actividad habitual en "Resultados monetarios por otras operaciones".

2. Devengamiento de Ajustes e Intereses.

Se ha utilizado el método lineal o exponencial según corresponda de acuerdo con normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

3. Restricciones para distribución de utilidades.

Se aclara que la distribución de utilidades en efectivo no podrá superar el saldo de los resultados no asignados ajustados de acuerdo a la comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina, disminuidos en las sumas destinadas a consolidar el patrimonio neto de la entidad, conforme con los porcentajes establecidos por disposiciones legales o estatutarias sobre resultados del ejercicio.

4. Hechos subsecuentes o posteriores al cierre del ejercicio.

No se produjeron con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio hechos o circunstancias que pudieran incidir significativamente en estos estados contables.

5. Pasivos eventuales.

No existen pasivos contingentes hacia terceros. El riesgo total por el despido del personal (rubro antigüedad), a la fecha de los estados contables ascendían aproximadamente a $ 819.200.- (pesos ochocientos diecinueve mil doscientos).

6. Activos gravados con hipotecas, prendas u otro derecho real.

No existen activos gravados con derecho real alguno.

7. Exigencia del art. 126 de la Resolución 147/90 de la Comisión Nacional de Valores.

a) Patrimonio neto al 31/12/92

	en Pesos
Capital social	474,40
Ajuste al patrimonio	9.082.503,06
Reserva de utilidades	1.357.929,78
Resultados acumulados	19.110.221,70
Total	29.551.128,94

b) Inmuebles al 31/12/92

Edificio Casa Central	1.193.306,04
Edificio Sucursal Belgrano	522.708,87
Edificio Sucursal Constitución	386.814,44
Edificio Lomas de Zamora	2.378.392,88
Edificio Av. Sáenz 1260 C. F.	20.803,48
Total	4.502.025,71

c) Inmueble afectado a la contrapartida del Patrimonio Neto mínimo exigido.

Edificio:	Casa Central
Ubicación:	Esmeralda 83, Capital Federal (1036)
Valor de origen:	750.-
Valor residual:	1.193.306,04
Datos catastrales:	Partida 01-0220810

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe del 8 de febrero de 1993.— MARIO ALFREDO FRIGERIO. — Contador Público Nacional - C.P.C.E.C.F.- Tº XCI Fº 121. (Síndico).— GUSTAVO A. PEREZ - Síndico.— GUILLERMO ALVELA - Síndico. —DIEGO RONCONI - Jefe de Contaduría. — HECTOR GUEDES - Gerente General. — RAUL FRAVEGA - Presidente.

INFORME DEL AUDITOR

Sr. Presidente
BANCO SAENZ SOCIEDAD ANONIMA
Esmeralda 183 Capital Federal
PRESENTE

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoría de los estados contables anuales pertenecientes a BANCO SAENZ S. A., detallados en el apartado 1, lo siguiente:

1. — ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

1.1. — Balance General al 31 de diciembre de 1992 y al 31 de diciembre de 1991.

1.2. — Estado de resultados por el período anual finalizado el 31 de diciembre de 1992 y al 31 de diciembre de 1991.

1.3. — Estado de evolución del patrimonio neto por el período anual finalizado el 31 de diciembre de 1992 y al 31 de diciembre de 1991.

1.4. — Notas, cuadros, y anexos que forman parte integrante de los estados contables objeto de auditoría.

2. — ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, habiéndose incluido los procedimientos establecidos por las Normas Auditoría Externa, dictadas por el Banco Central de la República Argentina.



3. — DICTAMEN

En mi opinión los estados contables mencionados en 1., presentan razonablemente la información patrimonial de BANCO SAENZ S. A., el resultado del período, y las variaciones en el patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes.

Como así también los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 1991 sobre los cuales he emitido dictamen oportunamente reexpresados a moneda del 31 de diciembre de 1992.

Asimismo se ponderó la razonabilidad del cargo por devengamiento a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, teniendo en cuenta los rubros indicados en el anexo a la Comunicación "A" 716 del 17/7/85 del B. C. R. A.

4. — INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

4.1. — Los estados contables en moneda constante que se mencionan en 1, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

4.2. — Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina, normas para Entidades Financieras.

4.3. — Al 31 de diciembre de 1992, las deudas devengadas a favor del S. U. S. S. que surgen de los registros contables ascienden a Pesos 90.762.-, siendo no exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1993. — MARIO ALFREDO FRIGERIO - Contador Público Nacional C. P. C. E. de la Cap. Fed. Tomo XCI Folio 121.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476.

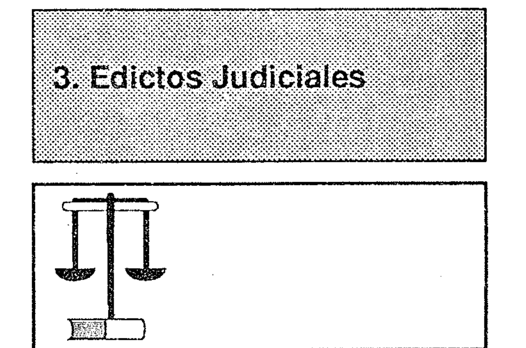
Buenos Aires, 8/2/93. 01 0 T. 79. Legalización Nº 403388

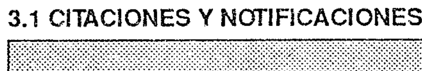
CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Inc. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), que la firma inserta el 8/2/93 en Balance de fecha 31/12/92 perteneciente a BANCO SAENZ S. A. se corresponde con la que el Dr. FRIGERIO MARIO ALFREDO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0091 Fº 121 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control formal del informe profesional. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el proyecto de distribución de utilidades no se publica, pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 39.965

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VILLELLA DE VILARDO CARMELA y VILARDO JUAN MARTES, publíquese edictos por 3 días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1992.
José Antonio Charlín, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/1 al 12/1/93.
e. 22/2 Nº 17.889 v. 24/2/93

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, cita a JUAN CARLOS VERA, nacido el 24/3/52, DNI Nº 10.460.802, a estar a derecho en los autos "VERA JUAN CARLOS s/Ausencia con presunción de fallecimiento" en los términos del art. 25 de la ley 14.394. El presente edicto deberá publicarse por un día. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.
Enrique C. Virto, secretario.

e. 22/2 Nº 29.958 v. 22/2/93

Nº 80

Juzgado Nacional Civil 80 de Paraguay 1536, piso 6, Cap. Fed. hace saber por 2 días al Sr., Humberto Yovine que debe comparecer dentro de 3ro. día a tomar intervención en el juicio "CORRADO ANTONIO c/FRANCO, NORBERTO sobre Daños y perjuicios" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Firmado: Alejandro Saravia - Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1992.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 22/2 Nº 18.612 v. 23/2/93

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 Secretaría Nº 10, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 8vo. Capital Federal, cita por 5 días a Don CARLOS ALBERTO CASAL a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en autos "MADERFOZ S.A. c/CASAL, CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo". Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 22/2 Nº 18.599 v. 23/2/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3 del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 6 de la Dra. Angélica M. Novaco, sito en la calle Tucumán 1381, 2do. piso de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS) c/NORPLAST S.A. s/Ejecución Fiscal", cita a: NORPLAST S.A., por 5 días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Dr. Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente en juicio (Arts. 45, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1992.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 22/2 Nº 263 v. 23/2/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4 del Dr. Osvaldo C. Guglielmino, Secretaría Nº 8 del Dr. José López Mendoza, sito en la calle Tucumán 1381, 5to. piso de esta ciudad, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS) c/ENTRECANALES Y TAVORA S.A. s/Ejecución Fiscal" cita a: ENTRECANALES Y TAVORA S.A., por 5 días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio. (Arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1992.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 22/2 Nº 264 v. 23/2/93

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MARCO ANTONIO STEVANI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del CP, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1993.
Guillermo Juan Tiscornia, secretario.
e. 22/2 Nº 281 v. 26/2/93

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citación	Causa de
6	118	Mariano Berges	25-1-93	ALBERTO OSCAR MANTEL	5	Nº 53.342 ESTAFA REITERADA
13	138	Alicia Noemí Martín	1-2-93	GIUSEPPE VIANNINI	10	TENENCIA DE ARMAS DE GUERRA
22	127	Sergio Eduardo Real	8-2-93	JOSE LUIS ORTEGA	5	TENTATIVA DE ROBO
29	136	Julio César Castro	9-2-93	EDUARDO DANIEL SUPARO	3	Nº 33.352 HOMICIDIO

e. 22/2 Nº 10 v. 26/2/93

JUZGADO FEDERAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa nº 46 caratulada "LUNA, HORACIO DAVID p/Infracción a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de 5 días (conforme art. 150 del C.P.P.N.) a HORACIO DAVID LUNA para que se presente dentro de los 5 días de enterado en razón de estar imputado por el delito de infracción al art. 14 1a. parte de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

San Martín, 4 de febrero de 1993.
Fernando M. Moras Mom, secretario.

e. 22/2 Nº 265 v. 22/2/93

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº 13 caratulada "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL ... su Denuncia" cita y emplaza por el término de cinco días (conforme art. 150 del C.P.P.N.) al Contador JUAN CARLOS KOHAN, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por el delito de infracción al art. 8 de la ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

San Martín, 2 de febrero de 1993.
Fernando M. Moras Mom, secretario.

e. 22/2 Nº 266 v. 22/2/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, con sede en la calle Diag. Roque Sáenz Peña 1211 7º piso, Capital, hace saber por el plazo de un día que en autos: "INSTITUTO SAN MATEO (SOCIEDAD DE HECHO LISCHE PATRICIA IRIS Y BALBONI CARLOS ALBERTO) s/Concurso Preventivo" se ha decretado de conformidad con lo preceptuado por el art. 70 de la Ley Concursal, la finalización del presente concurso.

Buenos Aires, 4 febrero de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 22/2 Nº 18.609 v. 22/2/93

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS S. R. L. s/ Quiebra". Síndico: José Alfredo Alegre, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592 7º "I" y "J", a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 13 de mayo de 1993. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de agosto de 1993 a las 9 y 30 horas, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquel so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo los socios gerente y órgano fiscalizador, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 4 de junio de 1993 y 28 de junio de 1993 respectivamente.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.

e. 22/2 Nº 258 v. 26/2/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "AMERICAN TRADERS S. A. s/Quiebra" con fecha 30 de octubre de 1992. Síndico designado Norberto Fuertes, con domicilio constituido en Tte. Gral. J. D. Perón 1558 5º Piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de mayo de 1993. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará el día 14 de julio de 1993 a las 9 y 30 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquel so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28 de mayo de 1993 y 21 de junio de 1993 respectivamente.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretario.

e. 22/2 Nº 259 v. 26/2/93

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel Lopez, Secretaría 24 a cargo del Dr. Victor A. Vivono, sito en Callao 635 4º piso, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de EDITORIAL FACE TO FACE S. A., que el síndico designado es el contador Bande Alberto, con domicilio en la calle Sarmiento 624 1º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1993. Señálese audiencia del día 11 de agosto de 1993 a las 10.00 hs., para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, b) dentro de las 48 hs. ella y sus administradores constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, c) presente los requisitos exigidos en los inc. 2 a 5 del art. 11 de la L.C., en tres días, y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incs. 1 a 7 del citado art., d) se abstengan de salir del país los integrantes del directorio de la fallida, sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 12 febrero de 1993.
Victor A. Vivono, secretario.

e. 22/2 Nº 260 v. 26/2/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Federico C. Carreró, sito en Palacio de Justicia, Piso 7º, comunica por cinco días la quiebra de "LITTLE ITALY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Exp. 21.886, en donde ha sido designado Síndico el Dr. Carlos Manuel Félix Juncal con domicilio en Avda. Rivadavia 1157 Piso 5º "B" de Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 22 de abril de 1993. El Sr. Síndico presentará los informes que establecen los Arts. 35 y 40 de la L.C. los días 13 de mayo de 1993 y 4 de junio de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 28 de junio de 1993 a las 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 22/2 Nº 261 v. 26/2/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

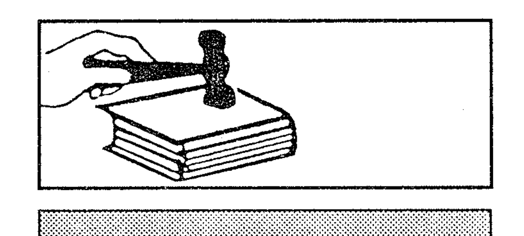
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

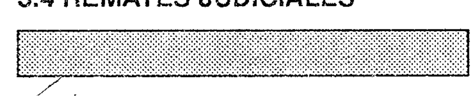
Publicación: Comienza: 22/2/93 - Vence: 24/2/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	08.02.93	LEON KOPF	18.531
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	11.02.93	HUGO ANIBAL CETRANGOLO	18.570
5		María Celia García Zubillaga	08.02.93	CAROLINA MARIA LAPELLEGRINA Y DANIEL GONZALO BARROS	18.537
5	9	María Celia García Zubillaga	05.02.93	ROSARIO LARA	18.547

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11		María Isabel Benavente	12.02.93	ARQUIMEDES IUSPA y OFELIA ANA ARCURI	18.527
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	11.02.93	MARIA BRAÑIPOLSKI	18.556
13		Gustavo Pedro Torrent	22.12.92	ANTONIA ESPECHE	18.529
13	26	Gustavo Pedro Torrent	10.02.93	DORA NELIDA BOMBELLI y CARLOS FLORENCIO CHILIBROSTE	40.047
16		Luis Pedro Fasanelli	05.02.93	ANGELA BALIANI DE GAZZANEO	18.580
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	04.02.93	ISIDORA BARNEU de ARIZAGA	18.568
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	08.02.93	WALDEMAR POLEMANN y LIDIA ELSA ALDERETE DE POLEMANN	18.564
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	05.02.93	SILVANA STRAZZERI DE ROSU	18.546
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	24.12.92	EMILIO CARULLO	18.545
28	UNICA	Mónica C. Fernández	10.02.93	REBECA BROITMAN	18.536
28	55	Mónica C. Fernández	04.02.93	JUAN JOSE MARMO	18.535
30	UNICA	Santiago González Balcarce	12.11.92	CARLOS JUAN D'ANGELI	18.533
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	02.02.93	HECTOR SEGUNDO BERGALLI	18.573
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	08.02.93	JUANA ROTTA	40.025
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	20.11.92	EDMUNDO JOSE OCAMPO	18.567
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	11.02.93	VITO NICOLAS DONATO PILIERO	40.001
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	09.02.93	TERESA CARMEN GINI	18.528
41		José Antonio Charlín	22.12.92	CONSUELO SARTAL DE CORTIZO	18.562
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	09.02.93	MARIA LUISA MERCEDES ELVERA	39.992
42	72	Julio Carlos Speroni	10.02.93	ARNALDO FARINA	18.544
44		Fernando O. Galán	28.12.92	ANA MARIA DEL CARMEN ALICIA ANGELES GABALDON	18.539
44		Fernando O. Galán	23.12.92	JOSEFINA MASTRONARDI y HECTOR RAFAEL BIZZOZERO	18.552
45	75	Luis Alvarez Juliá	30.12.92	JAIME COCIOVITCH	18.565
48	UNICA	Ana María Himschoot	22.12.92	TETI OLGA	18.574
50		Juan C. Insúa	04.02.93	MARIA MERCEDES VERGA de CUETO	18.542
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	02.02.93	RAMON LUIS DE OLIVEIRA CEZAR	18.581
52		Silvia N. de Pinto	04.02.93	JUAN ALEGRETTI	18.569
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	17.12.92	MAGDALENA ANDREA CABANAT	18.583
55	85	Olga M. Schelotto	19.12.92	ELADIA VILLANUEVA Vda. de PIRIS	40.032
58	88	Viviana Fernández Seoane	30.12.92	JUAN MATEO	40.013
60	UNICA	Enrique C. Virto	09.12.92	AUREOLA ROS DE QUETGLASS	18.534
60	UNICA	Enrique C. Virto	08.02.92	GINO CASALI y ANGELA FRANCISCA VIRGINIA PITORINO	18.541
61	UNICA	Eduardo José Gorris	26.05.92	ABELINA y/o AVELINA UBALDINA LOPEZ de CARACOCHE	18.532
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	08.02.93	WAISMAN VICTOR DANIEL	18.563
66	96	Juan José Caprín	18.11.92	CARLOS TRANSILLO	18.538
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	14.02.93	MAZZOTE MUSI	18.549
70	UNICA	Julio A. Auliel	09.02.93	VICTORIA MOSTAZO	18.582
70	UNICA	Julio A. Auliel	09.02.93	JOSE MARIA MANUEL de ECHEVARRIA	18.584
70	UNICA	Julio A. Auliel	05.02.93	BENJAMIN PEDROZO	18.592
71	UNICA	Susana A. Nóvile	02.02.93	FRANCISCO ESTEBAN GINER ALSINA Y NATALIA ESTHER ZURCHER	18.548
71	UNICA	Susana A. Nóvile	09.02.93	CIRO PALOMBA y JOSEFA SANTOS	18.558
75	UNICA	María Inés Lezama	30.12.92	HAYDEE IRENE PALADINO	18.550
75	UNICA	María Inés Lezama	02.02.92	ISABEL ADRADOS	18.561
80	110	María Elena Ucar	28.12.92	GRACIELA NOEMI VICENTE	39.989
99		Marta N. Coccia	12.02.93	ROSA LOSOVIZ de GAITAN	18.572
103	39	Luis José Carballido	05.02.93	ELENA INVERNI	18.575
103	39	Luis José Carballido	05.02.93	MARGARITA VIRGINIA INVERNI	18.576
103	39	Luis José Carballido	05.02.93	ADOLFO ANDRES INVERNI	18.577
103	UNICA	Luis José Carballido	29.12.92	VICTORINA MACRI VDA. DE MARCHESI	18.578
103	39	Luis José Carballido	11.02.93	LUIS MARIA PALAZUELOS	39.993
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	22.12.92	LYDIA FERNANDA ROMERO	18.560
107		Eduardo A. Maggiora	09.02.93	PATRICIO EVARISTO ELIAS MALLO	40.046
109		María Teresa Tibau	03.02.93	OSCAR MODESTO LOPEZ	18.530
110	UNICA	María Clara Lagache	02.02.93	MARIA LUISA ROCCA	18.543

e. 22/2 Nº 22 v. 24/2/93





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay Nº 1457, 3º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "FIDALME, JORGE LUIS c/PORRAS, TOMAS y Otra s/Cobro de sumas de dinero", expte. Nº 052406/93, reservado, que el Martillero Mario Araujo rematará el día 22 de marzo de 1993, a las 11 hs., en el Salón de Ventas, de la calle Talcahuano 479, Capital, la UNIDAD FUNCIONAL Nº DOS, ubicada en el Primer piso de la finca sita en la Capital Federal, con frente a la Avda. del Libertador Nº 2695/97/99 y Cavia Nº 2915/25/35/45/47/55, 1º piso, U.F. Nº "2", Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 21, Manz. 105, Parc. 2j.- La Unidad que se remata tiene entrada común por Avenida del Libertador 2695/99, y tiene una superficie cubierta de 319 mts. 42 dm², semicubierta de 9 mts. 3 decímetros cuadrados descubierta de 41,60 dm²; balcones 48 mts. 39 dm² lo que forma una superficie total de la U.F. 418 mts. 45 dm² y con un porcentual de 4 con 12 centésimos de acuerdo a títulos. Involucra este porcentual proporcionalmente los espacios y cosas comunes que se detallan en el Reglamento de Propiedad, posee espacio de cochera con entrada por la calle Cavia Nº 2915/55 y baulera en el Entrepiso. Inscripto en la Matrícula Nº 18-251/2 en el Registro de la Propiedad "ad-corpus". El piso se remata en las condiciones en que se encuentra (actualmente desocupado). Posee línea de teléfono sin funcionar, y consta de Pallier individual, amplio Hall de Entrada, Toillette de Recepción, Escritorio con hogar, amplio living con bar con vista a la Plaza Alemania y Avda. del Libertador, amplio Comedor con grandes ventanales sobre la Avda. del Libertador, luego con un amplio pasillo, 3 dormitorios, uno en suite frente a la Plaza Alemania y 1 dormitorio interno con baño completo en pasillo. También dependencias compuestas de Office, cocina, comedor diario y amplio lavadero; 3 habitaciones de servicio y baño; patio interno con un galpón o taller; también posee sala de estar con hogar con vista a Plaza Alemania; todas estas dependencias son rodeadas por un amplio balcón en su totalidad, salvo dependencias internas. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires —fs. 67/69—; Obras Sanitarias de la Nación —fs. 70/72—; —fs. 76— Expensas Comunes y las mismas se encuentran actualizadas de acuerdo al último informe de la Administración del 5-12-92 en $ 20.334,91 y de acuerdo a la misma planilla por el período noviembre y diciembre de 1992 paga Expensas Comunes $ 903,81. Todas las deudas serán actualizadas con costas e intereses en el momento de sus pagos. Condiciones de venta: Venta al contado y mejor postor en dinero efectivo, Base: $ 250.000,-; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: $ 1,- %, todo en efectivo en el acto del Remate. La exhibición del departamento se efectuará los días 18 y 19 de marzo en el horario de 17 a 19 hs., bajo responsabilidad de la demanda exclusivamente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta. Previo al planteamiento de cualquier cuestión o incidente relativo a la subasta, el comprador, las partes o terceros que se consideren con intereses legítimos, deben depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de declararse inatendible la cuestión que propongan. Hágase saber al comprador que en caso de adquirir el bien en comisión deberá indicar el nombre del comitente dentro del tercer día de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo y que el domicilio que indique le Martillero y que consta en la documentación presentada por el mismo en la subasta, se tendrá por domicilio constituido ad-litem (arts. 579, 580 y 571 del Código de Proc.). El comprador deberá fijar domicilio dentro de la Capital Federal. Fdo.: Dr. Horacio Oscar Sterin Carmona - Secretario.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1993.

Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 22/2 Nº 18.613 v. 23/2/93

Nº 88

Alfredo Antonio Bruno, martillero público, Lima 571 1º C, Capital, TE: 381-3919/0130; Judicial; Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88 a cargo del doctor Hernán Coda, Secretaría Unica a cargo de la doctora Stella Maris Etchepare, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "DIEGUEZ MARTA INES c/ MAZZEO MARIO JOSE s/Ejecución de Alimentos", expediente número 58.599/90, que el martillero público D. Alfredo Antonio Bruno rematará el día 26 de febrero de 1993 a las 12 hs., en el salón de remates "San Cayetano", sito en la calle Humberto Primo 2042, Planta Baja, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas modelo SE 1,5 año 1984, motor 138 B3 038 7233146, carrocería ZFA 128 A00 07051038 dominio C 1.227.834 el que conforme acta de secuestro y boleta de depósito fojas 201 y 203 se encuentra en las siguientes condiciones: chapa en regular estado, motor funcionando, tapizado en mal estado, cubiertas en regular estado, con criquet, rueda de auxilio, sin radio ni pasacasete, sin llave sacarruedas, con encendedor, con antena, un espejo retrovisor, con limpiaparabrisas con picaduras en chapa y golpecitos varios en toda la carrocería, raspón en puerta derecha y guardabarro trasero derecho, reloj roto. Se halla agregado el título de propiedad del registro del automotor, según constancia en autos (fojas 180 y 180 vta.) al 1/7/92 se adeuda patentes por los años 1990 cuota 10 A 111.878. Y 1992 cuota 03 $ 42.40 y cuota 04 $ 42.40. Cuota 40 vto. 27/4/92 $ 17,88. Dirección Gral. Rentas. Condiciones del remate: Sin base y al mejor postor, 30 % seña y a cuenta del precio; 10 % comisión. Se depositará el importe resultante por saldo del precio en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos obrados y el comprador denunciará domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento

de que se le notifique por ministerio de ley en las sucesivas resoluciones a dictar en autos, todo ello con arreglo a lo previsto y bajo apercibimiento de los artículos 566, 145, 146 y 147 del Código Procesal. Previo pago total de la unidad corre por cuenta del comprador el retiro y traslado de la unidad. Se exhibe el bien en la calle Río Cuarto 1490, Planta Baja, Capital, los días 24 y 25 de febrero 1993, de 9 a 12 y de 16 a 18 hs. El vehículo a subastarse habiendo sido exhibido no se aceptará reclamo alguno naturaleza, operación contado. Informes martillero actuante y lugar de exhibición y remate. El auto que ordena la medida dice "//nos Aires, agosto 7 de 1992. Autos y Vistos; I) Agréguese y téngase presente la documentación acompañada. II) Decrétase la venta en pública subasta del automotor embargado según constancia adjunta, marca Fiat, modelo 'Europa 128', con chapa patente C 1.227.834, inscripto en el Registro Nacional de Propiedad del automotor Nº 02055, de esta Capital, sin base y al mejor postor, por intermedio del señor Martillero designado a fs. 153, don Alfredo Antonio Bruno, quien procederá a llenar su cometido en la forma de práctica, quedando autorizado a percibir el 30 % como seña y a cuenta del precio y el 10 % de comisión. Depositará el importe resultante en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina —a la orden del proveyente y como pertenecientes a estos obrados— e informará de su gestión en el plazo de tres días bajo apercibimiento de multa. Asimismo, requerirá del comprador que constituya domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que se le notifique por ministerio de ley las sucesivas resoluciones a dictar en autos. Para dicha venta se procederá al secuestro del citado rodado a través del mandamiento que se librará observando lo establecido en la Acordada Nº 9, C.S.J.N. de fecha 19 de mayo de 1977; quedando designado como Oficial de Justicia 'ad hoc' el Señor Martillero, fijando como lugar para el depósito el que él mismo denuncia a fs. 177 (punto 3). Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa, con arreglo a lo previsto por los artículos 566, 145, 146 y 147 del Cód. Procesal. Hernán Lorenzo Coda. Juez Nacional en lo Civil".

Buenos Aires, 17 de febrero de 1993.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 22/2 Nº 40.310 v. 23/2/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo; Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Diag. R.S. Peña 1211 8º piso Capital Federal, Comunica por 5 días en los autos "DI MENNA ALFREDO R. y DI MENNA ENRIQUE s/Quiebra" (Reservado) Expte. Nº 7037; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te.: 46-9685; 88-0273); rematará el 5 de marzo de 1993 a las 14 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, la 1/4 parte indivisa del inmueble que se exhibe los días 2, 3 y 4 de marzo de 1993 de 14 a 16 hs., ubicado en calle Acevedo 830 matrícula Nº 1810105; de esta Capital Federal. El mismo consta de: cuatro habitaciones; cocina comedor diario, otra cocina en el fondo del inmueble, un galponcito, cuarto de baño, amplio patio descubierto, con una galería, techos de chapa de zinc. Habitada por la Sra. Di Menna Albina Olga en calidad de condómina y coheredera, todo ello s/fs. 1214 vta. Base: U$S 6000. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo y al mejor postor, Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Proc. Asimismo deberá indicar en autos, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo cuerpo legal y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: M.C.B.A.: s/fs. 1265/66. O.S.N.: s/fs. 1300.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 22/2 Nº 40.180 v. 26/2/93

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 2 días en autos: "SURSUM COOP. ARG. DE SEG. LTDA. s/Liquidación Forzosa" (Expte. 57.303), que el Martillero Manuel Wancier, rematará el 26 de febrero de 1993, a las 9.00 hs. en Humberto Iº Nº 2042/46 Capital Federal, un automotor marca "BMW" 318, modelo año 1981, sedán 2 puertas, motor Nº 7101067, chassis BMW BA Nº 289-100071010067, dominio C-1.107.765, en el estado en que se encuentra y exhibe (con faltantes) los días hábiles de 10.00 a 12.00 hs. en Hipólito Yrigoyen Nº 752/60 Capital Federal. Sin base. Al contado. En efectivo en el acto de la subasta. No consta deuda por patentes en razón de no haberse empadronado el automotor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1993.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 22/2 Nº 40.308 v. 23/2/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 8º Capital, comunica por cinco (5) días en los autos "BAVA - SEEREY Y LITJMAER S.A. s/Quiebra s/Realización de bienes" (Expte. 20.616) que los martilleros Marcos Parodi y Sergio Millán, rematarán el día 16 de marzo de 1993, a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, J. D. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Una fracción de Terreno que tiene entrada por Saraza 5649/51, esquina Olíden y Balbastro, localidad Villa Lugano, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 1 - Secc. 78, Manz. 134, Parc. 3 b - Fr. 1-43.660. Zona Sud Iº 2033 - F. 20 - Empadronado bajo Part. Nro. 392.651. Está dividida por lotes Nros. 18/19/20/21/22/33/34 y la Parcela 3B, y registran su dominio a nombre de la fallida y no poseen ni embargos ni otros gravámenes. Superficie Total: 7798,46 mts. (fs. 104 vta. Deudas: OSN a fs. 67 - 68 - 69 - 70 - 111: $ 10.291,54.- MCBA a fs. 131 - 132 - 133 - 134 - 135 - 137 - 138: $ 30.084,31.- El bien se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 589 del Cód. Proc. Base: $ 234.000.- Seña: 30 % - Comisión: 3 %. Sellado de ley. Exhibición: los días 11 - 12 - 13 y 15 de marzo de 1993 de 14 a 18 hs. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Proc. y 104/6 del Reglamento del Fuero, se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados en la última norma, las que serán admitidas hasta los 5 días anteriores a la fecha de subasta, procediéndose a la apertura de los sobres el día anterior a las once (11) horas en Audiencia pública, a los que deberán concurrir personalmente los martilleros a efectos de que se les haga entrega de la mayor oferta, debiéndose darse lectura de la misma antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicado de no haber mejores en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Los edictos se publicarán en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 22/2 Nº 262 v. 26/2/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Int., Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, comunica por dos días en autos: "MANAUT, JUAN CARLOS c/INTERNOS S.R.L. y otra s/Ejecuciones Especiales (Oficio Ley 22.172)" que el martillero Néstor R. Romani rematara el 25 de febrero de 1993 a las 15 hs. en el salón de la calle Paraná 433 Piso 1ro. "B" el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Sanabria 3.251 y 3.255 entre las calles José Pedro Varela y Simbrón de Capital Federal. Mide: 12 metros de frente al S.O. s/Calle Sanabria; 38,88 metros en el costado N.O. lindando con el lote 6; 12 metros al N.E. lindando con fondo el lote 4. Nomenclatura Catastral: C 15, S 81, M 23, P 7, Partida Nro. 268.833, Matrícula 15-67.769. Debe M.C.B.A. Fs. 18 $ 837,864, F 21 O.S. $ 173,78.- Base A 258.353,004. Seña 10 % Comisión 3 % Sellado 1 %. El inmueble se encuentra ocupado por los propietarios según constatación de fs. 7. Se trata de un regio inmueble con detalle de categoría. Se exhibe los días 17 y 19 de febrero de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 22/2 Nº 40.171 v. 23/2/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

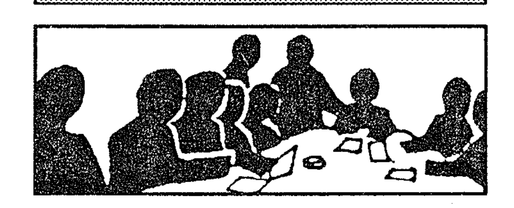
Nº 33

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 33, comunica por un día que en los autos caratulados "OLGUIN RUBEN DARIO c/TECNOCERAMICA S.A. s/Despido" Expte. Nº 14.766; que el Martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 26 de febrero de 1993 a las 12,30 hs. en la calle Pte. J. D. Perón 1233 Capital, los siguientes bienes: Un Antomodismo marca "Electrovolt" tipo LCS 1 B Trabajo 500 y 1,2 en funcionamiento; y Una cortadora eléctrica marca "Reggione" modelo 4 AP Nº 30900 22 procedencia Italiana, en el estado en que se encuentran. Sin base y al contado. Seña 30 % Comisión 10 %. Dichos bienes se exhibirán los días 24 y 25 de febrero de 1993 de 10 a 12 hs. en la calle Independencia 125 de la Ciudad de Lobos Provincia de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1993.
La Secretaria

e. 22/2 Nº 40.162 v. 22/2/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASPAMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de ASPAMAR S. A. el día 8 de marzo de 1993, a las 11,00 hs en 1ª convocatoria y a las 12,00 hs, en 2ª convocatoria en Avda. Santa Fe 3402, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30/6/92.
3º) Consideración fuera de término de los Estados Contables al 30/6/92.
4º) Tratamiento del Resultado del ejercicio cerrado al 30/6/92.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Prescindencia de la Sindicatura.
7º) Cambio del domicilio legal de la Sociedad.

El Presidente
e. 16/2 Nº 39.734 v. 22/2/93

ALTOS VERDES
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 8 de marzo de 1993 a las 11 horas en Reconquista 491, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-92.
3º) Consideración resultados acumulados.
4º) Elección de Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Socio Comanditario
e. 18/2 Nº 39.957 v. 24/2/93

ASTUR NORTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de marzo de 1993, a las 18 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1ro. del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 12 finalizado el 29 de octubre de 1992.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de honorarios a Directores y Síndicos.
5º) Fijar el número de Directores, elección de los mismos y elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 19/2 Nº 39.997 v. 25/2/93

"C"

CADIPSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 8 de marzo de 1993, a las diez horas, en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación del convenio firmado con International Finance Corporation.
3º) Reconocimiento de una compensación a los accionistas que se comprometan ante International Finance Corporation a retener sus acciones para satisfacer la exigencia que en ese sentido contiene el convenio celebrado con dicho organismo.
4º) Ampliación del capital admitido a la oferta pública y cotización en la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires mediante la emisión de acciones a ofrecer en suscripción. Fijación de las condiciones de emisión o delegación de las facultades correspondientes en el Directorio.
5º) Solicitud de oferta pública y cotización de las acciones que se resuelva emitir.
6º) Reducción del plazo fijado en el art. 194 de la ley 19.550 para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer.

El punto 4º corresponde a la asamblea ordinaria y los restantes a la asamblea extraordinaria.

Con relación al punto segundo se aclara que el convenio celebrado con IFC no impide la distribución de utilidades, salvo si con ello se afectaran las relaciones patrimoniales y financieras exigidas.

Con relación al punto tercero se aclara que la propuesta del directorio consiste en asignar una compensación total equivalente al uno por ciento anual de la asistencia financiera que se reciba, a distribuir entre los accionistas que asuman dicho compromiso, a prorrata de sus respectivas tenencias.

Con relación al punto cuarto se aclara que el Directorio propondrá emitir acciones ordinarias al portador, de diez centavos de peso ($ 0,10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, por un monto total nominal de hasta un millón quinientos mil pesos, con una prima que vincule su precio (valor nominal más prima) con el valor de cotización de la acción en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las acciones cuya emisión propondrá el directorio tendrán derecho a percibir dividendos y otras acreencias a partir de la fecha de suscripción de las mismas.

Con relación al punto sexto se aclara que accionistas mayoritarios han expresado su compromiso de transferir gratuitamente el derecho de suscripción preferente y de acrecer a favor de International Finance Corporation para permitir el cumplimiento de los términos del convenio celebrado con dicho organismo, que contempla la suscripción de acciones por parte del mismo por un precio total, incluida la prima que se fije, de USS 5.000.000.

El Presidente del directorio
El Presidente de la Comisión Fiscalizadora

NOTA: El lugar de celebración de la asamblea no corresponde a la sede social pero se encuentra en el mismo edificio. Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito en la sede social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 832, 7º piso, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Los depósitos deberán hacerse con tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la asamblea, en el horario de diez a doce y de quince a diecisiete horas, de lunes a viernes. El plazo para depositar las acciones vencerá el martes 2 de marzo de 1993, a las diecisiete horas.

e. 17/2 Nº 39.805 y 39.940 v. 23/2/93

CREDIFACIL
Sociedad Anónima Financiera y Mandataria

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 10 de marzo de 1993 a las 20 horas para Primera Convocatoria y 21 horas para la Segunda, en Córdoba 456, piso 12, departamento "D".

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación del art. 234 ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/10/1992, su resultado, y destino.
2º) Evaluación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Aprobación de la retribución de Directorio y Sindicatura en exceso del límite del art. 261 ley 19.550.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Vicepresidente

NOTA: Depósito de acciones de 15 a 18 horas en Córdoba 456, piso 12, departamento "D" hasta el 22/2/1993.

e. 17/2 Nº 39.863 v. 23/2/93

CELOPRINT
S. A. G. I. C. F. e I.

BALANCE GENERAL AL 30/6/92

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CELOPRINT S. A. G. I. C. F. I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de marzo de 1993, a las 11 horas, en la sede social de Benito Pérez Galdós 74 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la que se convoca a Asamblea fuera de término legal.
2º) Consideración de los elementos determinados por el art. 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de los Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de enero de 1993.

El Directorio
e. 16/2 Nº 39.783 v. 22/2/93

CONFITERIA Y RESTAURANT "LA BIELA"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA Y RESTAURANT "LA BIELA S. A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de marzo de 1993, a las 11 horas en el local social de Avda. Quintana 596, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias presentadas por los síndicos Titular y Suplente.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 16/2 Nº 39.732 v. 22/2/93

CONFITERIA Y RESTAURANT "LA BIELA"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA Y RESTAURANT "LA BIELA S. A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de marzo de 1993, a las 12 horas en el local social de Avda. Quintana 596, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la posibilidad de prescindir de la sindicatura, de acuerdo a lo previsto en el art. 284, de la ley 19.550.

El Presidente
e. 16/2 Nº 39.733 v. 22/2/93

"E"

ESTIVILL
S. A. C. I. F. e I.
Registro número I.G.J.: 12.418

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de marzo de 1993 a las 10 horas, en la calle Vuelta de Obligado 1770, 3er. Piso, departamento "D", de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones, deberá depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 18/2 Nº 39.954 v. 24/2/93

ECOSISTEMAS
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 8 de marzo de 1993, a las 14 horas, en la sede social de Avda. del Libertador 5683, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable relativa al art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración de los Honorarios al Directorio y Síndico y destino de los resultados.
6º) Elección de Directores.
7º) Prescindencia de la Sindicatura a partir del ejercicio que se inició, en consonancia con lo previsto por la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y su modificatoria 22.903.
8º) Designación de Contador Certificante y determinación de su retribución.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Buenos Aires, 9 de febrero de 1993.

e. 19/2 Nº 40.006 v. 25/2/93

ESTABLECIMIENTO VOLMAR IND. Y COM.
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de marzo de 1993, a las 15 horas, en Av. Rivadavia 8348, piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/1992. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Destino de los resultados.
4º) Renuncia de los integrantes del Directorio. Previa fijación de su número, elección de sus reemplazantes.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.

El Directorio
e. 16/2 Nº 39.753 v. 22/2/93

"G"

GERMAN LOPEZ Y CIA
S. C. A

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El síndico de la firma GERMAN LOPEZ Y CIA. S. C. A. convoca a los señores Accionistas a la

Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 8 de marzo de 1993 a las 10 horas, en la sede social, Hipólito Yrigoyen 1349, 4º Piso B, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de una eventual prórroga de la duración de la Sociedad.
3º) Adaptación al nuevo signo monetario, pesos, mediante aumento de capital a fijar con imputación a reservas y cambio del valor nominal de las acciones.
4º) Prescindencia de la sindicatura, según el artículo 284 de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903.

El Síndico

NOTA: Los accionistas deberán anunciar su concurrencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles, a la fecha de la misma.

e. 19/2 Nº 40.019 v. 25/2/93

GENARBO
S. A.
Nº de Registro en la I.G.J.: 96.722

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de marzo de 1993, a la hora 16 en primera convocatoria y para una hora después en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Arroyo 1095 - Piso 1º - Dpto. "3" - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1992.
3º) Distribución del resultado del ejercicio.
4º) Consideración gestión Directorio y Síndico.
5º) Elección Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente

e. 16/2 Nº 39.745 v. 22/2/93

"H"

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA MINERA "EN LIQUIDACION"
Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de marzo de 1993, a las 10.30 horas, en la sede de la Sociedad Av. Belgrano 1370, 9º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes, de acuerdo a lo comunicado por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) en nota Nº 024 del 10 Feb 93.

El Liquidador

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238, Ley 19.550).

e. 19/2 Nº 538 v. 25/2/93

"I"

INSTITUTO PROPULSOR
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 6 de marzo de 1993 a las 12 horas en las oficinas de la calle Moreno 1252 Piso 2º Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Ratificación del aumento de Capital realizado en la Asamblea General Extraordinaria del 28/5/88 de acuerdo a la Resolución 58/88.
4º) Ratificación del aumento de Capital realizado en la Asamblea General Extraordinaria del 31/5/91 de acuerdo a la Resolución 12/90.
5º) Aumentar el capital social para adecuarlo a lo establecido en la Resolución 271/92.

El Directorio

e. 18/2 Nº 39.908 v. 24/2/93

INTERNATIONAL TRANSPORT SERVICES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de INTERNATIONAL TRANSPORT SERVICES SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1993 a las 21 horas, en la sede de la sociedad; calle Reconquista 1056, piso 12 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General; el Estado de Resultados; y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto; correspondientes al tercer ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1991.
3º) Distribución de Utilidades. Aprobación de las remuneraciones al Directorio.
4º) Elección de un Directorio compuesto por uno a siete miembros titulares con mandato por tres años y que serán reelegibles. (Art. 7mo. Estatutos Sociales).

El Directorio

e. 16/2 Nº 39.746 v. 22/2/93

INAIRIC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de marzo de 1993 a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en calle México 2949, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550, Estados Contables, Memoria, Inventario, Balance General del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Consideración de los resultados y distribución de utilidades del ejercicio:
4º) Fijación y aprobación de la retribución de los Directores para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.);
5º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por vencimiento del mandato de los actuales miembros;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550. Se reitera que la documentación se encuentra disponible en la sede social de la empresa.

El Presidente

e. 19/2 Nº 18.555 v. 25/2/93

"K"

KERALIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a A. G. Ordinaria, en 2a. Convocatoria, para el 11/3/93, a las 15 hs., en Sarmiento 1848 - 3º "B", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe a los accionistas s/estado de libros y doc./social y funcionamiento del Directorio. En su caso remoción de los directores y elección de reemplazantes por el término que transcurra hasta la próxima A.G. Ordinaria que trate los estados contables de los ejercicios cerrados hasta esa Asamblea.
3º) Informe sobre la situación planteada sobre el inmueble de propiedad de la sociedad, ubicado en Av. Cabildo 1428, Capital. Acciones a seguir con la ocupante.

El Síndico Titular

e. 18/2 Nº 39.960 v. 22/2/93

"L"

LA BIELA
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA BIELA S. A. C. I. y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de marzo de 1993, a las 9 horas en el local social de Avda. Quintana 596, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias presentadas por los síndicos titular y suplente.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 16/2 Nº 39.730 v. 22/2/93

LA PASTORIZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea General Extraordinaria reunida el 4 de febrero de 1993, se dispuso un aumento de capital social de $ 199.999 y la correspondiente emisión de 1.999.990.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, que deberán ser integradas en dinero efectivo y en su totalidad en el término de 30 días a partir del vencimiento del plazo para suscribir. Los señores accionistas deberán ejercer su derecho de preferencia y de acrecer en su caso, dentro de los 30 días posteriores a la última publicación del presente aviso, en la sede social calle Punta Arenas 2005, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 17 horas.

El Directorio

e. 19/2 Nº 40.008 v. 23/2/93

LA BIELA
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA BIELA S. A. C. I. y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de marzo de 1993, a las 10 horas en el local social de Avda. Quintana 596, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la prescindencia de la sindicatura, de acuerdo a lo previsto en el art. 284, de la Ley 19.550.
3º) Aumento del Capital Social, a la suma de $ 100.000 mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Características de las nuevas acciones a emitirse.
5º) Autorización al Directorio para proceder al rescate de las acciones en circulación y su canje por nuevas acciones.

El Presidente

e. 16/2 Nº 39.731 v. 22/2/93

"M"

MUNICH RECOLETA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de marzo de 1993, a las 16 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1ro. del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 12 finalizado el 29 de octubre de 1992.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación de Honorarios a Directores y Síndicos.
5º) fijar el número de Directores, elección de los mismos y elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

e. 19/2 Nº 39.998 v. 25/2/93

"N"

NEUMANN
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 8 de marzo de 1993, a las 10 horas en San Martín 575 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación de la demora en la realización de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades y aprobación honorarios directores y síndicos según art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de Síndicos.

El Directorio

e. 18/2 Nº 39.948 v. 24/2/93

"P"

PENTAMAR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de los Estatutos de la Sociedad (Art. 21) se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 5 de marzo de 1993, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, Montañeses 2140 - 2p- Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan la citación a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento fuera de término de lo dispuesto por el Art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades, Información Complementaria e informe del Síndico, correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración de la Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio y Síndico aún en exceso a los límites del Art. 261 de Ley 19.550.
6º) Consideración de los Honorarios del Directorio para el nuevo ejercicio que finalizará el 31 de julio de 1993.
7º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1993.

El Directorio

e. 16/2 Nº 39.777 v. 22/2/93

"S"

SERVICIO INTERNACIONAL DE TURISMO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SIT S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de marzo de 1993 a las 18,00 hs. en la sede social de la calle M.T. de Alvear 777 - 2º "I" - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.

3º) Elección de tres directores titulares y un suplente por vencimiento de mandato conforme art. 8 de nuestros estatutos.

4º) Conversión y canje de las acciones en circulación por nuevo signo monetario.

5º) Asamblea fuera de término.

El Directorio

e. 17/2 Nº 39.845 v. 23/2/93

SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA - SITEA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca en 1ª y 2ª convocatoria por cinco días a los Señores Accionistas de SISTEMAS TECNOLÓGICOS AERONÁUTICOS SOCIEDAD ANÓNIMA - SITEA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 9 de marzo de 1993 a las 11,00 y 12,00 horas, respectivamente, en la sede social de la sociedad sita en la calle 25 de Mayo 596, piso 20 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los informes del Directorio según los requerimientos formulados en la Asamblea General Extraordinaria Nº 13 de Accionistas de fecha 12 de enero de 1993; propuestas o decisiones a adoptar en consecuencia.

3º) Consideración y resolución, en su caso, de la cuestión planteada por el Representante del Socio "Clase B" Explosivos Alaveses S.A. (EXPAL S.A.), en el punto tercero de su moción planteada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 13 de la compañía llevada a cabo el pasado 12 de enero de 1993.

4º) Otras propuestas y soluciones relacionadas con los puntos tratados.

El Presidente

e. 17/2 Nº 39.851 v. 23/2/93

SAMUHI S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SAMUHI S. A. C. I. e I. para el día 9 de marzo de 1993, a las 13.00 horas, a realizarse en Venezuela 1961, P. B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que han causado la realización de la Asamblea Ordinaria Anual, fuera del plazo legal.

2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 62 Ejercicio Económico Social cerrado el pasado 30 de setiembre de 1991.

3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico Nº 62 y aprobación de la gestión de la Sindicatura por el período en el que actuó.

5º) Honorarios al Directorio por su desempeño en el transcurso del Ejercicio Económico bajo análisis y honorarios a la Sindicatura por su labor durante el período en el que actuó.

6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección para el próximo Ejercicio Económico.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.

e. 19/2 Nº 40.010 v. 25/2/93

SINDICATO DEL PERSONAL EMBARCADO DE DRAGADO Y BALIZAMIENTO D.N.C.P. y V.N.

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva Central del Sindicato del Personal Embarcado de Dragado y Balizamiento de la D.N.C.P. y V.N. - Personería Gremial Nº 1434, convoca a elecciones generales de Comisión Directiva Central - Comisión Revisora de Cuentas y Comisión Directiva de Seccionales, a partir del día 10 de mayo de 1993, hasta el día 14 de mayo de 1993 inclusive, (cinco días hábiles - Art. 70 de los Estatutos Sociales), en el horario de 08.00 a 18.00 horas en los siguientes lugares:

Sede Central: Piedras Nº 1693/95, Capital Federal.

Sede del Departamento Distrito Río de La Plata (C.P.V.N.) - Tte. de Fragata Benito Correa Nº 1600, Capital Federal.

Ingeniero White, Belgrano Nº 3775, Provincia de Buenos Aires.

Concepción del Uruguay, 3 de Febrero Nº 119, Provincia de Entre Ríos.

Corrientes, Brasil Nº 1035, Capital.

Necochea, Calle 64 Nº 2975, Provincia de Buenos Aires.

Paraná, Liniers Nº 1050, Provincia de Entre Ríos.

Rosario, Deán Funes Nº 1080, Provincia de Santa Fe.

CRONOGRAMA ELECTORAL

17 de marzo 1993 - Cierre definitivo de Padrones Electorales.

22 de marzo 1993 - Congreso de Delegados para designación y constitución de la Junta Electoral Nacional.

24 de marzo 1993 - Asambleas de Afiliados en las Seccionales para designación y constitución de las Juntas Electorales Locales.

25 de marzo 1993 - Exhibición de Padrones Electorales. Se inicia período de presentación de listas.

23 de abril 1993 - Fin del período de presentación de listas.

30 de abril 1993 - Fin del plazo para impugnaciones y cambios de candidatos.

07 de mayo 1993 - Resolución definitiva de la Junta Electoral Nacional con respecto a los candidatos observados.

10 de mayo 1993 - Cierre de exhibición de padrones electorales. Comienzo del acto eleccionario.

14 de mayo 1993 - Fin del acto electoral.

Por la Comisión Directiva Central: Esteban Juan Dalli, Mario Alberto Ruiz, Juan Carlos Schmid.

e. 19/2 Nº 40.004 v. 22/2/93

"T"

TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS S. A. Línea 22 y 171

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 1993 a las veinte horas, en San Isidro 4812 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre los motivos que impidieron efectuar la presente convocatoria dentro del término legal.

2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº XXVI finalizado el 31 de agosto de 1992.

3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Miembros del consejo de Vigilancia que finalizan sus mandatos.

4º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1993.

El Directorio

e. 16/2 Nº 39.778 v. 22/2/93

"V"

VIAL TAMBORINI S. A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10-3-93 a las 19.00 hs. en 1º convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación Estados contables y memoria al 30-6-92.

2º) Aprobación de actuación de directores y síndico.

3º) Aumento de capital social.

4º) Distribución de resultados del ejercicio.

5º) Fijación de honorarios de directores y síndico por lo actuado.

6º) Nombramiento de directores y síndico por 2 ejercicios.

7º) Nombramiento de dos accionistas para la firma del acta.

El Presidente

Depósito de acciones: En la sede social hasta 12-2-93 a las 9.00 hs. 2da. convocatoria: día 15-2-93 a las 20.00 hs.

e. 18/2 Nº 39.113 v. 24/2/93

"W"

WINTER SERVICE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 8 de marzo de 1993 a las 11 horas, en 25 de Mayo 749 3º 12 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30-9-92.

2º) Remuneraciones según art. 261 3º párrafo Ley 19.550.

3º) Elección número de directores titulares y fijación de cargos.

4º) Elección de síndico titular y suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 18/2 Nº 39.899 v. 24/2/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Mateo Fusillo, Mart. Público, con oficinas en Av. Rivadavia Nº 10.847, Capital, avisa que: Juan Alfredo Merino y Viviana Estela Hermoso, domiciliados en Av. Gaona Nº 4818, Capital, venden a Silvia Edith Madeo, domiciliada en Mariano Acosta Nº 50, Dto. "D", Capital, el negocio de Panadería Mecánica; Servicios: Elaboración de Sandwiches, Masas y Similares sito en la AV. GAONA Nº 4818/26/28 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 17/2 Nº 38.818 v. 23/2/93

"La Integral Gastronómica, representada por el martillero público Juan Fermín Allo Pereyra con oficinas en Montevideo 55, Capital Federal, avisa que José María Juliano, con domicilio en Callao 441, piso 8º "B", Capital Federal, vende a Rogelio Martín Quintás (en comisión) con domicilio en Gorostiaga 2410, Capital Federal, su negocio de Comercio minorista de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33.266; Comercio minorista de helados (sin elaboración); Restaurante, Cantina; Casa de Lunch; Café, Bar; Despacho de bebidas, Wisquería, Cervecería; Casa de comidas, Rotisería; Comercio minorista de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill; sito en AV. CORRIENTES 1811, Capital Federal; libre de deudas, gravámenes y sin personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas".

e. 16/2 Nº 18.308 v. 22/2/93

Bartel Inmobiliaria, representada por el Dr. David Chaves, abogado, con of. en la calle Paraná 140 piso 1º ofic. 18, Cap., avisa que Manuel Cacheiro Riveiro y Rubén Domingo Larosa, con domicilio en Alsina 3213/15 Cap., vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida) autorización precaria concedida originalmente conforme los términos de la Ordenanza Nº 34.137 (15/7/54) sito en ALSINA 3213/15, Cap. a Higinio Losada con domicilio en Cortina 1143, 1º piso, Cap., libre de deudas, reclamo de ley en nuestras oficinas.

e. 18/2 Nº 18.463 v. 24/2/93

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que José María López y María del Carmen Nieva, domiciliados en Av. Directorio 5796, Capital Federal venden a Jesús Sánchez Ramiro y Alejandro Rubén Godoy, domiciliados en Humberto Primero 2176 depto. "F", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Servicios: Casa de Lunch, Café-Bar, Despacho de Bebidas, Restaurante, Comercio Minorista Helados sin elaboración, sito en Capital Federal, calle, AV. DIRECTORIO 5796 Planta Baja, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 16/2 Nº 39.759 v. 22/2/93

Se avisa que el Sr. Jaime Mato Catro, con domicilio en pasaje la capital 1156, Capital Federal, vende a Magdalena Courel, con domicilio en la Zelarrayán 1003, Capital Federal, el negocio de fábrica de pastas, sito en la AV. MONTES DE OCA 1121, Capital Federal, libre de deudas, personal y/o gravámenes. Reclamos de ley a Montes de Oca 1121, Capital Federal. Publíquese por cinco (5) días.

e. 16/2 Nº 39.691 v. 22/2/93

Roberto Osvaldo Rodríguez, Contador Público, con oficina en la calle Rojas 1285 de Capital Federal, avisa que Rodolfo Rubén Betanzos con domicilio en la calle Paraguay 4339 de Capital Federal, vende a Néstor Hugo Betanzos García con domicilio en la Av. Belgrano 2238 de Cap. Fed. el 50 % indiviso del negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, comercio minorista de masas, pasteles, sandwiches, (sin elaboración), sito en la AV. BELGRANO 2238 de Cap. Fed. Reclamos término de ley en mi oficina, domicilio de las partes.

e. 18/2 Nº 39.930 v. 24/2/93

"B"

El señor Jacinto José Chimeno con domicilio en Bulnes 272 - Capital Federal, transfiere al señor Jorge Eduardo Durán, con L.E. Nº 4.527.426, y domicilio en la calle Sarmiento 4547 Piso 8 dto. 44, Capital Federal, el fondo de comercio dedicado al rubro de taller de chapa y pintura, ubicado en BULNES 272 - Capital Federal. Reclamos de ley en Sarmiento 4547, dto. 44 Capital

e. 16/2 Nº 39.694 v. 22/2/93

Humberto Mannina Páez, martillero público of. Vera 675 avisa; que Liliana Rita Bartolomeo —domiciliada Bolivia 1332 Capital— vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio de perfumería y artículos de limpieza calle BERMUDEZ Nº 3206 a Doña Claudia Marcela Tibud domiciliada en República de la India Nº 3055 -8º piso Capital- Oposiciones de ley en nuestra oficina en término.

e. 18/2 Nº 18.518 v. 24/2/93

"C"

Julio Alvarez Mart. Público con of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Tel. 381-0990. Avisa: Se rectifica edicto publicado del 11.1 al 15.1.93 bajo recibo Nº 0030-00037725 del negocio de Hotel (s.s.c.) sito en CASTELLI 45 Cap. Siendo la parte compradora Atlantic S.R.L. dom. Castelli 45 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 16/2 Nº 39.773 v. 22/2/93

Julio Alvarez Mart. Público con of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Tel. 381-0990. Avisa: Suárez Raúl Eduardo, dom. Cerviño 4644 Cap. Vende a Zelmira María Susana Ceballos, dom. J. Mármol 533 Cap. Su negocio de Hotel sito en CERVIÑO 4644 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 16/2 Nº 39.771 v. 22/2/93

Isaac Sabaj Martillero Público con Of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Pablo Fran-

cisco Gutiérrez, dom. Emilio Mitre 435 Cap. vende a Marcela Fernández Lajus y Eduardo Eusebio Fernández Lajus, dom. Bme. Mitre 4118 Cap. su hotel sin servicio de comida Cap. 27 Hab., sito en CORDOBA 3045 PB. Cap. Reclamos/Ley en término legal.
e. 16/2 Nº 39.717 v. 22/2/93

"CH"

Sala y Asociados, representado por Enrique Sala (Mart. Público) con ofic. en la calle Maza 40 Cap. avisa que Julio López Morano con domicilio en Chacabuco 615 Cap. vende su Hotel (Sin Servicio de Comida) sito en la calle CHACABUCO 615 Cap. al Sr. Carmelo Panetta domiciliado en Jovellano 862 Cap. reclamo en nuestra ofic.
e. 16/2 Nº 39.688 v. 22/2/93

"J"

Julio Alvarez Mart. Público con of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Tel. 381-0990. Avisa: Hispano S.R.L. dom. Juncal 2282. Vende a Jesús Lage Busto (en comisión) dom. Av. Rivadavia 3204 Cap. Su negocio de Hotel sito en JUNCAL 2282 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 16/2 Nº 39.772 v. 22/2/93

María Esther Perdiguero de Zaud, escribana, con domicilio en Amadeo Sabattini 4660 - Caseros, Tres de Febrero, Avisa que Gladys Mariana Sobico, domicilio Avda. Gral. Paz 8446, Capital Federal, vende a Ramón Llamas, con domicilio en Pringles 2915, Caseros, Tres de Febrero, el negocio de Autoservicio sito en JOSE PEDRO VARELA 3379, Cap. Federal - Reclamos de ley en mi estudio.
e. 17/2 Nº 18.436 v. 23/2/93

"M"

Se avisa que Salim Alberto Barquet, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 344, Quilmes, transfiere el fondo de comercio de hotel (sin servicio de comida) ubicado en la calle MENDOZA Nº 5048 - Capital Federal, expediente habilitación municipal Nº 4009/89, al señor Benito Gil Sotelo, domiciliado en la calle Mendoza Nº 5052 (Capital Federal), reclamos de ley domicilio de las partes en el local/negocio.
e. 17/2 Nº 39.816 v. 23/2/93

Se avisa al comercio que Fundación Indes (Investigación y desarrollo de la seguridad) representada por el Dr. Martín Angel Chiappe, L. E. Nº 4.417.228, en su carácter de Presidente, con domicilio en Lavalle 1473, 3º piso, Capital Federal, transfiere su fondo de comercio sito en la calle MANUELA PEDRAZA 3433/3437, Capital Federal a Producciones Arco Iris S. A., representada por el Dr. Marcos Angel Aurelio Chiappe, L. E. Nº 4.524.188, en su carácter de Presidente con domicilio en Manuela Pedraza 3433/3477 que funciona con el rubro: Estudio de filmación, expediente Nº 20.580/87 reclamo de ley al mismo domicilio.
e. 19/2 Nº 39.991 v. 25/2/93

"P"

Roberto Osvaldo Rodriguez, Contador Público, con oficina en la calle Rojas 1285 de Capital Federal, avisa que Rodolfo Rubén Betanzos, con domicilio en la calle Paraguay 4339 de Capital Federal, vende a Néstor Hugo Betanzos García con domicilio en la Av. Belgrano 2238 de Capital Federal el 50 % indiviso del negocio de Panadería, venta de masas, bombones, sandwiches, postres, golosinas, comestibles en general envasados bebidas en general envasadas y productos lácteos, sito en la calle PARAGUAY 4339 de Capital Federal. Reclamos término de ley en mi oficina domicilio de las partes.
e. 18/2 Nº 39.931 v. 24/2/93

"S"

Se comunica que Marta Celia Onis domiciliada en Posadas 1572 Capital Federal vende a María Rita Meda domiciliada en Roque Pérez 4654 Capital Federal su negocio de Kiosko-Polirubro sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2012 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469 11º D Capital Federal.
e. 18/2 Nº 18.514 v. 24/2/93

Fernández López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge Raúl Aguirre, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, avisan: "Le Petit Maison S. R. L.", (domic. Suipacha 495, Capital), Vende a Néstor Martín Vartanián, Horacio Vizari y Alejandro Pérez Trinch, (domiciliados en J. de Garay 2515, Olivos, Prov. de Bs. As.), el café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en SUIPACHA 495, P. B., Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 19/2 Nº 40.026 v. 25/2/93

Bartel Inmobiliaria, representada por el Dr. David Chaves, abogado, con of. en la calle Paraná 140 piso 1º ofic. 18, Cap. rectifica edicto del 24/12 al 31/12/92, recibo 17193, siendo la parte compradora Nélida Romeo de Méndez con domicilio en Zelada 4525, Cap., del Hotel (SSC 300.023) sito en SANTIAGO DEL ESTERO 1691, Cap., libre de deudas, reclamo de ley en nuestras oficinas.
e. 18/2 Nº 18.462 v. 24/2/93

"T"

El Dr. Reynaldo Samuel Gini, Tº 16 - Fº 154 de Capital Federal, con oficina en Sarmiento 2286 - Piso 2º Avisa que Broslawski, Szepsel domiciliado en Nicasio Oroño 2170 - Capital vende a Los Latinos S. R. L. domiciliada en Thames 656 - Capital, su negocio de Taller de Aprovechamiento de Recortes de Cuero habilitado por expediente 584B945 con fecha 24 de julio de 1945, y situado en THAMES 654/656 de la Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Sarmiento 2286 - Piso 2º -Capital-.
e. 18/2 Nº 18.449 v. 24/2/93

"V"

Amasia S.A., con domicilio en la calle Virrey Cevallos 229, Capital, transfiere a Algodonera San Nicolás S.A., con domicilio en la calle Virrey Cevallos 231, Capital, el fondo de comercio del local ubicado en la calle VIRREY CEVALLOS 229/31 y que funciona bajo el rubro "Garage Privado" habilitado por Expte. 54.582/80. Reclamos de ley en las oficinas del mencionado local.
e. 17/2 Nº 39.888 v. 23/2/93

Marta Amelia Cascales, Escribana Pública Reg. de Contratos Públicos 599 de Cap. Fed. con oficinas en Sarmiento 1190, 8º Piso (Tel. 35-1025) avisa que José Luis Diz Rodriguez con domicilio en Vedia 2318, Cap. Fed. vende a Jorge Luis Fernández y Mario Iglesias con domicilio en Miralla 830, 1º Piso, Cap. Fed. su negocio de café, bar, y casa de lunch, sito en VENEZUELA 115, Cap. Fed. Libre de deuda y gravámenes. Reclamos de ley en nuestra oficina.
e. 18/2 Nº 39.933 v. 24/2/93

"Y"

Se avisa que el Sr. Jaime Mato Castro, con domicilio en pasaje La Capital 1156, Capital Federal, vende a Pascual Antonio Frongillo, con domicilio en Honorio Pueyrredón 81, piso 5º, depto. "C", Capital Federal, el negocio de fábrica de pastas, sito en la calle, YERBAL 701, Capital Federal, libre de deuda, personal y/o gravámenes. Reclamos de ley a Yerbal 701, Capital Federal. Publíquese por cinco (5) días.
e. 16/2 Nº 39.692 v. 22/2/93

Felipe Stepanenko, Abogado, C.S.J.N., Tº 17, Fº 467, con domicilio en Maipú 942, P.B., Capital Federal, avisa que Jarvis Products Corporation Sucursal Argentina, con domicilio legal en Maipú 942, Piso 22, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio sito en RIVADAVIA 592, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, afectado a la elaboración, producción, reparación, mantenimiento y venta de maquinarias, herramientas, equipos, accesorios y repuestos para las industrias metalúrgicas de empaquetamiento y de carne, libre de toda deuda y/o gravamen a Jarvis Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, con domicilio en Maipú 942, Piso 22, Capital Federal, transmitiéndole así todos los derechos de propiedad, posesión y dominio que sobre lo transferido tenía. reclamos de ley en Maipú 942, Planta Baja, Capital Federal, de 14 a 18 hs.
e. 16/2 Nº 39.715 v. 22/2/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMATO Y CATALANO S. R. L.

Hace saber por 3 días que por Escritura de fecha 1/10/92. Se resuelve que por fallecimiento de los socios Miguel Agustín Díaz y Arístides Esteban Amato, se produce la resolución parcial de la sociedad con relación a los mencionados socios, quedando, por ello reducido el capital social a la suma de $ 0,20. Se resuelve aumentar el capital social y modificar el Art. 5. El capital social asciende a la suma de diez mil pesos, dividido en diez mil cuotas de un peso valor nominal cada una de ellas.
e. 19/2 Nº 40.078 v. 23/2/93

"R"

ROMAGE S. A.

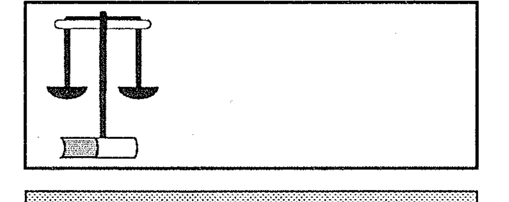
Se informe a los Señores Accionistas de ROMAGE S. A., que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 22 de enero de 1993, se aprobó un aumento de Capital Social hasta la suma de Pesos Veinte mil ($ 20.000) emitiendo para tal fin 8.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1.00 y de 1 voto cada una. De acuerdo al artículo 194 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se ofrece a los Señores Accionistas ejerzan el derecho de preferencia.
El Directorio
e. 19/2 Nº 40.009 v. 23/2/93

"S"

SENOC - ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE SISTEMAS EDUCATIVOS NO CONVENCIONALES

El Dr. Alejandro J. Lorenzo, liquidador de SENOC-Asociación para la Promoción de Sistemas Educativos No Convencionales, procede por este edicto a citar y emplazar por el término de treinta (30) días a los acreedores de SENOC, a fin de que hagan valer sus derechos en la sede provisoria de la liquidación: Riobamba 72, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a jueves, en el horario de 15 a 17 horas.
El Liquidador
e. 18/2 Nº 39.905 v. 22/2/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 Secretaría Nº 22, de la Capital Federal, cita y emplaza al señor Ricardo Alonso a estar a derecho en los autos caratulados "PAGLIETTINI, ROBERTO c/BREGLIA ARIAS OMAR y Otro s/Ejecución de Alquileres", den[illegible] del quinto día, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente edicto ha sido ordenado publicar en el Boletín Oficial y en el diario La Nación por dos días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1993.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 19/2 Nº 18.579 v. 22/2/93

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA TALESNIK. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez.
e. 19/2 Nº 18.472 v. 23/2/93

Nº 75

Juzgado Civil Nº 75 cita y emplaza a MARIA LUISA GALIANO de DIAZ, MARIA TERESA DE FONTENELLE de SHINYA, presuntos herederos de CARLOS ALBERTO DE FONTENELLE, ISMAEL DIAZ e IVERSEN, VICTORIANO LUIS DIAZ e IVERSEN y MARTA DE FONTENELLE de BILLOROU, por el término de Diez días, para que tomen intervención en autos: "MOLINA DE VEDIA, ANA M. E. y Otro c/DE FONTANELLI, CARLOS ALBERTO y Otros s/Posesión vicenal", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1992.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 19/2 Nº 40.005 v. 22/2/93

Nº 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, Piso 4to, hace saber al Sr. ROBERTO NESTOR ZUCO, en el expediente: "SEÑORANS DE ZUCO, PEREGRINA y ZUCO, ROBERTO NESTOR s/Divorcio", del siguiente auto: "Buenos Aires, 22 de octubre de 1992. Por recibido. Hágase saber". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1993.
Guillermo D. González Zurro, secretario.
e. 19/2 Nº 18.571 v. 22/2/93

Nº 86

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 86, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por cinco días a CECILIA VALES, para que responda al pedido de conversión en divorcio vincular formulado en los autos "MAZZA, ADOLFO JULIO c/VALES, CECILIA s/Divorcio", bajo apercibimiento de proveerse como se solicita. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1992.
Ana María Beneventano, secretaria.
e. 19/2 Nº 40.053 v. 22/2/93

Nº 109

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría única de la Capital Federal, cita y emplaza a OSCAR BRUNO, en los autos caratulados "GOMEZ, RICARDO ALBERTO c/BRUNO, OSCAR s/daños y perjuicios", para que dentro de los diez días de la última publicación comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de ausentes para que lo represente (conf. art. 343 del Código Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1992.
María Teresa Tibau, secretaria.
e. 19/2 Nº 40.011 v. 22/2/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Ricardo Weschsler, Secretaría Nº 17, a cargo de la Dra. María Silvia Galindez, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a NORBERTO ALVARO FERRARI SUAREZ, con C. I. de Uruguay Nº 1.850.344-0, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por

Tracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1993.
María Silvia Galíndez, secretaria federal.
e. 17/2 Nº 234 v. 23/2/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Paula María Hualde (int.), comunica por cinco días que con fecha 18 de diciembre de 1992 se ha decretado la quiebra de "M. IGLESIAS S.A.I.C.A.". El Síndico designado es el Contador Horacio López Santiso, con domicilio en la calle Sarmiento 624, piso 1, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el día 1 de abril de 1993 el plazo al efecto. Señálase la audiencia del día 9 de junio de 1993 a las 10 horas para que los acreedores concurran a la Junta de Acreedores, a fin de considerar y votar el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L.C.); b) dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de contabilidad y demás documentación relacionada con la contabilidad; c) cumpla con los requisitos exigidos en los incs. 2 y 5 del art. 11 L.C. en el plazo de tres días y de corresponder, en igual término los mencionados 1 y 7 del mismo artículo y d) se abstengan los integrantes del directorio de la fallida de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tegan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 16/2 Nº 213 v. 22/2/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Avda. R. S. Peña 1211 tercer piso, Capital Federal, comunica que con fecha 26 de noviembre de 1992 se ha decretado la quiebra de GUIDO MIRANDA S. A. Se hace saber a los acreedores que se ha fijado plazo hasta el día 30 de marzo de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos por ante el Síndico, Dr. Manuel Giménez Puig, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, y que, en caso de realizarse la Junta de Acreedores, esta se llevará a cabo el 9 de junio de 1993, a las 10 hs., en la Sala del Tribunal. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 26 de abril de 1993 y 17 de mayo de 1993, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes de la misma, para que los pongan a disposición del síndico, en cinco días. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presenta los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya el domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7). c) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (L.C.: 94:4).
Buenos Aires, 9 de febrero de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 19/2 Nº 246 v. 25/2/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 14 de diciembre de 1992 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "PIELES MEDICAS S.R.L. s/Quiebra de la Sociedad de Referencia", expte. Nº 64.202 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 30 de abril de 1993 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Contador José Luis Rodrigo con domicilio constituido en la calle Av. Julio A. Roca 733 Piso 5º los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 21 de mayo y 15 de junio del año 1993 respectivamente. La Junta de Acreedores de corresponder se celebrará el día 6 de julio de 1993 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/2 Nº 235 v. 24/2/93

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de: BRUNETTI, ALBERTO MARIO; Síndico designado: Carlos Chiapuzzi, con domicilio constituido en calle Tucumán 1584, piso 4º "D" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de marzo de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 19 de mayo de 1993, a las 9 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del demandado a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 16/2 Nº 214 v. 22/2/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "CLINICA CENTRAL MUNRO S.R.L." Síndico: David S. Tobio, con domicilio constituido en Viamonte 1453, p. 8º "54" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 del mes de abril de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 30 del mes de junio de 1993, a las horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 17 y 8 de mayo/junio de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 17/2 Nº 221 v. 23/2/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7, Capital Federal, en autos "PARALELO 40 S. A. s/Concurso Preventivo", Exp. 52.583, hace saber la apertura del concurso preventivo de PARALELO 40 S. A., con domicilio en Avda. Rivadavia 893, 4º piso, Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Contador Rodolfo Bartolomé Spotorno, con domicilio en Viamonte 1446, Piso 2, Capital Federal, ante quien los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 26 de febrero de 1993. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 19 de marzo y 14 de abril de 1993 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 5 de mayo de 1993 a las 9.00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los Acreedores que concurran. Sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 7º Piso Oficina 709. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 19/2 Nº 39.994 v. 25/2/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 sito en Diagonal Norte 1211 6º piso Capital, hace saber que en los autos caratulados "EXCELSIOR CIA. ARG. DE SEGUROS s/Liquidación s/Incidente de Subasta" se ha confeccionado el proyecto de distribución de fondos parcial Nº 1. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.
e. 19/2 Nº 247 v. 22/2/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de SCIAMARELLA JORGE SILVIO GASPAR, decretada el 14/12/92. El síndico actuante es el Dr. Teófilo F. Meana Alconada, con domicilio constituido en Corrientes 545, piso 8º (frente), de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/4/93. La Junta de Acreedores se celebrará el día 30/6/93 a las 10,00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en R. S. Peña 1211, 8º de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 17/5/93 y 8/6/93, respectivamente. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 17/2 Nº 223 v. 23/2/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de SUELAS CORTADAS S.A., decretada el 1/2/93. El síndico actuante es el Contador Francisco Spigel, con domicilio constituido en Av. Córdoba Nº 859 piso 12 "C", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/4/93. La Junta de acreedores se celebrará el día 17/6/93 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en R. S. Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 4/5/93 y 26/5/93 respectivamente. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 18/2 Nº 237 v. 24/2/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de Capital Federal, hace saber por cinco días a los acreedores de OTTO HANS KOHNKE, que con fecha 10 de diciembre de 1992, se ha decretado la quiebra, habiéndose fijado el día 1 de abril de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al síndico designado Dr. Martín L. Bosch con domicilio en la calle Suipacha 612, piso 1º "B", Capital Federal. Fijándose como fecha límite de presentación los informes correspondientes al art. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 22 de abril y 13 de mayo de 1993, respectivamente. Se ha señalado el día 3 de junio de 1993 a las 10,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima al deudor a que constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, de satisfacción dentro de las 48 horas a los requisitos exigidos por el art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5, en su caso, incs. 1, 6 y 7 (art. 97) y haga entrega al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviera en su poder y la documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico dentro del plazo de cinco días.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 17/2 Nº 224 v. 23/2/93

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de LUIS ROQUE CIANCIO, habiendo resultado síndico el Sr. Edgardo D. Truffat con domicilio constituido en 25 de Mayo 267 5º piso oficina 512, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de mayo de 1993. Señálase audiencia para el día 19 de agosto de 1993 a las 11,00 hs. para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuera propuesto; dicha audiencia se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 2º piso, con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen fondos de aquel, so pena los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan a favor de la masa. Intímase al fallido para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado, dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentación, debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 19/2 Nº 248 v. 25/2/93

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, con asiento en Av. Callao 635 piso 2do. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 1992 se decretó la quiebra de CARLOS SANTOS. Que el síndico es el Dr. Germán Rodríguez con domicilio constituido en Juncal 850 piso 2do. "C" de esta Capital (Tel. 322-0949/4116). Que se fija el plazo hasta el día 16 de abril de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 7 de mayo y 31 de mayo de 1993, respectivamente. Que se fija audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 21 de junio de 1993 a las 10 horas en la sede del Juzgado sito en el domicilio antes indicado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerárselos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 16/2 Nº 215 v. 22/2/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635 2do. piso, de esta Capital, comunica que en el expte. 57.025 caratulado "JER SACIFEI s/Quiebra" El 23 de diciembre de 1993 se dispuso: 1. Decretar la quiebra de JER SACIFEI; 2. Fijar plazo hasta el 6 de abril de 1993 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 28 de abril de 1993 y 20 de mayo de 1993 respectivamente; 3. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 16 de junio de 1993 a las 10.00 horas; 4. Intimar a la deudora y a sus administradores Sres. Licciardo Juan, Licciardo Eliseo, Licciardo Ricardo, Martorell Andrés, Licciardo Zulema C. para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas, c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal; e) comparezcan a la audiencia de explicaciones designada para el día doce de marzo de 1993 a las 11 hs. 5. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; 6. El Síndico designado es Domingo Aiello con domicilio en Talcahuano 945 piso 5º depto. A de esta Capital. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1993.
El Secretario.
e. 19/2 Nº 249 v. 25/2/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 con asiento en Callao 635, 2º piso, comunica que se ha decretado la quiebra de AVENIDA CABILDO 2755 S.A., cuyo Síndico es el Cdor. Enrique Horacio Picado, con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, Of "36" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 24 de marzo de 1993. El funcionario concursal presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley de quiebras los días 22 de abril de 1993 y 19 de mayo de 1993, respectivamente. Se designa la audiencia del día 15 de junio de 1993 a las 10 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, la que se realizará en la sede del Juzgado sita en la Avda. Callao 635, 2º piso. Se intima a los administradores de la fallida y los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se cita a los administradores de la fallida Sres. Manuel Arias, Máximo J. Fernández, Julio Arias, Antonio Seivane, Elvio Wolff y Carlos Alberto Pianezzi a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 9 de febrero de 1993 a las 11,00 hs.
Buenos Aires, 1 de febrero de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 17/2 Nº 226 v. 23/2/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 con asiento en Callao 635, 2º piso de Capital Federal, comunica que se ha decretado la quiebra de CRISTAL DEL VALLE S.A., cuyo Síndico es el Cdor. Enrique Horacio Picado, con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, Of. "36" de Capital Federal, a quien los acreedores por título posterior a la presentación en concurso (18/5/92), deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 30 de marzo de 1993. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. en los términos del art. 96 inc. 2 y 195 de la L.C., el día 28 de abril de 1993 y 20 de mayo de 1993, respectivamente. Al solo efecto del art. 38 de la L.C. se fija como fecha de la Junta de acreedores, el día 15 de junio de 1993. Se intima al deudor para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus libros y papeles y demás bienes que tuviere en su poder. Se prohiben hacer pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes del fallido para que pongan los mismos a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 17/2 Nº 227 v. 23/2/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica que en el expte. 56.869 caratulado "PIER 39 S.R.L. s/Quiebra" se dispuso: 1. Decretar la quiebra de PIER 39 S.R.L. 2. Fijar plazo hasta el 22 de febrero de 1993 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 15 de marzo de 1993 y 6 de abril de 1993, respectivamente; 3. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 30 de abril de 1993, a las 10,00 horas; 4. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas, c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal; 5. Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; 6. El Síndico designado es Norberto J. Kogan, con domicilio en Tucumán 811, piso 1º "B", de esta Capital.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 17/2 Nº 228 v. 23/2/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos "COMPAÑIA VITIVINICOLA ARGENTINA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. Nº 53.024), con fecha 23 de diciembre de 1992, se ha ordenado intimar por medio del presente a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal (sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal), bajo apercibimiento de tenerles por constituido el mismo en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 17/2 Nº 229 v. 23/2/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, con asiento en Av. Callao 635 piso 2do. de esta ciudad, comunica por el término de cinco días que con fecha 7 de octubre de 1992 se decretó la quiebra de: CA - PLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Que se designó síndico a la contadora Aida Israelson con domicilio constituido en calle Lavalle 1672 piso 5º "28" de Capital Federal. Que se fija el plazo hasta el día 12 de abril de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 10 y 31 de mayo de 1993, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 23 de junio de 1993 a las 10 horas en la sede del Juzgado sito en el domicilio antes indicado. Se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerárselos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 18/2 Nº 240 v. 24/2/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Marina Gentiluomo interinamente, sito en la calle Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días que la Quiebra de AMERICAN FULL FASHIONED S. A., fue decretada con fecha 23/12/92 siendo síndico de la misma Juan Carlos Carnevale, domicilio constituido en la calle Uruguay 385 Piso 3º "301" (tel: 49-5695), a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso mencionados en el art. 195 de la ley 19.551 deberán presentar sus pretenciones de verificación hasta el día 13 de abril de 1993. La sindicatura presentará los informes previstos en el art. 75 y en el art. 40 inc. 7 y 9 de la ley 19.551, los días 4 de mayo de 1993 y 26 de mayo de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición de la sindicatura prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes son pena de considerarlos ineficientes.
Buenos Aires, 11 febrero de 1993.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 19/2 Nº 250 v. 25/2/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de la 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "CORNA JUAN PABLO MARIA RAMON s/Quiebra". Síndico: Cañada Antonio Florencio, con domicilio constituido en Luis Belaustegui 4531 - de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 29 de diciembre de 1992. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos, de sus créditos y pedidos de verificación hasta el 14 de abril de 1993. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 17 de junio de 1993, a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, piso 3º Capital Federal, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley Concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 17/2 Nº 230 v. 23/2/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "DI LEO, JOSE EDUARDO s/Quiebra" (Expte. Nº 20.026), la quiebra de JOSE EDUARDO DI LEO, decretada con fecha 22 de diciembre de 1992. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico, Alberto Tomás Terzano, con domicilio en la calle Lavalle 1430, 4º piso, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 13 del mes de abril de 1993. Asimismo, en caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 18 de junio de 1993, a las 9,00 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, con los que concurran. Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y documentos.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 16/2 Nº 216 v. 22/2/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15/12/92 se ha decretado la quiebra de SUSSINI ALBERTO FRANCISCO, intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de agosto de 1993 presenten al síndico Nora M. Adrogué, con domicilio en Suipacha 612, 1º "B" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el día 6 de oct. de 1993 a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencias de este Juzg. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "SUSSINI ALBERTO FRANCISCO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1993.
Jorge L. Medici Garbot, secretario.
e. 17/2 Nº 231 v. 23/2/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 31/12/92 se ha decretado la quiebra de CABRIOLET S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de agosto de 1993 presenten al síndico Roggiano Lidia Haydeé, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1525, piso 14, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el día 2 de noviembre de 1993 a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencias de este Juzg. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CABRIOLET S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1993.
Jorge L. Medici Garbot, secretario.
e. 17/2 Nº 232 v. 23/2/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, Cap. Fed., comunica por cinco días que en la quiebra de "ADDOLORATO E HIJO SOCIEDAD DE HECHO DE ADDOLORATO JUAN CARLOS Y ADDOLORATO DANTE Y de JUAN CARLOS ADDOLORATO Y DANTE ADDOLORATO, decretada con fecha 30 de noviembre de 1992 y por haberse incurrido en un error material se dejó sin efecto las fechas allí consignadas y en consecuencia, se hace saber lo siguiente: Que los acreedores deberán presentar ante el síndico Sr. Andrés Francisco Davenport con domicilio constituido en la calle Av. Paseo Colón 315 piso 5º Capital Federal, sus peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el 10/8/93. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio se celebrará con los acreedores que concurran el día 14 de octubre de 1993 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a los fallidos para que entreguen sus bienes al síndico; cumplan con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos, entreguen al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituyan domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación ésta última extendida a sus administradores. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos "ADDOLORATO E HIJO SOC. DE HECHO DE ADDOLORATO J. CARLOS Y ADDOLORATO DANTE Y A JUAN CARLOS ADDOLORATO Y DANTE ADDOLORATO s/Quiebra en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1993.
Jorge L. Medici Garrot, secretario.
e. 19/2 Nº 251 v. 25/2/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, interinamente a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 36, interinamente a cargo del suscripto, sito en la calle Talcahuano 550 Piso 7 Capital Federal, en autos caratulados FRIGORIFICO MIDLAND S. R. L. s/Quiebra Expediente Nº: 20.578 comunica por cinco días que se ha fijado como fecha de la Junta de Acreedores, al solo efecto del cómputo de los plazos establecidos en el artículo 38 de la Ley 19.551, el día 26 de febrero de 1993 a las 11:00 horas en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1993.
Jorge L. Medici Garrot, secretario.
e. 19/2 Nº 252 v. 25/2/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 21/12/92 se declaró el Concurso Civil Liquidatorio de RICARDO DEMETRIO SARMIENTO, con domicilio en la calle Paraguay 1343, piso 3º Dto. "C", en autos caratulados "SARMIENTO RICARDO DEMETRIO sobre Concurso Civil Liquidatorio, Exp. Nº 18.935"; siendo el síndico designado don Oscar Abad, con domicilio constituido en Vicente López 1762. Fijándose el día 7/5/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 28/5/93 y 22/6/93 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios, (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 28/7/93 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieron en su poder bienes o papeles del concursado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, febrero 9 de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 19/2 Nº 253 v. 25/2/93

Nº 20

Juzgado Nacional de Comercio de Primera Instancia Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Federico Carlos Carreró, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS ANIBAL PELUFFO, Exp. Nº 19.906. Síndico: Contador Público Juan Lewin, domiciliado en Quirno 353, Capital, a quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos hasta el día 27 de abril de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 19 de mayo y 10 de junio, ambos de 1993, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 1 de julio de 1993, a las 10.30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que en el término de tres días cumpla con los requisitos señalados en el artículo 11, incs. 3 y 5 de la ley de concursos. Asimismo, se intima al fallido para que en el término de 24 horas entregue al tribunal los libros contables, papeles y bienes, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes y dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado. Se prohibe los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de tenerlos por inexistentes y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma, los ponga a disposición del síndico, dentro de los cinco días.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 18/2 Nº 242 v. 24/2/93

Nº 24

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber en los autos "PANZER, ANGEL s/Concurso Preventivo", que se ha abierto con fecha 17 de setiembre de 1992 el Concurso Civil Preventivo de ANGEL PANZER, con domicilio en Bahía Blanca 2968/70, Capital Federal. Asimismo hace saber a los acreedores que deberán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico Contador Juan Raúl Belli, con domicilio en Santa Fe 962, piso 7º, departamento 23, Capital Federal, hasta el 27 de abril de 1993. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de concordato se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 2 de julio de 1993 a las 10 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 17/2 Nº 39.823 v. 23/2/93

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de "EXIMTEX SA" habiéndose designado síndico al contador Héctor Armando Zapatero domiciliado en Colpayo 55, 5 piso, Dto. 18, TE. 99-8854, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos respectivos hasta el día 18 de mayo de 1993. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de Concursos los días 9 de junio y 1º de julio de 1993, respectivamente. En caso de que corresponda la Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 6 de agosto de 1993 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. junto con los administradores de la misma constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 hs. ponga a disposición del síndico todos los bienes y papeles de sus negocios, como también todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación y cumpla con todos los requisitos que exige el art. 93 de la LC. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro de cinco días y se los previene de la prohibición de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 16/2 Nº 217 v. 22/2/93

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA PLATA

Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 del Dpto. Judicial de La Plata, hace saber que en autos "SANFER S.A.C.I.F.I.A. s/Extensión de Quiebra" se ha fijado nueva fecha para la presentación por parte de los acreedores de sus pedidos de verificación de créditos, los que podrán hacerse efectivos hasta el día 12 de abril de 1993. El síndico designado, contadora Angela Susana González, ha establecido los días lunes, miércoles y viernes, de 8.00 hs. a 14 hs., para recibir los pedidos verificatorios en su domicilio de calle 11 Nº 1183 de La Plata. Este edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la Nación, sin previo pago. Dr. Pedro A. Fernández Iriarte, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10.

La Plata, 17 de diciembre de 1992.
Eduardo H. Silva Pelossi, secretario.

e. 18/2 Nº 244 v. 24/2/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/2/92 - Vence: 22/2/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	18.12.92	ISRAEL ZELMAN SZTEMBERG	38.827
1		Marcelo Gallo Tagle	18.12.92	ELSA MARIA PRUDENCIO	18.371
3		Marcela L. Alessandro	30.12.92	GUILLERMO FRANCISCO PELLEGRINI	18.385
6		Juan Luis Arito	08.02.93	ELVIRA CACHON de BRENLLA	18.419
13		Gustavo Pedro Torrent	02.12.92	JULIO RICO	39.815
15	29	Beatriz E. Scaravonati	11.12.92	SECADES DE RODRIGUEZ MANUELA MARIA ROSARIO	18.384
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	05.02.93	REBECA MASHTA DE SONSINO	18.372
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	03.02.93	DELIA TABOAS viuda de GIUDICE	18.401
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	02.02.93	ERNESTO OSCAR CANO	18.417
22	UNICA	Fernando L. Spano	02.02.93	MARIA TERESA DONATO	39.864
24		José María Perrone	04.02.93	MARIA ALVAREZ de RAMIREZ	18.277
30	UNICA	Santiago González Balcarce	10.02.93	JUAN BAUTISTA MARTIN y RODRIGUEZ	18.429
30		Santiago González Balcarce	01.08.92	BOSCH TOMAS	18.374
30	59	Santiago González Balcarce	30.12.92	ANTONIO GRIECO	18.402
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	09.02.93	ANTONIO MARIO COLACE	39.786
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	28.12.92	IDA MARIA DE LA MERCED FERNANDEZ	18.397
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	21.12.92	JOSE YAÑEZ	18.398
33		Fabián Horacio Zampone	10.12.92	TORCHAN de DI BIASI IRMA AMANDA	39.878
36		Guillermo Valentini	25.11.92	JULIO LITTERINI	18.387
37	UNICA	Gustavo Daniele	15.12.92	SILVIO JOSE TRIVIÑO	18.377
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	25.11.92	JUAN CARLOS MAGNETTI	18.376
44	UNICA	Fernando O. Galán	05.02.93	ALICIA GARCIA	18.431
48	UNICA	Ana María Himschoot	15.12.92	RABICZ y FEJGA SWIERZENSKA	18.380
50	UNICA	Juan C. Insúa	09.02.93	ALINA ISABEL CANAVERIS	18.414
50		Juan C. Insúa	11.12.92	LIONEL PIERINO MEARDI	18.415
50		Juan C. Insúa	09.02.93	PROSPERO ROYO TERREN y ELVIRA PILAR IGLESIAS PICARDO DE ROYO	18.411
52		Silvia N. de Pinto	02.02.93	DOMINGO MIANO	18.396
52		Silvia N. de Pinto	04.02.93	MARIA JOSEFA OTERO PALMEIRO	39.822
55	UNICA	Olga M. Schelotto	11.12.92	HARUTUN DEUKMEDJIAN y ELIZABETH ODABASCHIAN	18.435
58		Viviana Fernández Seoane	08.02.93	JAIME LINENBERG	18.373
58		Viviana Fernández Seoane	03.02.93	INES MAFALDA BERNARDINI	18.416
62	UNICA	Mirta Lucia Alchini	04.02.93	ANGELA DE OLIVEIRA CEZAR vda. de MARINI	18.400
62		Mirta Lucia Alchini	17.12.92	PASCUALA STIZZA	18.428
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	29.06.92	ANGEL ANTONIO SAPORITI	18.438
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	11.12.92	MARIA ZULEMA ROBAO	18.378
66	96	Juan José Caprin	01.02.93	MANUEL SABARIS	18.405
71	101	Susana A. Nóvile	29.12.92	CALVI RODOLFO ARMANDO	39.811
74	UNICA	Juan A. Casas	05.02.93	ISAAC MOLJO	39.853
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	09.02.93	ROBERTO PASCUAL	18.379
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	15.12.92	JUANA YACUZZI	39.796
94	UNICA	Eduardo Parody	08.02.93	LUIS RODOLFO ANGELINO	18.382
97		Guillermo C. Mercado	05.02.93	MARIO ANTONIO SPINA	18.375
98	UNICA	José Luis González	30.12.92	MARIA NATIVIDAD CANALES	18.430
100	UNICA	Maria Cristina Battaini	04.02.93	HUGO CARLOS SOLAGA	18.383
103		Marcela L. Alessandro	30.12.92	MARIA ANGELICA ARELLANO	18.403
104	42	Ramiro E. Rodriguez	01.02.93	SYLVINA RUIZ PANELO de CLEMARES	18.407
110	UNICA	Maria Clara Lagache	08.02.93	RODIA LONDON vda. de WOLYNIEC	18.395

e. 18/2 Nº 20 v. 22/2/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

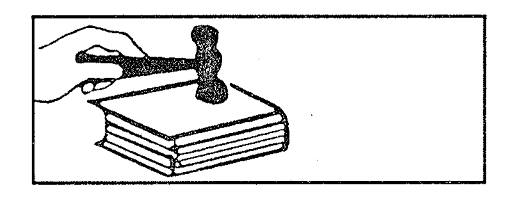
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/2/93 - Vence: 23/2/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	17.11.92	HECTOR AUGUSTO CARBONE	18.465
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	04.02.93	LUIS IGAZ	18.455
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	17.09.92	ERNA EDELSTEIN	18.470
19	37	Alejandro G. Petrucci	05.02.93	KIRKO KIRKORIAN	39.955
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	08.02.93	OSVALDO BOTTAN	18.471
21		Luis Guillermo Köhler	10.12.92	LEONCIO NICOLAS AMADURO	18.445
21		Luis Guillermo Köhler	05.02.93	CARLOS ALBERTO MONES RUIZ	18.447
21		Luis Guillermo Köhler	05.02.93	GABINO ANGEL LAMELA	18.454
27	UNICA	Roberto Parrilli	08.02.93	FERNANDO SEGAL	39.906
27	UNICA	Roberto Parrilli	14.12.92	INES MAGDALENA SIOCCO y ALFREDO JUAN JOSE APOLITO	39.959
28	55	Mónica C. Fernández	04.02.93	MARIA PAPPALARDO VDA. DE COSTANZO	18.450
29	UNICA	Vilma G. Greco	04.12.92	TEOFILA MIGUEL Y VICTORINO LAMO	18.511
29	57	Vilma G. Greco	04.02.93	ROMELIA ANGELICA QUIROGA	18.459
29	57	Vilma G. Greco	29.12.91	JUANA JULIANO de SAPIA	18.464
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	28.12.92	RISMANN O RIPSMANN ADELA	18.480
34	UNICA	José María Pérez	09.02.93	REINALDO ARELLANO	18.495
35	UNICA	Alejandro D. Abrevaya	05.02.93	GERMINA AURELIA MARZAROLI	18.457
37		Gustavo Daniele	28.12.92	ELVIRA FIRPO	39.913
41	UNICA	José Antonio Charlín	03.02.93	LUISA TERESA AVANZATO	18.451
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	09.02.93	ANTONIO FRANCISCO CONDOLEO	18.496
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	17.12.92	RAMON ANTONIO CODORNIU	18.494
46		Luis Alvarez Juliá	16.12.92	HERMINIA CONDE	39.945
48	UNICA	Ana María Himschoot	05.02.92	RAMIREZ MARIO MIGUEL	18.473
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	02.02.93	VICENTE DOMINGO CONFORTI	18.456
54		Paula I. Stanislavsky	09.02.93	RAUL FERRARI Y JULIANA REYNAGA VDA. DE FERRARI	18.509
55		Olga M. Schelotto	10.02.93	JUAN SUPEJ	18.510
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28.12.92	PABLO LORUSSO Y LORENZA VILLAMANDOS FRANCO	18.524
61	UNICA	Eduardo José Gorris	01.02.93	FILOMENA MARINO	18.466
61	UNICA	Eduardo José Gorris	11.02.93	ABRAHAM SIEGEL	18.490
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	10.02.93	VAZQUEZ JOSEFA	39.934
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	10.02.93	MARTHA BEATRIZ SEGOVIA	18.453
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	08.02.93	EMA LACABANE	39.914
71	UNICA	Susana A. Novile	02.02.93	MARCELO DEL VALLE DOMINGUEZ	18.492
74		Juan A. Casas	29.12.92	MERCEDES CASCALES	39.890
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	10.02.93	DORA GRINBERG	18.446
90		Martín Alejandro Christello	06.11.92	ROMEO FELICE	39.897
91	6	Alberto Ugarte	03.02.93	JUANA CASTRONUOVO, RENATO TROISI Y MATILDE BEATRIZ TROISI	18.491
94	UNICA	Eduardo Parodi	08.02.93	ANA DI FLORIO	18.483
95	UNICA	Gustavo Caramelo	23.11.92	DOMINGO CABALLERO BENITEZ Y VELAZCO GUADALUPE	18.467
95	21	Gustavo Caramelo	11.02.93	DAVID BASIT	18.517
98	UNICA	José Luis González	09.02.93	MANUEL PUENTE ARIAS	18.525
99	UNICA	Marta N. Coccia	06.07.92	NORBERTO ERNESTO PEREIRO	18.444
100	UNICA	María Cristina Battaini	05.02.93	DELIA MARIA DE LA PAZ MARTINEZ IRIBARREN	39.946
100		María Cristina Battaini	23.12.92	LAURELIANO LARRACHAO	18.481
101	UNICA	María Isabel Millán	01.02.93	CARLOS ALBERTO CALVO	18.461
101	UNICA	María Isabel Millán	19.11.92	NATALIO SILBERBERG	39.917
101	UNICA	María Isabel Millán	24.12.92	AMALIA NORA SILBERBERG	39.918
103	UNICA	Luis José Carballido	09.02.93	DELIA CLARA SEGOVIA DE JEANNOT Y CARLOS JEANNOT	39.967
103	39	Luis José Carballido	02.02.93	CARLOS ERNESTO GONZALEZ	18.519
105	44	Daniel Ricardo López	08.02.93	SEBASTIAN PUPILLO	18.478
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	05.02.93	BERTA LIBENSON	39.925
107		Eduardo A. Maggiora	01.12.92	NICOLAS SARUBBI Y MARIA COSENTINO	18.474
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	08.02.93	JUANA ANTONINA MINETTO	39.915
109	55	María Teresa Tibau	18.12.92	ROBERTO WELLINTON LASCANO	18.489
110	UNICA	María Clara Lagache	13.10.92	ANTONIO VICENTE SOSA	18.475

e. 19/2 Nº 21 v. 23/2/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, comunica por dos días, en autos "AURELIO de LENTINO, Delia D. c/LANUTTI, Roberto y otro s/Cobro de sumas de dinero" (Expte. Nº 334.194), que el martillero Fausto Osvaldo Míguez rematará el día 4 de marzo de 1993, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Federal, un inmueble sito en la calle Saraza Nº 1478/80, entre las de Víctor Martínez y Emilio Mitre, Capital Federal, destinado a vivienda, compuesto de living comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y terraza. Por el Nº 1478 existe un portón que permite la entrada de vehículos y en la parte posterior de la vivienda, un amplio patio. Nom. Cat.: Circ. I, Sección 44, Manz. 146, Parc. 43, que mide 10 m. al fte., 10 m. al contrafte. y 33,26 m. y 33,315 m. por ambos costados. Sup. del terreno 332,88 dm². Base: $ 11.360.- al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de ley, todo en dinero en efectivo, en el acto del remate. Se deja constancia, que en autos se ha invocado un contrato de locación por el peticionario de fs. 503, con relación a este inmueble, respecto del cual no se ha resuelto acerca de su validez. Al momento de suscribir el boleto de compraventa, quien resulte comprador, deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Procesal. El inmueble está ocupado por Marcelo Lanutti y familia. La venta es "ad corpus". Se exhibe los días 1, 2 y 3 de marzo de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1993
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 19/2 Nº 40.067 v. 22/2/93

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 57, sito en Talcahuano 490, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "TCHOMLEKDJOGLOU STYLIANOS s/Sucesión, Expte. Nº 184.847, que el martillero José Manuel Pulido, rematará el día 22 de febrero de 1993 a las 17 horas en la calle Dr. Enrique Finochietto 2165, Capital Federal, lugar donde se exhiben de lunes a viernes de 14 a 17 horas los siguientes bienes: Tractor Villa, para cortar césped, 2 máquinas para cortar césped una Clarito y otra Corsario, una motosierra, una bordeadora, palos de golf, juegos de living, cuadros varios, secretaire, cortinas de voile, arañas, cubiertos, vasos, tazas, platos, tijera de podar, sillones de mimbre, aspiradora Ultra Comb, sillas de jardín, almohadones, reposeras, toallas, toallones, manteles, sábanas, colchas, camas, colchones, mesas sillas y demás bienes inventariados a fs. 208/212 de autos. Sin Base, al contado y al mejor postor, Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 12 de 1993.
Vilma G. Greco, secretaria.

e. 19/2 Nº 40.079 v. 22/2/93

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 47 de Capital Federal sito en Callao 635 6º piso, Secretaría Unica, comunica por tres (3) días en autos: "VILLANO CAROLINA ALICIA c/GONZALEZ MIGUEL CARLOS y Otro s/Ejecución de Honorarios" Expte. Nº 20.042/90 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 26 de febrero de 1993 a las 9.15 en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente inmueble: una finca ubicada en Parque Villa Don Bosco Ciudad de Ramos Mejía Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires en la calle Colombia 1025 entre Coronel Albariños y Av. Don Bosco que mide al frente 9,98 mts. 9,99 al contrafrente, 15,05 mts. al NE y 15,05 al SO superficie 150,27 m², unidad funcional Nº 1 polígono 00-01, PB superficie cubierta 53,22 m², semicubierta 15,82 m² y descubierta 44,38 m² total polígono 113,42 m², Nomenclatura catastral Circunscripción II Sección L, Manzana 155, Parcela 9a, Polígono 00-01, Partida 70-133418 el bien se encuentra ocupado por 1 señor en calidad de propietario, con 3 hijos mayores de edad, 2 sobrinos menores de edad. Es una construcción de más de 20 años y consta de living comedor, cocina, un dormitorio, un baño y un pequeño patio. Tiene servicios de gas, luz eléctrica, agua corriente y servicios cloacales, todo en regular estado de conservación y en el

estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse diariamente de 10 a 12 hs. desde la fecha de publicación de estos edictos. Base $ 7696. Seña 30 %. Comisión 4 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 148) $ 495,72, 268,95, 233,85 y 58,47. Municipalidad fs. 142, 143, 144, 139, 141. OSN fs. 133/4 $ 186,23 y 49,46.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1993.

Silvia R. Rey, secretaria.

e. 18/2 Nº 39.985 v. 22/2/93

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 Secretaría única a mi cargo, sito en Paraguay 1536 Planta Baja, comunica por dos días en el juicio: "CONS. PROP. PARANA 446 c/ BUSTOS JAVIER s/Ejec." Expte. 14.907, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el miércoles 24 de febrero de 1993 a las 12 hs. en Juan Domingo Perón 1233 Capital: La unidad funcional destinada a cochera nº 57 ubicada en el 3º subsuelo de la finca calle Paraná 446/450/452 entre Lavalle y Corrientes Capital Federal. Matrícula 14-2356/ 57. Ocupada según constancias en autos por automotor, sin que persona alguna hiciera valer sus derechos para ocupar la unidad. Venta Adcorpus Al Contado y mejor Postor Base $ 1.500.- Seña 10 % Comisión 3 % Sellado de Ley 0,5 % Deuda M. C. B. A. a fs. 115/6. Visitar días hábiles de 10 a 12 y 30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales a la orden del Juzgado.

Buenos Aires, febrero 12 de 1993.

Juan José Caprin, secretario.

e. 19/2 Nº 40.056 v. 22/2/93

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99 sito en Paraguay 1536, Piso 3º, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE ENTRE RIOS S. A. C. A. c/COMPAÑIA INTERCAMBIO REGIONAL s/Ejec. Prendaria, Expediente Nro. 172.608, que el martillero Alvaro Barros rematará el Jueves 25 de febrero de 1993 a las 11 hs. en Lavalle 425, subsuelo, Capital, Un Camión Fiat 619 NI Chassis B-22117 de 5,75 m. de largo cabina con cucheta, caja metálica cerealera marca "Soto" Nº 3714, Serie CMD 560 (Año 1984) con cabina cucheta incorporada, 2 puertas a cada lado y para carga máxima de 16.000 Kg., motor Diesel marca "Fiat Nº S 015564-A, modelo 821002-031 de 6 cilindros y 260 C. V. a 2200 r. p. m. y está calzado con 6 cubiertas de la medida 11,00 x 20, sin auxilio, Dominio C-1260199. Base: $ 39.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA. Sellado: 1 %. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y sin necesidad de interpelación o intimación alguna Art. 580 del ritual. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito del saldo de precio mencionado, el que atento la ley de convertibilidad se actualizará conforme la tasa de interés activa vencida que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días. Se exhibe Martes y Jueves de 11 a 13 hs. en la calle Martínez Castro 640, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de febrero de 1993.

Nora C. González Rosselló, secretaria.

e. 19/2 Nº 40.048 v. 22/2/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría 2, hace saber por dos días en los autos "URBANO EDUARDO ENRIQUE c/GURY, JORGE LUIS s/Ejecutivo" - Incidente de subasta", expediente 57.351, que el Martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el 25 de febrero de 1993 a las 16 horas en el "Salón Vinelli", Hipólito Yrigoyen 710, Capital, la propiedad ubicada en Capital Federal, Barrio de Belgrano, calle Húsares 2080 entre Echeverría y Juramento. Chalet de gran categoría de reciente construcción. Se compone de: Portón de acceso peatonal con portero eléctrico a jardín y porch, gran recepción de living con hogar y gran profusión de ventanales a jardines toilette de recepción decorado, comedor comunicando a un break fast y cocina completa con sus alacenas. En el fondo pérgola, quincho y parrilla. Rodeando el perímetro del chalet, galería y por el otro costado piscina de 7 x 4 aproximadamente, con filtro y acceso a subsuelo. Primera planta por escalera o ascensor, gran ambiente con escritorio, tres dormitorios, uno en suite con vestidor, dos baños completos. Segunda planta: ático con depósito y otro para herramientas. Central de equipo Carrier aire frío-caliente que provee de aire acondicionado a toda la propiedad y dos cuartos más. Subsuelo por ascensor y dos escaleras, amplio play room, dos depósitos tipo bodega-baulera, lavadero, dos dependencias de servicio con su baño. Garage con portón metálico, teléfono. Mejoras: frente de ladrillo a la vista, pisos de madera tipo lapacho lustrado y los sectores de los dormitorios moquette, sanitarios de primera, cielorrasos decorados, techo a varias aguas con tejas esmaltadas. Puertas corredizas decoradas, muy buenos postigones. Varios intercomunicadores y bocas de T. V. y teléfono. Superficie estimada 500 m². cubiertos. Ocupado por demandado y familia. Visitas en días hábiles de 15 a 17 horas. Adeuda impuestos: Obras Sanitarias fs. 66 $ 129,68 hasta 2da. cuota 1991; Municipales $ 856,68 fs. 85 1986/1991. Circ. XVI, Sec. 25, Manzana 97, Parcela 34; 8 m 66 al NO, 20 m 13 fondo en su costado SE; 20 m 15 costado NE contrafrente al SO 8 m 66. Base uSs 265.000.- al contado, seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %, todo lo que el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta constituyendo domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese en Boletín Oficial y La Ley por dos días.

Buenos Aires, 15 de febrero de mil novecientos noventa y tres.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 19/2 Nº 40.027 v. 22/2/93

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3; comunica por dos días en los autos "VACA ARENAZA PABLO JAVIER M. s/Quiebra"; Inc. de subasta Exp. nº 61.529, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 25 de febrero de 1993 a las 11,30 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tnte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; el inmueble sito en la calle Santa Rosa nº 1450 de la localidad de Tortuguitas, Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As., individualizado como unidad funcional nº Tres, compuesta por los polígonos 00-03 con una superficie de 8.497,04 mts.² y 01-03 con una superficie de 211,42 mts.², lo que hace un total de 8708,46 mts.², afectada a la ley 13.512 según pano P. H. 84 - 8 = 89, sobre la que se encuentra edificada una construcción principal, chalet de ladrillos a la vista, techo de tejas a dos aguas, con amplio living-comedor, dos dormitorios, uno con cuarto de vestir, baños, cocina, altillo, tipo play-room y dependencias de servicio, otra construcción en el mismo estilo, con quincho parrilla, y como boxes para caballos dos amplios ambientes, contiguo un vestidor y baño, para la pileta de natación, que con su filtro enfrenta ambas construcciones, con muy buena arboleda. A fs. 21 obra en informe de la deuda de Rentas de la Pcia., de Buenos Aires. A fs. 15 el informe de las deudas Municipales. A fs. 27/36 se encuentra agregado el Reglamento de Copropiedad. A la unidad la ocupa el fallido y su familia. Condiciones de Venta: Base $ 120.000 (Pesos Ciento veinte mil) Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,50 %. Al contado dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna. A continuación se rematarán los siguientes bienes muebles: Un centro musical JVC Pc 200; un juego de jardín de tres reposeras y dos sillas, un motor Pluvis 509 para bombear agua a la pileta con filtro un juego de jardín de madera de cuatro bancos y mesa. Un tractor X Tra life motor OH 160-1700-94B-53R-028-75 con cuchilla; un T. V. Sharp Pinkwas 3, sin control mod. C 1650 YC - F 3746. Sin base al contado. Comisión 10 %. entrega inmediata previo pago total. Los bienes muebles e inmuebles se exhiben los días hábiles de 12 a 16 hs. a partir de la publicación de edictos en la calle Santa Rosa 1450 de la localidad de Tortuguitas, Ptdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, febrero 15 de 1993.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 19/2 Nº 40.069 v. 22/2/93

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 4 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 1ero. Secretaría Nº 8 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MORENO ALBERTO CESAR y Otro s/Ejecución prendaria" Expediente Nº: 57.185 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de febrero de 1993 a las 9:20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor industria Argentina marca Fiat tipo sedán 2 puertas modelo BRIO año 1989, motor marca Fiat 128 A038 7477535 chasis marca Fiat 127 Ajl 07183122 color blanco Corfu uso particular dominio T-121.151 el que conforme acta de secuestro de fs. 60 se halla con óptica delantera izquierda rota acrílico trasero izquierdo roto 4 llantas no originales, con rueda de auxilio con radio stéreo y en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 3.115,26. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en autos fs. 70 de Rentas de Tucumán al 27/5/92 por $ 486,77.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de febrero de 1993.

Francisco M. Bosch, secretario.

e. 19/2 Nº 40.072 v. 22/2/93

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 5 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 8vo., Secretaría Nº 9 comunica por tres (3) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALVAREZ MONICA PATRICIA y Otros s/Ejecución Prendaria" Expediente 23.099 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de febrero de 1993 a las 9.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat modelo BRIO SPAZIO T año 1990 tipo sedán 2 puertas motor marca Fiat 128 A1 0387530536 chasis marca Fiat 147 BBO 07197363 uso privado dominio B-2.270.986 el que conforme acta de secuestro de fs. 31 se halla con cédula de identificación con criquet y llave saca ruedas, con rueda de auxilio y rotura en faro delantero derecho y tal como se encuentra en exhibición en la calle A. Thomas 3202 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 4.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de febrero de 1993.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 18/2 Nº 39.983 v. 22/2/93

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 7 de Capital Federal, sito en R.S. Peña 1211 2do., Secretaría Nº 13, comunica por tres (3) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GIUNTI DE RODRIGUEZ OLGA MARTINA y Otro s/Ejecución Prendaria Exp. 48.888 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de febrero de 1993 a las 9.10 horas en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor Industria Argentina marca Fiat modelo SE 1,3 CL año 1986 tipo sedán 4 puertas carrocería marca Fiat ZFA 128 A0007126263, motor marca Fiat 128 A1038 7323331 dominio B-2.055.399 y como se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 3.160. Comisión 10 %. Seña 30 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del fuero y reglamentación del art. 570 CP presentadas en este Juzgado y Secretaría hasta el día 24 de febrero de 1993 hasta las 9 horas. Señálase la audiencia del día 24 de febrero de 1993 a las 12 hs. para la apertura de los sobres. El comprador se hará cargo de las patentes impagas. El IVA estará a cargo del comprador y retenido por el rematador quien deberá depositarlo dentro de las 48 hs.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1993.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 18/2 Nº 39.982 v. 22/2/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 14 en los autos: "BANCO SHAW S. A. contra GASPARETTO MARCELO NESTOR sobre Ejecutivo", Expte. 45.795, comunica por dos días que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el miércoles 24 de febrero de 1993 a las 12 y 30 hs. en el Salón de la Planta Alta de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la Ciudad de Baradero Pcia. de Buenos Aires con frente a la calle Genoud e/Saavedra y Salguero s/nº, continuo al Nº 778, designado como lote 12 de la manzana 88 en el plano de característica 9/9/72 Nomenclatura Catastral Circ. I Secc. A. Manz. 88 Parc. 12 Nº de Partida 14.895. Se trata de una casa con pequeño jardín al frente y patio con parrilla chico al fondo c/living y comedor, 2 dormitorios, 2 baños, cocina comedor diario y garage, en buen estado, moderna y buena edificación. Cuenta con línea telefónica. Ocupada por el demandado y flia. Base $ 12.704,20. Venta Ad Corpus, Al Contado y Mejor Postor Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de ley 1 %. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día 22 de febrero de 1993 a las 12 hs., debiendo entregar el sobre cerrado en Secretaría indicando en su exterior la carátula del expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo a lo dispuesto por el art. 550 del C. P. Visitar los días sábado 20 y Domingo 21 de febrero de 1993 de 17 a 19 hs. Obra a fs. 142/3 deuda Rentas al 31/5/91 $ 475,37.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1993.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 19/2 Nº 40.060 v. 22/2/93

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber por dos (2) días en autos: "BANCO DE OLAVARRIA S. A. c/BOLOGNA y ABDO FEREZ S. R. L. y O. s/Ejecutivo - Oficio ley 22.172", Expte. Nº 11.984/89, que el Martillero Rufino de Elizalde (h.), Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 6º, Capital, T. E. 322-6561, rematará dos (2) departamentos y dos (2) cocheras del inmueble Avda. de Mayo 1260-64 y 68 con frente también sobre la calle H. Irigoyen 1263-65 y 67, entre Salta y Santiago del Estero. Unidad Funcional Nº 48: Segundo piso. Entrada, un ambiente, baño y kitchenet. Sup.: 24 m. 58. Porc. 0,36 %. Deudas: Expensas al 31/3/91: $ 542,42 (fs. 129); Municipales al 31/3/91: $ 430 (fs. 151-55); Obras Sanitarias al 26/4/91: $ 222,86 (fs. 123). Base: $ 14.000. Unidad Funcional Nº 49, contigua a la anterior y misma distribución. Sup.: 23 m 92. Porc. 0,35 %. Deudas: Expensas al 31/3/91: $ 545,15 (fs. 129); Municipales al 31/3/91: $ 453,37 (fs. 151-55); Obras Sanitarias al 26/4/91: $ 218,78 (fs. 123). Cocheras: 1,36 % cada una del total de la Unidad Complementaria Nº 1 cuya superficie es de 1083 m. 25. Deudas: Expensas: Cochera 18 $ 715,95. Cochera 30 $ 723,53. Ambas al 31/3/91 (fs. 129). Municipales al 31/3/91: $ 524,26 cada una. (fs. 151-55). Obras Sanitarias al 26/4/91: $ 86,54 cada una (fs. 123). Base de cada una de las cocheras: $ 10.000. Base de la Unidad Funcional Nº 49: $ 14.000. La entrada a las cocheras es por la calle H. Irigoyen. Todo desocupado. El Jueves 11 de marzo de 1993, a las 14 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital. Exhibición: Lunes 8 y Martes 9 de marzo de 14 a 16 hs. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal, e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos en el art. 571 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del mismo Código. Conforme lo establece el art. 570 del CPCC y el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día Miércoles 10 de marzo, fecha y hora de la audiencia en que serán abiertos los que se hubieran presentado. Las ofertas deberán reunir los recaudos establecidos en la normativa precedentemente aludida. Se deja constancia que conforme surge del acta de fs. 93 es necesario ser titular de alguna de las unidades funcionales del edificio para ser titular de alguna unidad complementaria, circunstancia que se acreditará ante el martillero actuante hasta la hora indicada para la realización de la subasta. El o los compradores de las unidades 48 y/o 49 también pueden resultar adquirentes de las cocheras. Seña 25 %. Comisión 4 %. Sellado 0,50 %. Estos pagos en efectivo.

Buenos Aires, 09 de febrero de 1993.

María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 19/2 Nº 40.066 v. 22/2/93

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de Capital Federal, sito en Callao 635, P. 2do. Secretaría Nº 25 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FORTES FRANCISCO y Otro s/Ejecución prendaria Expediente

Nº 57.895 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de febrero de 1993 a las 9:30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo familiar modelo Regatta W. E. año 1987 motor marca Fiat 138-B3038 7368687 chasis marca Fiat 8AS 138 A00 00023-452 uso particular dominio B-2.175.581 el que conforme acta de secuestro de fs. 53 se halla con 6078 Km rueda de auxilio, criquet, con paragolpes trasero delanteros rotos, con lo demás en perfecto estado, con ecualizador y en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 5 a 18 hs. Base $ 1685. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre art. 104.6 del Reglamento del fuero y reglamentación del art. 570 CP (acordad Cam. Com 13/12/89) presentadas en este Juzgado y Secretaría hasta 2 días antes de la fecha del remate. Los sobres serán abiertos en Secretaría el día anterior al remate a las 12 hs. El comprador se hará cargo de las patentes impagas. El IVA estará a cargo del comprador sobre el precio de venta y comisión. Hay constancias de deudas en autos de la Municipalidad de Santa Rosa (fs. 70) $ 13,83, $ 23,15, $ 37,61 y 5 cuotas de $ 41 cada una al 5/12/91.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de diciembre de 1992.

Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 19/2 Nº 40.080 v. 22/2/93

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 de Capital Federal, sito en Callao 635 2do. Secretaría Nº 28 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MARTINEZ DE ACOSTA ALICIA ROSA y Otros s/Ejecución prendaria", Expte. 55.638 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de febrero de 1993 a las 9:15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo Duna S año 1989 motor marca Fiat 128 Al 0387466500 chasis marca Fiat 8AS146000-00047055 uso privado dominio B-2.242.823 y en el estado en que se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 3237,08. Comisión 10 %. al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento del fuero y reglamentación del art. 570 CP) presentadas en este Juzgado y Secretaría hasta 2 días antes de la fecha del remate. La apertura se efectuará en el Juzgado el día hábil anterior de la subasta a las 12 hs. El comprador se hará cargo de las patentes impagas. El impuesto al valor agregado deberá tributarse en la proporción de ley. Hay constancias de deudas en la Municipalidad de la Provincia de Río Negro (fs. 58) $ 1377,95 al 30/11/92.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de diciembre de 1992.

Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 19/2 Nº 40.070 v. 22/2/93

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, 8vo. Secretaría Nº 49 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEGINI BRUNO y Otra s/Ejecución prendaria". Expediente Nº 18.497 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de febrero de 1993 a las 9:25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor Industria Argentina marca Peugeot modelo 504 SRDTCA año 1988 motor marca Peugeot 593325 carrocería marca Peugeot 5254672 uso particular dominio Y-039.667, pudiendo los interesados compulsar el expediente donde a fs. 66 vta. se halla el acta de secuestro que determina el estado en que el bien fuera desapoderado y en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien no se encuentra inscripto en Municipalidad de San Pedro de Jujuy ignorándose dónde se halla empadronado.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de febrero de 1993.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 19/2 Nº 40.068 v. 22/2/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, secretaría Nº 50 del Dr. Javier J. Cosentino, sito en el Palacio de Justicia piso 8º Capital, en los autos: "LEARSI SAICFI s/quiebra" Expte. 11.164, comunica por dos días en el Boletín Oficial, que el martillero Raúl R. Amadeo (Tel. 41-4284), rematará el día miércoles 24 de febrero de 1993 a las 12 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital, en block, aproximadamente 100 marcas comerciales que lucen a fs. 2858, entre las que se destacan: Learsi SA-Jean Cuer-Gross Cuer-Porque a Learsi le da el cuero-Ahora la moda es andar en cueros-Finiiiito de Learsi-Blonye-Ulman. Productos protegidos toda la clase. Clases; 01-02-03-04-05-06-07-08-09-10-11-12-13-14-15-16-16n-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-37-38-39-40-41-y 42. Sin base-Contado-Mejor postor-Efectivo. Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado de Ley 0,5 parte compradora. IVA incluido en el precio. Si la compra fuera "en comisión" cumplir con el art. 571 del CPCC.

Buenos Aires, 8 febrero 1993.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 19/2 Nº 254 v. 22/2/93

JUZGADO FEDERAL DE MERCEDES

Nº 1

El Juzgado Federal de Mercedes, Secretaría Nº 1, hace saber que el Martillero Rodolfo Abel Juárez, subastará el 27 de febrero de 1993, a la hora 11 sobre el mismo bien ubicado en Bragado (B), cuartel II.N.C.: circ. II-Sec.A-chacra 10-Parcela 8c-Pda. 17/867-Matrícula 3244. El bien se encuentra ocupado por el demandado. Visitas 26/II/93, de 10 a 11 hs. Se adeudan tasas municipales e impuestos provinciales. Base $ 36.000, Comisión 4 % a cargo comprador. Seña 30 % al contado y efectivo. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Mercedes. Informes al TE. (0323)22912 de 19 a 21 hs. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MARCHETTO JULIO CESAR s/Ejecutivo" (Expte. 46.289). Publíquese por 2 días.

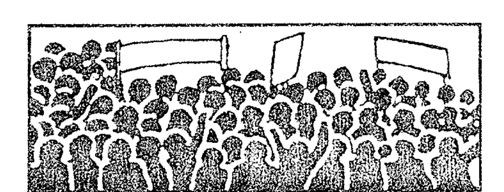
CERTIFICO: Que el presente edicto, se publica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario "El Censor" de Bragado (B.).

Mercedes, 12 de febrero de 1993.

Mariano de Echazú Lezica, secretario federal.

e. 19/2 Nº 40.021 v. 22/2/93

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR

Distrito Río Negro

El Juez Federal Subrogante con Competencia Electoral de la Provincia de Río Negro, Dr. Juan Antonio de Erausquin, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR, en trámite de reconocimiento en el Distrito Río Negro, ha solicitado el registro de emblema partidario fijándose a los fines de su control y/u oposición a la audiencia del día 18 de marzo de 1993 a las 11 horas.

Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos.

Viedma, 2 de febrero de 1993.

Dra. Paula Inés Bisogni, Secretaria Electoral Nacional.

e. 18/2 Nº 245 v. 22/2/93

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30